



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

EL ALMENDRO

Un manantial de aguas blancas en
el departamento de Río San Juan

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

EL ALMENDRO

Un manantial de aguas blancas en
el departamento de Río San Juan

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco

UNAN

972.85

R763 Romero Arrechavala, Jilma; López Briceño, Telma; Villalta
Orozco, Marvin.
160 p. : il

ISBN: 978-99924- 69-74- 3

I. EL ALMENDRO: UN MANANTIAL DE AGUAS BLANCAS
EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO SAN JUAN POR JILMA
ROMERO ARRECHAVALA, TELMA LÓPEZ BRICEÑO Y
MARVIN VILLALTA OROZCO. [ET. AL].
MANAGUA: EDITORIAL UNIVERSITARIA, 2019

Obra editada por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
con el auspicio del Consejo Nacional de Universidades (CNU).



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

© **Del texto:** los autores.

© **De las imágenes:** los autores que se citan.

©2019 para la presente edición:

Editorial Universitaria UNAN-Managua
De la Rotonda Universitaria 150 mts al Sur.
Villa Fontana, Managua, Nicaragua.
Apartado Postal #663.
www.unan.edu.ni / editorial@unan.edu.ni.
Managua, Abril 2019.
Telefax: (505) 2278 6679 / Ext. 5160.

Coordinación: Jilma Romero Arrechavala, Telma López Briceño y Marvin Villalta Orozco.

Editores de la obra: Luis Alfredo Lobato Blanco y María Guerrero Ruíz.

Revisión científica: Luis Alfredo Lobato Blanco.

Diagramación: Marvin Gutiérrez Rodríguez.

Diseño de portada: Marvin Gutiérrez Rodríguez.

Foto de portada: Salto Filadelfia (Tomada por el equipo de Investigación).

Impreso en Editorial Universitaria, UNAN-Managua.

Hecho e Impreso en Nicaragua.



El Almendro: Un manantial de aguas blancas en el departamento de Río San Juan por UNAN-Managua se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**LA PRESENTE OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN ABRIL DEL AÑO 2019
EN LA EDITORIAL UNIVERSITARIA UNAN-MANAGUA**

Una publicación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
(UNAN-Managua)

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala
Telma López Briceño
Marvin Villalta Orozco

**COORDINADORES DEL
MUNICIPIO DE EL ALMENDRO**

Dayra Vanessa Blanco Sánchez
Ramón Ignacio López García

EDITORES

Luis Alfredo Lobato Blanco
María Guerrero Ruíz

AUTORES POR CAPÍTULO

Rosa Lilliam Gutiérrez Zúniga
Ramón Ignacio López García

Luis Miguel Reyes

CAPÍTULO I

Dayra Vanessa Blanco Sánchez

CAPÍTULO II

Dayra Vanessa Blanco Sánchez

CAPÍTULO III

Dayra Vanessa Blanco Sánchez

Moisés David Salinas Paz

CAPÍTULO IV

Dayra Vanessa Blanco Sánchez

CAPÍTULO V

Engel Medal García- Ileana Martínez Bucardo-María Verónica Torres-Joseph Orlando Torres Obando-
Assad Estrada Vanegas-Aliuska García Moraga-Julio Martínez-Rosa Lilliam Gutiérrez Z.-Rosaling López
Jarquín-César Augusto Acosta García-Dalila Ruiz Montiel-José Benito Acevedo- Aníbal Sandoval-

Celestino Godínez M y Rolando Brenes

COLABORADORES EN CAMPO

ÍNDICE

CAPÍTULO I

Caracterización biogeográfica del municipio El Almendro

Geología	17
Geomorfología	18
Clima.....	19
Hidrología.....	20
Uso de los recursos hídricos	21
Tipos de suelo.....	21
Vertisol.....	22
Suelo Molisol	22
Suelo Ultisol.....	22
Uso de suelo	23
Flora.....	24
Fauna	26

CAPÍTULO II

Historia Antigua del municipio El Almendro

Las oleadas migratorias hacia América.....	36
Pueblos prehispánicos de Centroamérica	37
Poblamiento del puerto de montaña	38
Ocupación indígena en las cercanías del Río San Juan	40
Sobre los hallazgos arqueológicos	42
El Almendro. Un acercamiento a su historia desde su entorno	43
Economía y tenencia de la tierra	46
El Transporte y comercio	47
Estructura social	48
Creencias y ritos religiosos.....	49

CAPÍTULO III

Fundación de poblados y evolución histórica del siglo XIX

Circunscripciones administrativas en los primeros siglos de la colonia	54
Inicios del poblado y Origen del nombre de El Almendro	56
Economía y tenencia de la tierra	58
El hule, primera producción de carácter extractivo.....	59
La ruta ferroviaria que jamás llegó.....	62

CAPÍTULO IV

**Historia del
siglo XX a la
actualidad del
pueblo
almendreño**

Creación del municipio y estructura político-administrativa	67
Dinámica poblacional y migración	72
El gobierno municipal	73
Desplazamiento poblacional y el conflicto armado, un retroceso en el desarrollo	75
Alfabetizadores en medio del conflicto armado de los 80s	78
Economía en tierras almendreñas	80

CAPÍTULO V

**Los Almendreños y
sus manifestaciones
culturales**

Fiestas patronales	113
Cómo celebraban el Sagrado Corazón de Jesús	114
La fiesta del Santo Patrono San José Obrero.....	115
A MODO DE CONCLUSIONES.....	128
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	131
Fuentes Hemerográficas	133
Documentos	134
Fuentes electrónicas.....	134
Relación de Entrevistados.....	135

El Almendro:

Un manantial de aguas blancas en el
departamento Río San Juan

PRESENTACIÓN

La presente obra constituye otro aporte de la labor realizada desde la coordinación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Esta vez con un equipo interdisciplinario integrado por docentes y estudiantes de distintas carreras de la misma Facultad y la Facultad de Ciencias e Ingeniería. Como resultado de este trabajo, se realizaron diagnósticos de todos los municipios del departamento de Río San Juan y un libro por cada uno de ellos. Para este estudio, en particular, el libro lleva por título *El Almendro: Un manantial de aguas blancas en el departamento de Río San Juan*, que se inserta en el proyecto de investigación *Un Estudio Local para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios* es una iniciativa que da continuidad a un estudio de mayor envergadura que se viene realizando desde el año 2003 siempre bajo la conducción de la Dra. Jilma Romero Arrechavala, docente e investigadora del Departamento de Historia¹.

¹ Como un aporte al rescate de la Historia Regional con una visión más amplia, cuyos resultados sirvan de aporte a la construcción de una verdadera Historia Nacional ha publicado la historia de las principales microrregiones del país, entre ellas podemos mencionar las siguientes: "Tierra Ardiente: El Occidente de Nicaragua a través de su Historia" (2003); La Región Segoviana: Evolución Histórica de Nueva Segovia, Madriz y Estelí (2004); "El Oriente y Medio día de Nicaragua: Aportaciones al estudio de su historia" (2005); "Región Norte-Central de Nicaragua: Matagalpa y Jinotega a través de su Historia" (2005); "La Hacienda, La Mina y el Río: El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan" (2006); "Historia de la Costa Caribe de Nicaragua: Un Enfoque Regional" (2007); Managua y su Historia. Un enfoque regional (2008); "Ticuantepé y su Historia" (2009); "Nuestras Comunidades: Una mirada histórica de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua (2009)", La Región Segoviana y sus municipios (2010); León y Chinandega y sus municipios desde el enfoque de la Historia Regional (2011); esto producto del esfuerzo del colectivo de docentes-investigadores de los departamentos de Historia, Antropología y Biología, un nutrido equipo de la Facultad multidisciplinaria de Estelí que se integran en el año 2006 -2009 dirigido por su decana Msc. Ramona Rodríguez, y finalmente un grupo de estudiantes de las carreras de Geografía y Estadística, a quienes ha venido coordinando desde el año 2003; todos pertenecientes a la UNAN- Managua.

Actualmente se trabaja una historia aplicada incorporando a docentes y estudiantes de las unidades académicas y de toda la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y la Facultad de Ciencias desde su departamento de Estadística, perfilándose cada día más a lo interdisciplinario. De esta manera, se ha venido trabajando en el departamento de Rivas, especialmente en los municipios fronterizos de San Juan del Sur y sus comunidades Pochote y Ostional, así como en el municipio de Cárdenas, lugares donde se han realizado sus respectivos diagnósticos y la edición de un libro por cada uno de dichos municipios; lo mismo se realiza en el departamento de Río San Juan, trabajándose paralelamente un plan de acompañamiento para estos territorios transfronterizos (Cárdenas y Río San Juan).

De acuerdo con el proyecto en mención, la obra tuvo como objetivos los siguientes:

- Elaborar las historias locales y regionales de Nicaragua para su divulgación y conocimiento por parte de la población y que esta sirva de soporte al Sistema de Educación Nacional y para inculcar valores nacionales, regionales y locales a la sociedad en general, sobre todo a la juventud nicaragüense.
- Contribuir al rescate de la información documental existente, así como reconstruir la historia a partir de los aportes y experiencias de los diversos actores sociales.
- Fortalecer los estudios de historia regional y local por medio de la conformación de un seleccionado equipo multidisciplinario de investigación, a fin de aproximarnos a entender el conjunto de estructuras y coyunturas económicas, sociales, políticas, culturales y territoriales que experimentan las localidades del país.

La finalidad de este proyecto es construir de manera científica la historia de las regiones históricas y las localidades de Nicaragua, puesto que los estudios que se han realizado con anterioridad no cubren completamente las necesidades y las expectativas del conocimiento histórico, no cubierto por la historia tradicional.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto se conformó un equipo multidisciplinario, integrado por historiadores (as), geógrafos, estadísticos, especialistas en ciencias sociales y de la cultura en general. En este sentido, la primera tarea de los participantes fue la búsqueda intensiva y el análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de los estudios de Historia Regional, así como apreciar la experiencia de otros países. De manera que a partir de este razonamiento, se adquirieran las herramientas básicas necesarias para llevar a cabo este proyecto investigativo.

Los antecedentes inmediatos de este tipo de estudio son los provenientes del enfoque de historia regional y local² que tiene su referente inmediato, por un lado, en el análisis marxista, y, en otras teorías y metodologías que estaban en boga en Europa, como la escuela francesa de los Annales, de mediados del siglo XX. En ese sentido, esta tendencia comienza a ser objeto de interés para los historiadores al plantear los temas, períodos, procesos, fenómenos y acontecimientos de índole local como problema, y fueron abordados lejos de las grandes generalizaciones que promovían los historiadores tradicionales, oficialistas o bien positivistas de aquel entonces, siendo un paso significativo en la forma de hacer historia.

Los países pioneros en esta tendencia historiográfica, y los principales focos de atención de este tipo de estudio en la década de los 60s³ fueron Europa y Estados Unidos, extendiéndose posteriormente a América Latina, particularmente a países como México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Brasil, Chile y Cuba por la heterogeneidad histórica que los caracterizaba, y por la dinámica acelerada de este tipo de investigaciones³. Para los años ochenta del siglo pasado, este tipo de investigación se popularizó a raíz de la influencia de corrientes historiográficas en aceptación por las condiciones de los archivos y repositorios documentales visibles, además del intercambio académico entre historiadores y científicos sociales de entonces que respaldaban esta iniciativa de indagación histórica en América Latina.

Producto de este arduo y continuado trabajo iniciado en Nicaragua desde 1980, se ha podido determinar los principales elementos desarrollados con la existencia de las regiones históricas. En este sentido, podemos comprender que la existencia de las regiones en un espacio territorial concreto está determinado

² La historia regional y local nace recientemente para el estudio de comunidades y regiones, que la historia oficial o nacional no tomaba en cuenta. La construcción de ésta historia la realizan los informantes, el investigador o historiador, las fuentes y las relaciones que éstos tengan con la historia oficial, o bien, regional. Realizando desde lo micro a lo macro de la Historia.

³ Los estudios hacían énfasis en temas como herencia colonial, estructura agraria, procesos de industrialización, movimientos sociales urbanos y agrarios, clases sociales, las ciudades y su relación con el campo, las instituciones, la burocracia, las oligarquías y otros.

por factores geográficos, relaciones económicas, comerciales, sociales, políticas y culturales entre los seres humanos, permitiendo que las personas que conforman el núcleo regional tengan una identidad y una sociología propia con una historia común, que no necesariamente debe coincidir con un criterio político-administrativo, sino que algunas veces el concepto de región trasciende las fronteras territoriales impuestas oficialmente.

El desarrollo de la Historia Local o Regional, es una reflexión epistemológica, teórica-metodológica pertinente en el contexto de hoy, por lo que su definición remite al análisis de las relaciones sociales que se establecen y expresan en el pasado con una temporalidad específica, que tiene que ver con la identidad socio-histórica manifestada en un espacio determinado, por ejemplo el barrio, la colonia, la comarca, el pueblo, la localidad, la comunidad, el municipio o desde una perspectiva macro, el Estado Nacional y con ello la llamada Historia Oficial.

Su aplicación hace posible avanzar en el conocimiento de la realidad local como una totalidad o bien, de forma parcial; esto de acuerdo a que problemática atienda, es decir, que la pequeña o micro historia de un pueblo es parte componente y sustancial en ocasiones de una historia mayor, esa historia regional o nacional. En este sentido, lo nacional se construye, a partir de esta teoría, desde el desarrollo local, regional o macroregional.

Para cumplir con esta trascendente labor, la metodología utilizada en el trabajo de campo ha sido la orientada por la propuesta metódica multidisciplinar e interdisciplinar⁴; es decir, se trata de una metodología con una importante base teórica y práctica que no margina los enfoques de cada ciencia o disciplina al ponerse en marcha una investigación bajo este enfoque; al contrario, busca responder desde distintas ópticas y espacios de saberes, desde la complementariedad o enfoque mixto.

Para emprender este estudio y obtener la información necesaria que permitiera conformar la historia de esta región, fue necesario emplear métodos cuantitativos y cualitativos, así como técnicas propias de la historia o de las ciencias relacionadas con la misma. Entre los métodos que predominan en los estudios de historia regional se encuentran el método retrospectivo, el analógico- comparativo, el histórico-lógico, el analítico-sintético, el de regionalización, el cartográfico y el de historia oral, así como la utilización de métodos cuantitativos.

Entre las técnicas empleadas sobresale la elaboración de un codificador de la información, fichaje bibliográfico y de contenido, elaboración de mapas, croquis, series estadísticas, cuadros y gráficos, elaboración de instrumentos como cuestionarios o guías de entrevista⁵, encuestas⁶ y guías de observación⁷ para los trabajos de campo; así como la toma de fotografías y videos de los informantes claves y del trabajo de campo en sí, transcripción y codificación de las entrevistas realizadas.

De igual forma, la información obtenida en la investigación se debe procesar de acuerdo con las técnicas empleadas. Para ello es necesario la elaboración de una guía temática que facilite la redacción del informe final de la investigación, que servirá para la interpretación, análisis y síntesis de la información obtenida, ordenada según los períodos de formación y desarrollo regional en particular.

En efecto, la participación de docentes y aportaciones de estudiantes de diferentes carreras de la UNAN-Managua, entre ellas Historia, Geografía, Derecho, Psicología, así como de las mal llamadas "ciencias

⁴ Su base epistemológica es la "agrupación de saberes" en el campo multi e interdisciplinar de las ciencias del conocimiento; en ese sentido su adopción como enfoque participativo de estudio tiene relevancia para su posterior puesta en práctica considerando que el "desarrollo local" ha evolucionado en los últimos tiempos.

⁵ Véase Anexo 1. Guía de Entrevista.

⁶ Véase Anexo 2. Instrumento Encuesta.

⁷ Véase Anexo 3. Guía de Observación.

duras”, como la Estadística, trabajando durante dos campañas de campo, centraron su interés por conocer y entender desde una concepción holística la realidad de los pobladores del municipio. Por otra parte, ha sido enriquecedor haber trabajado en colaboración con las autoridades del gobierno municipal, quienes aportaron grandemente en este esfuerzo, a decir, a la Alcaldesa Miriam Arguello M. y al Vice Alcalde Julio Carmona Rodríguez. Además, agradecemos a las autoridades de los diferentes órganos de gobierno local por su apoyo, disposición y comprensión. De igual forma, brindamos un especial reconocimiento al informante clave Moisés David Salinas Paz, por su valiosa contribución, mostrando un especial interés en el rescate de la historia colectiva de su pueblo.

Al equipo inter y multidisciplinar, quienes aseguraron la participación nutrida de los informantes de la localidad. A la UNAN-Managua por medio de su Rectorado y la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y la Facultad de Ciencias e Ingeniería, cuya participación en este tipo de estudios representa precisamente ese vínculo intrínseco entre universidad y comunidad; y, finalmente, pero no menos importante, al Consejo Nacional de Universidades (CNU) por el apoyo financiero en la consecución de la presente obra.

El acompañamiento de informantes claves al momento de la obtención de la información, permitió la inclusión de información de primera mano y su respectiva validación, lo que en el futuro posibilitará la apertura a posteriores estudios. En resumidas cuentas esta obra sintetiza algunos antecedentes generales sobre el origen y evolución de El Almendro, a decir de aquellos hechos considerados sobresalientes en su devenir histórico, por lo que la historia del municipio ofrece la posibilidad de analizar las representaciones culturales y las formas de expresiones simbólicas autóctonas de su gente, reforzando el asunto de la identidad local y nacional del país.

El texto está estructurado en cinco capítulos anteceditos por una introducción y los generales del documento, donde se presentan las premisas por las cuales se decidió realizar el estudio así como la metodología utilizada. El capítulo I aborda el patrimonio natural y aspectos físico-geográficos del municipio destacando: geomorfología y geología, clima, hidrología, cobertura y uso de suelo, flora y fauna, áreas protegidas, zonas de mayor vulnerabilidad y acciones en defensa del medio ambiente.

En el capítulo II se realiza una breve reseña sobre el patrimonio histórico-cultural haciendo énfasis en la historia antigua de la zona, destacando las oleadas migratorias hacia América, los pueblos prehispánicos de Centroamérica, el poblamiento del puerto de montaña, la ocupación indígena en las cercanías del Río San Juan, hallazgos arqueológicos, así como un acercamiento a la historia de El Almendro desde su entorno y aspectos referidos a la economía y la tenencia de la tierra.

Seguidamente, en el capítulo III se abordan temáticas sobre la fundación de poblados y evolución histórica del Siglo XIX, circunscripciones administrativas en los primeros siglos de la colonia, origen del nombre de El Almendro e inicios del poblado, economía y tenencia de la tierra, el hule como primera producción de carácter extractivo, y la ruta ferroviaria que jamás llegó.

En el capítulo IV se hace una descripción de la creación del municipio y su estructura político-administrativa en el siglo XX, haciendo énfasis en los asuntos que dieron paso a la reconfiguración de su territorio y el vínculo histórico con regiones circundantes como resultado de la extensión ganadera en la zona. De igual forma este apartado analiza aspectos relacionados al gobierno municipal, el conflicto armado, la economía y las principales actividades económicas, infraestructura y servicios básicos existentes, educación, religión y personajes con un gran legado histórico.

El capítulo V aborda la sociedad y sus manifestaciones en el orden cultural, religioso, deportivo, popular y otras expresiones autóctonas como la gastronomía local de sus pobladores y otros. Sin duda alguna, esta publicación es una valiosa fuente de información para facilitar el acercamiento a la historia local, de modo que permita generar una mayor comprensión de la realidad y, a su vez, representa un progreso notable para la difusión del conocimiento histórico del municipio. Por tanto, la misma es una herramienta básica que estará al servicio de las autoridades municipales, académicos y comunidades, así como de aquellas personas que demanden su utilidad.

Además, estas acciones complementarias y de acompañamiento en el texto están consignadas dentro de las líneas de actuación del Plan Nacional de Desarrollo Humano, PNDH y va de acorde con lo establecido en el **art. 1⁸** la Ley N° 621. Ley de Acceso a la Información Pública, aprobada el 1 de mayo del 2007 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Número 118 del día 22 de junio del 2007, cuya finalidad es normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, consagrado en el artículo 66 de la Constitución Política de Nicaragua.

Managua, 2018.

8 Que dice textualmente: Art. 1: La presente Ley tiene por objeto normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública existente en los documentos, archivos y bases de datos de las entidades o instituciones públicas, las sociedades mixtas y las subvencionadas por el Estado, así como las entidades privadas que administren, manejen o reciban recursos públicos, beneficios fiscales u otros beneficios, concesiones o ventajas.

CAPÍTULO I

Caracterización biogeográfica del municipio El Almendro



CAPÍTULO I

Caracterización biogeográfica del municipio El Almendro

Este capítulo aborda las principales características que determinan la geografía del municipio de El Almendro y sus comunidades, describiendo elementos fisicogeográficos, tales como su ubicación, extensión territorial, geología, geomorfología, tipo y uso de suelo, así como sus recursos hídricos y problemáticas actuales referente a la biodiversidad, zonas de vulnerabilidad y acciones en beneficio del medio ambiente.

El municipio de El Almendro se encuentra localizado en la parte norte del departamento de Río San Juan, ubicado en la región central de la República de Nicaragua. Limita al Norte con los municipios de Acoyapa, El Coral y Villa Sandino (Departamento de Chontales); al Sur, con el municipio de San Miguelito; al Sureste, con el municipio de Nueva Guinea y al Oeste con el municipio de Morrito. Su cabecera municipal lleva el mismo nombre, y está ubicada a 282 km de la ciudad de Managua, y a 91 Km de su cabecera departamental San Carlos.

Desde su fundación en 1892 hasta los años 1950, su hábitat fue considerado propicio para el adecuado desarrollo de la raicilla, hule y chicle, especies forestales no maderables que en estos años impulsaron la economía de la zona. Durante la década de 1960, El Almendro era la población más pequeña del departamento de Río San Juan, estaba asentada sobre la corta planicie, a orillas del río Tepenaguasapa y representaba el último poblado para penetrar a la selva virgen de la región, cuyas riquezas naturales la hicieron ser codiciada por hombres buscadores de oro, hule y raicilla, estableciendo dentro de sus límites su base de operaciones.

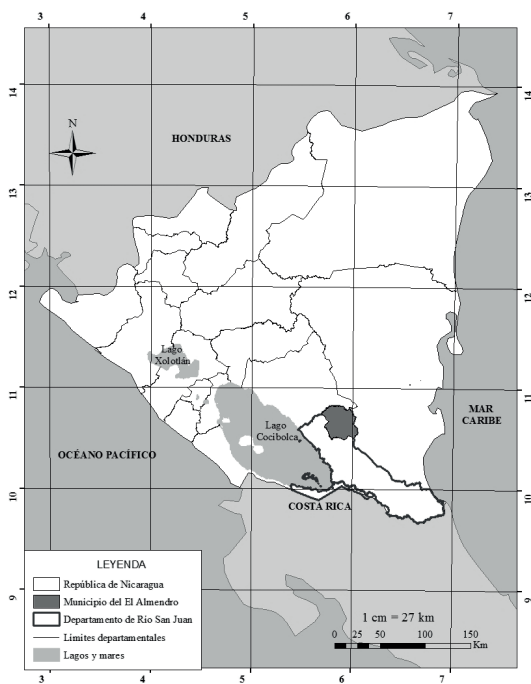
Otro factor que incidió en este crecimiento poblacional fue la Ley de Reforma Agraria de 1963, que impulsó la reubicación de campesinos desplazados del occidente del país, producto del auge algodonero. Es por ello, que la modificación del paisaje virgen en el municipio fue notorio por el crecimiento poblacional a inicios del siglo XX, como producto de la explotación de estos y otros recursos maderables, que históricamente han representado un valor esencial en la economía de la zona, aspectos que serán abordados a profundidad en capítulos posteriores.

En el año 1977, el municipio de El Almendro ocupaba el quinto lugar en cuanto a la extensión territorial a nivel departamental (**Ver Mapa No. 1**). Según el *Diagnóstico socio-económico del Sector Agropecuario Río San Juan (1980)*, constituía 1,021 kilómetros cuadrados, los que equivalían a 144,982 manzanas que corresponden al 13.7% de la superficie total en el departamento de Río San Juan, comprendido entre las coordenadas 11° 42' Latitud Norte y 84° 52' Longitud Oeste (s/p).

El territorio se encuentra comprendido entre las coordenadas 11°40' 59' Latitud Norte, y 84°42' 00' Longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 1,009 kilómetros cuadrados que corresponden al 13.38% de la superficie total del departamento de Río San Juan, a consecuencia de la pérdida de una parte de su territorio, que fue cedido por el gobierno municipal de los años noventa al vecino pueblo de El Coral del departamento de Chontales.

Respecto a su división política administrativa existe un total de 32 comunidades que son: El Almendro (la cabecera), El Silencio, Talolinga, Nisperal, Montes Verdes, La Frescura, El Peligro, Maderas, El Jengibre, Aguas Buenas, Los Monos, Las Bellezas, Caño Blanco, La Ceiba, El Chilamate, El Zapotal, Las Vegas, Las Tranqueras, Villa Álvarez, La Flor, ElTriunfo, Caracito, Veracruz, Los Mollejones, El Rubí, Lagunas, Las Latas, El Aparejo, El Garabato, La Cruz, Mantequilla, El Salto y Espino Blanco (USAID, 2016: s/p) (**Ver Mapa No.2**).

Mapa No. 1: Posición geográfica a nivel de país del municipio de El Almendro.



Mapa No. 2: Posición Geográfica del municipio El Almendro



Fuente: WGS 1984 Zona 16p, Elaborado por Luis Miguel Reyes, a partir de datos del INETER 2005

La comunidad Almendro cuenta con una población total de 13,363 habitantes, de la que un mayoritario 79.11% habita en el sector rural. Desde su incorporación al departamento en 1980, está constituida por los centros poblados, Colonia Agrícola Caracito, herencia del proyecto de colonización rural Rigoberto Cabezas, Empalme ElTriunfo donde se ubica la planta procesadora de leche (COPROLECHE); otros núcleos poblacionales importantes son El Nisperal, La Flor y Villa Álvarez.

En la actualidad, el municipio se divide en 10 zonas que facilita la administración del territorio, destacándose por dividirse en comunidades, asentamientos y casco urbano. El municipio en estudio, se destaca por su posición geográfica dado que funciona como puente entre los departamentos de Chontales, la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS), y el mismo Río San Juan. Así mismo, por presentar un clima monzónico tropical y sabana tropical; elementos naturales que le han permitido lograr un paisaje único, conservando bosques con árboles frutales y ornamentales de alto valor forestal. Dicha combinación climática de humedad, se distribuye en más de ocho meses, lo que ha sido relevante para fines agrícolas en el municipio.

GEOLOGÍA

Según datos del INETER (2008), el departamento de Río San Juan donde se ubica el municipio del Almendro, se encuentra inmerso dentro de la América Central Meridional, cuya historia geológica data desde el Mesozoico con la presencia de un basamento rocoso agrupado con el nombre de complejo ultra básico de Sábalo (p.16).

La geología predominante en el municipio es de lavas basálticas y basaltos-andesitas en forma de lajas. Los basaltos son masivos, densos, de color oscuros, porfíricos, levemente fracturados y fracturas con presencia de óxidos de hierro, en parte son vesiculares, algunos rellenos y raras veces escoriáceos. Se ubican en las riberas y fondos de los ríos como es el caso del río Tepenaguasapa (INETER, 2013: 16). La presencia de material volcánico es un indicativo.

La roca Ignimbrita es masiva, fuerte, dura, por el alto contenido de sílice. Este tipo de rocas es muy frecuente encontrarlo en el municipio de El Almendro en las comunidades del el Porvenir, en la hacienda Filadelfia y en Talolinga (INETER, 2013:18).

Los grupos geológicos presentes en el municipio son el Coyal y El Matagalpa. El grupo geológico Coyal se caracteriza en su formación por dos subgrupos que definen el relieve del área accidentado. El alto grado de descomposición (hasta convertirse en arcilla) que presentan algunas rocas y la deforestación intensiva, son factores limitantes para la alimentación de acuíferos (Fenzl, 1989:s/p). Como se aprecia en la tabla ambos grupos se destacan por su ubicación, formación y características hidrogeológicas.

Tabla N° 1: Grupos geológicos presentes en el municipio de El Almendro

Grupos Geológicos	Ubicación	Formación	Característica Hidrogeológica
Coyal	En las riberas y fondos de los ríos como el Tepenaguasapa. Alrededores del cerro filadelfia y comarca El Zapotal.	Se divide en dos subgrupos: -Coyal superior: Formado por aglomerados ¹² , lavas basálticas ¹³ , yandesíticas ¹⁴ , ignimbritas ¹⁵ y tobas riolíticas ¹⁶ . -Coyal Inferior: Formado por aglomerados, lavas andesíticas, basálticas, ignimbritas de composición dacítica ¹⁷ y andesítica	-Medio físico: Fisurado/ Poroso. -Transmisibilidad: alta-nula. -Permeabilidad: Variable. - Capacidad específica: 0.4-13m ³ /h/m

9 Aglomerados: Rocas piroclásticas constituidas principalmente por fragmentos mayores de 2 cm de diámetro.

10 Lava Basáltica: lavas de magmas básicos.

11 Andesíticas: Rocas ígneas volcánicas intermedias de granos finos que se presenta siempre como coladas de lavas asociadas a masas continentales.

12 Ignimbritas: Rocas piroclásticas

13 Tobas riolíticas: Destacadas por su gran viscosidad y actualmente no forma mantos considerables alrededor de chimeneas volcánicas.

14 Dacítica: Roca volcánica de grano fino, compuesta de cuarzo.

Matagalpa	Ocupa la parte Este de la provincia central hasta el borde occidental del departamento de Zelaya y el Sur del departamento de Nueva Segovia.	Por rocas volcano-sedimentarias lacustres, piroclásticas tobáceas ¹⁸ , tobas ignimbritas	-Medio físico: fisurado/poroso -Transmisibilidad: alta-nula -Permeabilidad: variable.
-----------	--	---	---

Tabla No. 1. Grupos geológicos presentes en el municipio El Almendro. **Fuente:** Tabla elaborada por el equipo de investigación, a partir de datos de Fenzl, N. (1989).

Respecto al grupo Matagalpa en la formación de tobas ignimbritas, según Fenzl (1989) presenta tres formaciones que son: la superior, compuesta por la unidad de lavas andesíticas y basalto; la media, que comprende la unidad toba-ignimbrita y la inferior, unidad piroclástica y volcano-sedimentaria. (s/p).

La similitud del grupo Coyol y Matagalpa es que no disponen de acuíferos extensos, solo en zonas fracturadas y de derrumbes donde se encuentran pozos con rendimientos buenos hasta pobres, capaces de atender las necesidades las comunidades. Sin embargo, los llamados valles o planicies intermontanos del interior con sus bases formadas principalmente por roca volcánica terciaria de los grupos Coyol y Matagalpa constituyen en algunos casos importantes acuíferos que pueden ser aprovechados por el turismo local del municipio.

Según el Plan de Respuesta Municipal (2016), el grupo Coyol yace también en el departamento de Matagalpa en contacto sobre una superficie discordante. Se ha establecido una edad desde el Mioceno¹⁶ medio hasta el Plioceno superior o Pleistoceno inferior¹⁷, de aproximadamente 17 a 18 millones de años (s/p).

Los productos volcánicos aquí presentes se restringen a ser utilizados como materiales de construcción, minería artesanal y como recurso visual en la promoción de un turismo geológico. El mineral sílice presente en la roca Ignimbritas se puede aprovechar para la producción de vidrio, una materia de gran demanda contrición de autos e infraestructura de hogares. Este potencial geológico vendría a evolucionar la economía local abriendo brecha para la exportación extranjera.

GEOMORFOLOGÍA

En general se caracteriza por poseer suelos planos, ondulados, con elevaciones de pendientes moderadamente accidentadas, elementos que lo hacen formar parte de las tierras altas del interior (A como observamos en el **Mapa No. 3**), siendo topográficamente la región más elevada del territorio. Asimismo, se caracteriza por presentar un relieve montañoso y accidentado, en la zona urbana por ejemplo, se permite apreciar elevaciones moderadas de fácil acceso, que actualmente se encuentran ocupadas por asentamientos humanos.

Este mapa permite localizar un paisaje montañoso que no sobrepasa los 650 msnm, en forma de cordilleras, filas, colinas onduladas, lomas y pequeñas mesetas. Las pendientes son inclinadas, moderadamente escarpada, escarpada a muy escarpada.

Predomina un relieve en forma de cordilleras, filas, colinas onduladas, lomas montañosas, pequeñas mesetas y terrenos quebrados, con pendientes moderadas.

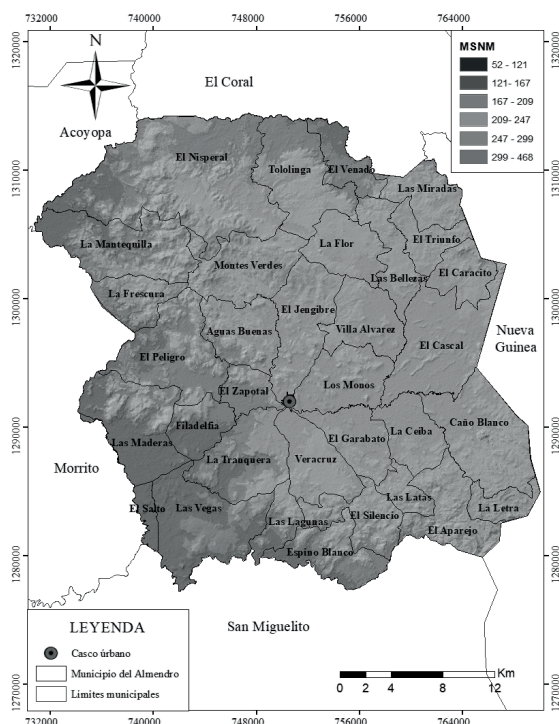
¹⁵ Piroclásticas tobáceas: Material no consolidado. Ceniza de pequeños fragmentos menores a los 4 mm.

¹⁶ Mioceno: Época del período terciario entre el digoceno y el plioceno

¹⁷ Plioceno inferior y superior: Época de terciario.

Las montañas no sobrepasan los 500 msnm, algunos cerros tienen forma cónica y se observa presencia de antiguos cráteres volcánicos semidestruidos. Este tipo de relieve accidentado se debe al resultado de un denso y complejo sistema de fracturas. (INETER, 2013: 10).

También resaltan algunas planicies intramontanas, como es la planicie del casco urbano que ocupa un área de 159.94 km², ubicada en las cabeceras del río Tepenaguasapa, donde se ubica el poblado de El Almendro. Las elevaciones en la planicie varían de 100 a 200 msnm; sobresaliendo dentro de ella algunas pequeñas colinas aisladas con altitudes mayores a los 200 msnm. El relieve varía de casi plano a moderadamente ondulado. Litológicamente está constituida por sedimentos del período cuaternario, rocas del grupo Coyoil y parcialmente del grupo Matagalpa. (INETER, 2013: 10). Las rocas que conforman esta planicie son basaltos, andesitas y aglomerados volcánicos. Las pequeñas colinas aisladas están constituidas por ignimbritas dacíticas como consecuencia de contantes dinámicas volcánicas de esa época los que dejo como resultado un relieve variado.



Mapa No. 3: Geomorfología del municipio de El Almendro.
Fuente: WGS 1984 UTM, zona 16p, Elaborado por Luis Miguel Reyes a través del DEM 12 metros.

CLIMA

En el ámbito departamental, el municipio El Almendro es considerado uno de los municipios más húmedos, junto con otros territorios hermanos que poseen la misma la característica climática como lo son los municipios de San Carlos, San Miguelito y El Castillo. En sentido, El Almendro posee dos tipos de clima de larga estación lluviosa, siendo estos los siguientes:

Sabana tropical:

Se caracteriza por presentar una marcada estación seca que puede tener hasta seis meses de duración, entre noviembre y abril. La precipitación anual media puede variar entre un mínimo de 750 mm, hasta un máximo de 2,000 mm, en las zonas más elevadas. La temperatura media varía entre los 21 °C en las zonas más bajas.

Monzónico tropical:

Se caracteriza por tener un prolongado período lluvioso variando de 9 a 10 meses, con una precipitación anual media de 2,500 y una temperatura promedio anual de 27°C, con algunas variaciones entre los meses de abril y diciembre que son el mes más cálido y el más templado, respectivamente.

Con un promedio de 25° C de temperatura cálida en todo el año y una larga estación lluviosa que varía de 6 a 12 meses del año, con precipitaciones con acumulados que oscilan anualmente entre los 2,000 y 2,500 mm en los sectores del occidente y centro, 3,000 mm en la parte noreste del municipio (Análisis de la Situación de Salud y sus determinantes, municipio El Almendro, 2008: 4).

HIDROLOGÍA

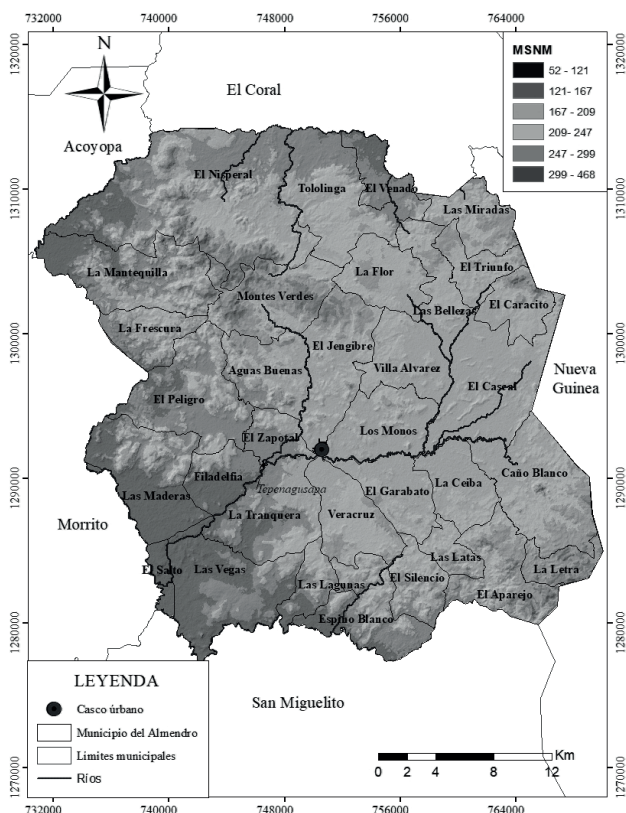
El municipio El Almendro es rico en recursos hídricos y potenciales naturales, debido a que se encuentra localizado en la zona alta y media de la sub-cuenca del río Tepenaguasapa, perteneciente a la cuenca 69. Sin embargo, aunque posee una gran cantidad de recursos hídricos en su vasto territorio, todavía sigue pendiente un diagnóstico hídrico superficial en esta área geográfica.

En este sentido, uno de los ríos de mayor importancia dentro del municipio es el río Tepenaguasapa, cuyo nombre tiene diversos significados. Este se encuentra localizado en el sector Norte del Departamento de Río San Juan, a lo largo de los municipios El Almendro, Morrito y San Miguelito, con una longitud de unos 60 Km, siendo uno de los más “caudalosos”.

Es preciso remarcar que el municipio El Almendro posee un buen potencial en recursos hídricos, como bien mencionábamos en el párrafo anterior, siendo el principal el río Tepenaguasapa con afluentes como: Palos Ralos, Paso Hondo, Kiway, Caño Blanco, Corocito, El Garabato, Caño Negro, El Jícara y El Zapotal, estos últimos sus afluentes principales.

Estos, al igual que el río Tepenaguasapa, nacen en las estribaciones de la serranía chontaleña, en el municipio El Almendro, donde mayormente cubre la cuenca Tepenaguasapa, compartiendo el resto con los municipios de San Miguelito y Morrito. El río es parte del límite entre El Almendro y San Miguelito. Así mismo, sirve de límite entre los municipios de Morrito y San Miguelito.

Cabe mencionar, que dicho territorio pertenece a la zona de transición¹⁸ de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua, la cual posee una extensión de 5,146 km² y una población de 151,796 habitantes (Ficha UNESCO. Reserva Biosfera San Juan: 32). Incluye además los municipios de Morrito, San Miguelito, y parcialmente los municipios de Nueva Guinea y El Rama. En esta área tradicionalmente se ha producido granos básicos y ganado, para uso comercial. Es una zona con poca cobertura vegetal boscosa, donde predominan pastizales, cultivos y algunos remanentes de bosques sin madera de valor comercial.



Mapa No. 4.: Hidrología de El Almendro.

Fuente: WGS 1983 Zona 16p. Elaborado por Luis Miguel Reyes a partir de DEM 12metros

¹⁸ La zona de transición se percibe como un elemento del contexto regional de la Reserva de la Biosfera, en donde los objetivos de conservación de sus espacios naturales se plantean a partir del reconocimiento del entorno socioeconómico que les rodea, y del flujo de bienes y servicios entre áreas silvestres protegidas y sus comunidades adyacentes.

USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Por la presencia de los grupos geomorfológicos (Coyol y Matagalpa) no se han desarrollado acuíferos continuos de gran extensión. Debido a sus condiciones hidrodinámicas adversas, solamente pueden ser aprovechados los pequeños acuíferos locales, desarrollados en los sistemas de fisuras, grietas o rocas porosas dentro de las secuencias volcánicas. De estos pequeños acuíferos pueden obtenerse cantidades reducidas de agua para satisfacer las necesidades de las comunidades de esta región. El relieve accidentado que presentan algunas rocas y la deforestación intensiva en algunas cuencas son factores que limitan la tasa de infiltración de aguas de lluvia y por ende, la formación de zonas acuíferas de cierta importancia. (Fenzl, 1989: s/p).

El IV Censo Nacional Agropecuario de CENAGRO (2013) identifica que del total de fincas existentes en el municipio, que son 1,187, el 96.71% poseen una o más fuentes de agua. En este sentido, pueden encontrarse fincas que poseen ríos, quebradas, ojos de agua, pozos perforados (p. 22). Ejemplo de ello, es la Finca Filadelfia que dentro de la misma se encuentra la cascada que lleva su nombre; otros recursos de aprovechamiento hídrico se encuentran en la promoción del turismo del municipio, por citar algunos ejemplos:

Pozo El Zapotal, conocido como Cascada El Zapotal, se ubica en la comarca que se denomina con el mismo nombre (...). Por otro lado, está la Poza El Laberinto (...) donde se puede nadar en sus aguas, está también se localiza en la comarca El Zapotal. Otro cuerpo de agua que se aprovecha es La Poza Escondida, en sus aguas se práctica la pesca artesanal. En la comarca El Silencio se encuentra el salto Las Miradas, su profundidad oscila entre los dos y tres metros (...). Uno de los más populares por su accesibilidad y aprovechado para la promoción del turismo es el Salto Pequeño, encontrándose en el Río Tepenaguasapa a 500 metros de la zona urbana del municipio (Vargas, 10/12/2016).



Fig.1.: Río Tepenaguasapa. **Fuente:** Cortesía del Ing. Manuel Maltes.

Sin embargo, el municipio El Almendro no se encuentra ajeno a los demás municipios, frente a la problemática que se presenta respecto al recurso hídrico, debido a que un fenómeno muy visible durante el período seco es la pérdida del caudal de dichas fuentes no renovables, creándose así un importante desequilibrio ecológico, seguido de la contaminación producida por la pérdida de cobertura vegetal tanto en las riveras como en lugares vitales de las fuentes de agua, como por ejemplo en las zonas de recarga de algunos ríos.

TIPOS DE SUELO

Anteriormente, el suelo se consideraba como producto de la acción combinada de material de origen, clima, organismos vivos y relieve, en el tiempo. El enfoque moderno incluye a la acción humana como un factor de cambio de los suelos, en dependencia de la calidad de las tareas que se realicen y del estado de los recursos naturales relacionados. A continuación, se presenta la clasificación taxonómica de los suelos del municipio:

Vertisol

Estos suelos se encuentran al Oeste del departamento de Río San Juan y forman parte de la vertiente noreste del Lago Cocibolca, en la planicie Este del Lago Cocibolca; y la planicie intramontaña del municipio El Almendro en la cordillera Chontaleña. También ocupan gran extensión dentro del territorio formando un solo bloque que abarca las comunidades: El Peligro, La Frescura, Aguas Buenas, El Zapotal, Las Vegas y La Flor (INETER, 2010: 43-45).

Los Vertisoles son suelos arcillosos propiamente dichos, presentando grietas en alguna estación del año o caras de deslizamiento ("slickensides") especialmente en verano, dentro del metro superficial del perfil. Presentan generalmente una vegetación herbácea bastante desarrollada, aunque su manejo es complicado debido a los movimientos del suelo (Escuela de Ingeniería y Agronomía, 2006: 3).

Es por ello que se desenvuelve bien una vegetación herbácea por no poseer raíces profunda y al mismo tiempo ser estacional. En cambio los árboles, vallados, cercas suelen inclinarse, los cimientos de las construcciones y los pavimentos se desplazan y se agrietan con facilidad, las tuberías se rompen, por lo que construir en zonas con suelos verticos suele causar a la larga problemas si no se gestiona bien una construcción que se adecue con el suelo que suelen ser poco filtrable por los que se inundan con facilidad.

Suelo molisol

Su minerales son de desarrollo juvenil, que tienen un horizonte superficial de color oscuro, rico en humus¹⁹, bien estructurado, que no restringe el libre desarrollo de las raíces de la mayoría de los cultivos, suave cuando está seco, sobre un subsuelo en formación o ya desarrollado, con acumulación de arcilla iluvial²⁰ y tienen una fertilidad natural de alta a media.

El suelo superficial es de textura media (Francos, Franco limosos y Franco arenosos muy finos) a moderadamente finas (Franco arcilloso a Franco arcillo arenoso) y el subsuelo es arcilloso y de buen espesor, el contenido de arcilla decrece con la profundidad, ocupan una considerable extensión dentro de su territorio. Abarcan las comunidades: El Triunfo, Las Bellezas, Talolinga, La Flor, El Nisperal, El Salto, El Silencio, Las Lagunas, El Garabato, La Ceiba, El Espino Blanco, El Aparejo.

Los Molisoles presentan una vegetación de pastizal aunque también se les encuentra bajo vegetación forestal. En cuanto a los cultivos su aprovechamiento más frecuente en el mundo es para maíz, sorgo, caña de azúcar, soja y algodón.

Suelo Ultisol

Presenta suelos minerales de desarrollo maduro a senil, que se encuentran de la etapa intermedia a la última etapa de intemperismo químico²¹, tienen un horizonte superficial de color claro sobre un subsuelo de acumulación de arcilla iluvial, cuyo contenido decrece significativamente con la profundidad.

El drenaje de estos suelos es bueno en los relieves ondulados a escarpados, con pendientes de 15 a 50%, e imperfecto en los relieves planos a inclinados. Pueden emplearse para el cultivo de ciertas especies. No obstante la gran mayoría están destinados para recursos forestales, encontrándose en ellos bosques de coníferas o vegetación forestal.

¹⁹ Humus: Parte orgánica del suelo.

²⁰ Arcilla Iluvial: migración mecánica de la arcilla de los horizontes superficiales a los horizontes profundos del perfil.

²¹ Intemperismo químico: Lixiviación.

USO DE SUELO

El potencial productivo del municipio es diverso, pero se destaca en la agroforestería, raíces y tubérculos, ganadería en sistemas silvopastoriles, y cultivos anuales y perennes. En el municipio actualmente existen 32 unidades productivas certificadas para la producción orgánica.

El cultivo de maíz ocupa 2,800.41 manzanas (52.89%), el frijol de 2,230.50 (42.13%) y el arroz de secano 254.25 (4.89%). Los cultivos más representativos de El Almendro corresponden a musáceas con 567.05 manzanas, mango 20 manzanas, caña de azúcar 19.10 manzanas, cacao 18.88 manzanas, cítricos 18.52 manzanas, café 14 manzanas, aguacate 11.02 manzanas y piña con 3.67 manzanas (MAGFOR, 2013: s/p).

El municipio presenta diversos tipos de suelo a lo ancho y largo de su territorio, estos forman bloques extensos localizados al noreste, oeste y en la parte central abarcando las comunidades: El Nisperal, Las Miracasas, El Venado, El Caracito, Villa Álvarez y Los Monos.

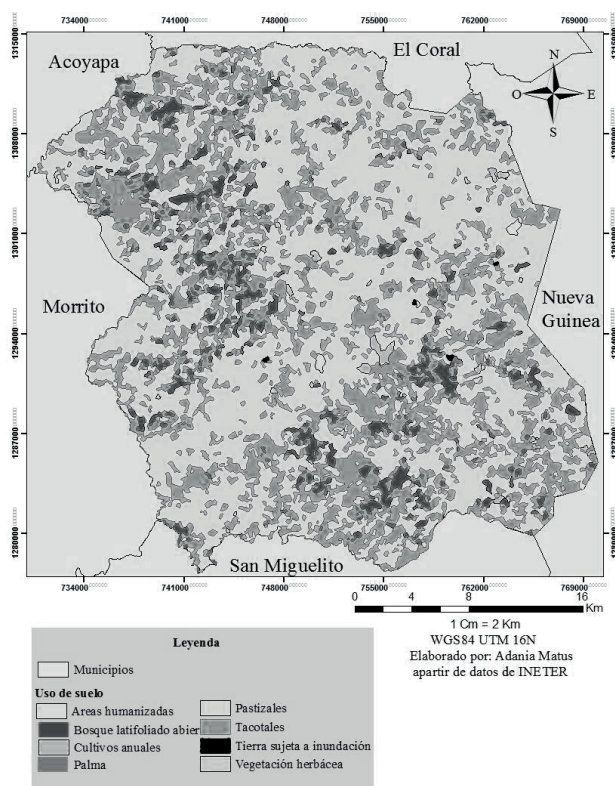
En el **Mapa No. 5**, se puntualizan los distintos tipos de uso de suelo que el municipio posee en el interior de su vasto territorio, los que son aprovechados por sus habitantes en diversas actividades que realizan.

Bosque de Producción

Es aquel bosque cuya función principal es satisfacer las necesidades de la sociedad (actual y futura) con productos forestales maderables y no maderables (biodiversidad y turismo), mediante su aprovechamiento y uso sostenible. Las tierras con uso alternativo de sistemas agroforestales, también son muy propicias para el desarrollo de plantaciones forestales (INETER, 2010: 66).

Bosque de Conservación

Es un bosque reservado para la protección total de los ecosistemas, en el cual está prohibido todo tipo de extracción con fines comerciales. La aptitud o vocación de estos suelos es para protección de la flora y fauna. Esta categoría de uso se encuentra formando bloques de diferente tamaño en todos los municipios del departamento.



Mapa No. 5: Uso de suelo de El Almendro, Departamento de Río San Juan.
Fuente: Elaborado por Adania Matus con datos de INETER.

Los bloques de mayor tamaño se ubican en los municipios El Castillo, San Carlos, San Miguelito y El Almendro. Cubre 2,816.32 Km² (37.35% del territorio). Es preciso remarcar que en los últimos cincuenta años los bosques de El Almendro han disminuido por la explotación de la madera, aumento de la actividad ganadera y su expansión de forma acelerada. Estos cambios han dado como resultado la degradación de los suelos.

Problemática presente en los suelos

Pérdida de la fertilidad del suelo: El productor quema lo que sobra de la cosecha, pensando que al quemar esos restos el suelo recupera su fertilidad. Una práctica que degrada la capacidad de nutrientes de los suelos de la localidad. A esta situación se suma el uso intensivo de las zonas de suelos fértiles, quitando la posibilidad que el suelo tenga periodos de regeneración de su fertilidad natural.

Cambio de uso de suelo: La agricultura extensiva que desde inicios del siglo XIX caracteriza al municipio, ha provocado grandes pérdidas de la cobertura vegetal, ocasionando que el suelo pierda sus capacidades productivas, una de las problemáticas que se menciona es la poca retención de agua, dando paso a que los microorganismos que mejoran la calidad del mismo desaparezcan, haciendo cada vez menos posible que nutrientes y minerales cumplan con su debido ciclo.

Cabe señalar, que no siempre fue así, entre los años 1940 y 1950 la mayor parte de la población se dedicaba a la extracción de chicle, hule y plantas medicinales, acompañada de la caza y la pesca, siendo muy poca la que se dedicaba a la agricultura y la ganadería. Años más tarde, se sumó a esta problemática la compra y venta de tierras en zonas boscosas, donde la política económica de ajuste estructural de los años 90 y la política de entrega de tierras a cambio de pacificación, es decir, *armas por tierra*, impulsaron de forma notable un efecto dominó, elemento que será desarrollado a profundidad en el cuarto capítulo de esta obra.

Erosión hídrica y eólica: El cambio de uso de suelo y las prácticas inadecuadas de la agricultura han provocado que los suelos queden descubiertos; es decir, sin ninguna cobertura vegetal, facilitando que las partículas de suelo menos pesadas sean arrastradas por el viento y el agua hasta llegar a la roca madre, lo que deviene en la pérdida de todos aquellos nutrientes que se encuentran en el suelo y en el subsuelo, como es el caso de la materia orgánica, que al descomponerse agrega al suelo los nutrientes que requiere para su riqueza.

Contaminación por plaguicidas: Según refiere el Ex-Alcalde de El Almendro, Carlos Pineda, hay evidencia que los productores utilizan plaguicidas y fungicidas que alteran el equilibrio de los suelos, principalmente el pH, dándose una sustitución de nutrientes por elementos tóxicos, que también tienen su efecto negativo en las fuentes hídricas.

FLORA

El municipio El Almendro, es una de las áreas ricas en diversidad biológica del departamento de Río San Juan, pero lamentablemente también cuenta con poca información sobre la misma. Información necesaria para la gestión de los espacios naturales de los recursos que estos albergan (vedas, fragilidad de ecosistemas, especies en peligro o en vías de extinción, etc.).

Desde tiempos históricos, el municipio ha tenido mucha afluencia en el sector forestal, aproximadamente en los años 50 la base económica principal era la extracción y comercialización de especies forestales como el níspero montero (chicle), hule y la más popular, la raicilla. Hay que destacar, que la explotación gradual de estas especies tan importantes en la historia del municipio fue disminuyendo poco a poco hasta su desaparición. En la actualidad, el señor Benito Acevedo, produce algunas muestras de esta especie (raicilla) en su finca, ubicada a las afueras del casco urbano del municipio.

En cuanto al tipo de vegetación, en la zona predomina el bosque tropical húmedo. Entre los tipos de bosque más sobresalientes están los secundarios, usados para la ganadería, los cultivos perennes y las plantaciones; y en menor escala los bosques primarios, que son los que no han sido alterados por

la especie humana. Las especies forestales potenciales para el municipio son el genízaro, guanacaste, eucalipto, roble y macuelizo.

Según el CENAGRO (2013), en el municipio El Almendro 452 fincas reportaron bosques. En 386 fincas se identificaron bosques secundarios, en 65 bosques naturales primarios y en 13 reportaron el establecimiento de plantaciones forestales. Siendo el propósito primordial el aprovechamiento de los bosques para la protección del suelo, el agua y la producción (p. 24).



Fig.2: Vegetación, comunidad Maderas # 1 de El Almendro. **Fuente:** cortesía de Iván Martínez, estadístico del MINED a nivel municipal. Fotografías tomadas el día 04/07/2013.

Las variedades de especies forestales no maderables también tienen importancia para la permanencia de los ecosistemas dentro del municipio. En la siguiente tabla se presentan las especies no maderables presentes en el municipio.

Tabla No.2 Inventario forestal de especies maderables municipio El Almendro

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Guachipilin	Diphysaamericana	Guácimo blanco	Goethalsiameiantha
Mora	Chlorofoforatinctoria	Guabo negro	Inga punctata
Cortez	Tabebuiaochraceassp	Jocote jobo	Spondiasmombin
Cedro	Carapa guianensis	Caoba	Swieteniaspp
Palo de hule	Castilla elástica	Guanacaste de oreja	Enterolobiumcyclocarpum
Cedro Real	Cedrelaodorata	Guarumo	Cecropiapeltata
Capulín	Muntingiacalabura	Quebracho	Pithecellobiumarboreum
Chaperno	Aspidospermamegalocarpon	Gavilán	Schizolobiumparahybum
Pochote	Ceiba aesculifolia	Espavel	Anacardiummexcelsum
Acacia Magna	Acacia mangium	Guanacaste	Enterolobiumcyclocarpum
Sotacaballo	Pithecellobiumlongifolium	Roble	Tabebuia rosea
Leucaena	Leucaenaleucocephala	Poro-poro	Cochlospermumvitifolium

Ceiba	Ceiba pentandra	Eucalipto	Eucalyptusdeglupta
Genízaro	Albiziasaman	Almendro	Dipteryxpanamensis
Laurel	Cordiaalliodora		

Tabla No.2: Inventario Forestal de especies maderables del municipio El Almendro. **Fuente:** Tabla elaborada por el equipo de investigación, a partir de datos de Martínez Sánchez y otros autores. (2001).Guía de Árboles Forestales.

Las variedades de especies forestales no maderables también tienen importancia para la permanencia de los ecosistemas dentro del municipio. En la siguiente tabla se presentan las especies no maderables presentes en el municipio.

Tabla No.3 Inventario forestal de especies no maderables municipio El Almendro

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Bambú	Bambusaaculeata	Pera de Agua	Syzygiummalaccense
Achiote	Bixa Orellana	Banano	Musa sapientum
Nancite	Byrsonimacrassifolia	Plátano	Musa paradisiacal
Guayaba dulce	Psidiumguajava	Tamarindo	Tamarindus indica
Coco	Cocos nucifera	Cacao	Theobroma cacao
Café	Coffealiberica	Almendra	Terminaliacatappa
Ciprés	Cupressusbenthami	Naranja	Citrus Sinesis
Mango	Mangifera indica	Sacuanjoche	Plumeria rubra
Mamón	Melicoccusbijugatus	Icaco	Chrysobalanusicaco
Aguacate	Persea americana	Marañón	Anacardiumoccidentale
Perote o pera de agua			

Tabla No.3: Inventario Forestal de especies no maderables del municipio El Almendro. **Fuente:** Tabla elaborada por el equipo de investigación, a partir de datos de Martínez Sánchez y otros autores. (2001).Guía de Árboles Forestales.

FAUNA

La diversidad de la fauna silvestre y su desarrollo es muy importante para el ser humano. Sin embargo, muchas de las especies del municipio han ido disminuyendo su población, han desaparecido por completo o se han alejado a zonas más boscosas, como la zona núcleo de la Reserva Indio Maíz. Al respecto, el señor Benito Acevedo, habitante de El Almendro, comparte algunos recuerdos que aún perviven en su memoria, expresando: “(...) para los sesenta había una comarca que se encontraba a dos horas y media del casco urbano, (...) en este lugar solo se encontraban montañas, te encontrabas con manadas de chancho de monte, tigres, pavos, fieras y animales de consumo (Acevedo, 07 /16).



Fig.3: Mono Congo. **Fuente:** Mapa Nacional de Turismo. **Recuperado de:** <http://www.mapanicaragua.com/departamentos/municipio?id=90>

Por tal razón, la zona geográfica y el tipo de bosque son necesarios para la sobrevivencia de dichas especies²², que en la actualidad se encuentran distribuidas en los pequeños parches de bosques, reducidos con el tiempo dentro del territorio en mención.

Sin lugar a dudas, El Almendro es el albergue de una diversidad ecológica maravillosa, en la que encontramos aves capaces de adaptarse y desarrollarse en cualquier hábitat. La diversidad de mamíferos en el municipio es amplia, contando con mamíferos de gran tamaño, entre ellos los que se describen en la siguiente tabla:

Tabla No.4 Inventario de especies de mamíferos y aves municipio El Almendro

Diversidad de Mamíferos			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Venados	Odocoileusvirginianus	Chanco de Monte	Tayassupehari
Zahinos	Tayassutajacu	Monos congos	Alouattapallia
Mono Araña	Ateles geoffroy	Guardatinajas	Agouti paca
Pizotes	Nasuanarica	Cuerpo espín	Coendoumexicanus
Zorro cola pelada	Didelphimarsupiali	Zorro mion	Conepatussemistriatus
Ardilla	Siurus Hoffman	Conejo	Sylvilagusfloridanus
Cusuco	Dasypodidae		
Diversidad de Aves			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Güis	Pitangussulphuratusguatimalensis	Zopilote Negro	Coragypsatratus
Reinita Amarilla	Dendroicapetechia	Zanate Nicaragüense	Quiscalusnicaraguensis
Garzas	Egrettathula	Urracas	Calocitta Formosa
Viuditas	Trogonmelanocephalus	Loras Frente Roja	Amazona autumnalis
Chocoyos	Aratingastrenua		

Tabla No.4: Inventario Forestal de especies no maderables del municipio El Almendro. **Fuente:** Tabla elaborada por el equipo de investigación, a partir de datos de Martínez Sánchez y otros autores. (2001).Guía de Árboles Forestales.

Los reptiles están presentes dentro de la zona de transición de las áreas protegidas²³, estos van desde los más inofensivos para las personas, como es el caso de las iguanas, garrobos, y serpientes no venenosas como el Bejuquillo y la Boa, hasta otros muy peligrosos como las serpientes venenosas barba amarilla, terciopelo y los lagartos presentes en los ríos del municipio; encontrándose dos especies, el caimán y el ocodrilo. estos últimos han sido vistos a la orilla del río Tepenaguasapa a pocos metros de las viviendas.



Fig.4: Lagarto. **Fuente:** Almendro tour. **Recuperado de:** <https://www.visitnicaragua.com/wp-content/uploads/2014/12/almendrotour1.jpg>

22 Véase Anexo 4. Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

23 Véase Anexo 5. Reglamento de Áreas Protegidas.

Nunca se ha conocido de ningún caso en el que estas especies silvestres hayan atacado a la población, como el caso de un Cuajipal, que ha sido visto actualmente por pobladores de la zona, sobre todo en horas de la mañana, cuando este sale a tomar el sol en las orillas más alejadas de las viviendas. Se presume que la presencia de estas especies se debe a su desplazamiento a través de los ríos que desembocan en el Lago Cocibolca.

Problemática de los bosques y la fauna silvestre

La deforestación de los bosques ha sido una problemática que ha repercutido en gran forma el municipio de El Almendro por ser naturalmente una zona boscosa, donde históricamente la madera preciosa fue saqueada por grandes empresas transnacionales. En contraposición a los que sucede en la actualidad, hace 50 años el bosque era abundante, lo que significaba una abundante fauna silvestre que tenía un rico ecosistema donde habitar.

La caza y el comercio ilegal de las especies silvestres, representa un factor de presión que ha generado y aumentado la extinción de diversas especies, entre ellas se mencionan la lapa verde y la lapa roja, que desde hace años se han dejado de ver en el casco urbano del municipio.

Sin embargo, a partir del aumento del fenómeno de la chontalización en el siglo XX (desde Boaco hasta Chontales), los bosques fueron desapareciendo de forma acelerada. Este fenómeno se caracteriza principalmente, porque los ganaderos de Boaco y Chontales ocupan las tierras almendreñas para la crianza de sus animales, debido a que sus tierras tienen graves problemas de degradación. Esta ocupación de tierras se realiza con el fin de establecer el ganado en bosques y tierras productivas del municipio y sus comunidades para el establecimiento de áreas de pastos, lo que ha generado grandes pérdidas en los bosques y por ende, de importantes fuentes de agua que se encuentran cercanos a él, y que son contaminados por estos animales, como bien hemos mencionado anteriormente.

La explotación de la madera de manera ilegal, tiende a incidir negativamente en la economía local del municipio, sobre todo en las zonas rurales donde la única opción de sobrevivencia es utilizar la madera para venderla a los grandes productores (para la instalación de postes, construcción de viviendas, etc.). Este es un problema que ha ido creciendo al mismo ritmo del deterioro de los recursos, aunque existe una Ley Forestal, la ausencia de mecanismos y seguimiento para el cumplimiento de la misma en estas zonas montañosas, dan paso al contrabando de madera dentro del bosque sin ninguna regulación.

En definitiva, en caso de continuar con esta irregularidad que históricamente se inició con empresas transnacionales; amenaza no solo con la desaparición de las diversas especies de flora y fauna, a su vez origina la fragmentación de los bosques alterando el hábitat para el pleno desarrollo y sobrevivencia de la población misma.

Zonas de mayor vulnerabilidad

El municipio de El Almendro, al igual que todos los municipios con climas tropicales en el país, ha sufrido atrozmente cambios bruscos en su estado natural (bosques), por diversas razones; la colonización de la zona causó la tala para convertir los bosques en áreas agropecuarias, la descontrolada extracción de madera preciosa, el campesino motivado por la introducción de la ganadería extensiva y la agricultura migratoria, y finalmente el huracán "Joan", arrasando con grandes superficies de reservas boscosas, principalmente en la rivera de los ríos. Este acelerado proceso de deforestación, ha alcanzado un grave deterioro de los recursos naturales, así como la pérdida de fuentes de agua en toda la red hídrica del municipio. (INIFOM, 2010, s/p).

Las amenazas naturales que afectan al municipio han sido clasificadas según su importancia, las más importantes son los deslaves y las inundaciones. Los deslaves se producen por problemas de uso del suelo, principalmente en comunidades en riesgo como Monte Verde, Maderas, El Silencio, El Peligro y El Aparejo. En cuanto a las inundaciones, estas amenazas se pueden presentar cuando se desarrollan depresiones tropicales y lluvias torrenciales que afectan esta parte del territorio del municipio, causando el desbordamiento de los ríos, y afectando las comunidades que están ubicadas en las laderas como: La Flor, Las Bellezas, El Zapotal y el casco urbano de El Almendro.

El peligro de deslizamientos y derrumbes de cerros y laderas en el municipio, está disperso sobre algunas comunidades. Las amenazas naturales que afectan el municipio más sensible son los fenómenos relacionados a “El Niño y La Niña” y algunos antropogénicos, como el problema de las quemas agrícolas, que provocan grandes incendios forestales. Además, los incendios estructurales en el casco urbano o centros concentrados de población, deben ser tomados en cuenta, para prevenir cualquier caso que se pueda presentar.

Para la prevención y mitigación ante estos desastres naturales, el municipio impulsó la creación y coordinación del Comité de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en el Municipio, con la responsabilidad del Alcalde en función, estando las comisiones de trabajo integradas por los Delegados de los Ministerios del Gobierno presentes en el territorio, todo esto según lo expresa la Ley No. 337, capítulo IV de los Comités del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres, en su artículo 20. (Plan de Respuesta Municipal, 2016: s/p).

Para ello se conformó una comisión que tiene a su disposición lo siguiente: 1 Brigada Municipal preparada en las especialidades de primeros auxilios, búsqueda, salvamento y rescate y contra incendios, 37 funcionarios de las diferentes instituciones que integran el Comité del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (COMUPRED), listos a cumplir acciones en el antes, durante y después de los desastres, 3 vehículos livianos, 3 vehículos pesados, 8 motocicletas, 1 radio de comunicación y 5 teléfonos.

El COMUPRED está integrado por las comisiones de trabajo sectoriales existentes en el municipio El Almendro, las cuales sesionan en el local del Centro de Operaciones de Desastres municipal (CODE), ubicado en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

Según información referida por la encargada de la Unidad Ambiental y miembro del COMUPRED, este se crea cuando el poder municipal toma su cargo, a través de la necesidad de tener un plan de respuesta temprana ante desastres naturales. (INIFOM, 2010: s/p). Para garantizar el buen funcionamiento del COMUPRED se han clasificado las amenazas existentes en el municipio, así como sus puntos críticos.

Puntos críticos ante inundación en el municipio

Conforme al Plan de Respuesta Municipal (2016) todas aquellas familias que se ubiquen en los puntos críticos, durante una inundación o deslizamientos serán trasladadas a los albergues previamente equipados para recibirlos. Para ello están identificados 8 puntos críticos en el municipio, en el que se da respuesta ante un evento natural que afecte estas zonas, entre los puntos se encuentran la comunidad de Las Maderas y El Aparejo, vulnerable al deslizamiento; y los barrios Carlos Pineda, La Reforma, Carlos Agüero, 17 de Julio, Manos Unidas y Pancasán, afectados por inundaciones por el desborde del río Tepenaguasapa que atraviesa los barrios del casco urbano (s/p).

Patrimonio natural

El Sistema Nacional de Áreas Protegida (SINAP) es el conjunto de áreas silvestres de relevancia ecológica y social a nivel local, nacional e internacional, definidas conforme a la ley, denominadas bajo categorías de manejo que permitan cumplir las políticas y objetivos nacionales de conservación. Forman parte del Sistema las Áreas Protegidas declaradas por ley, los parques ecológicos municipales, las Reservas Privadas oficialmente reconocidas, así como los instrumentos legales, de gestión ambiental y administrativos requeridos para su desarrollo (Reglamento de Áreas protegidas de Nicaragua, 1999: s/p).

Según el Informe Nacional de Áreas Protegidas (2006) el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Nicaragua está constituido por un total de 75 áreas agrupadas en 9 categorías de manejo, que van desde las categorías más estrictas como Reservas Biológicas, Parques Nacionales, Reservas Forestales, hasta las más abiertas como monumentos nacionales. La Dirección General de Áreas Protegidas es la instancia del MARENA encargada de la administración de las áreas protegidas (s/p).

Es por esta razón que las municipalidades a cargo han trabajado en el desarrollo de planes de manejo en aquellos puntos de relevancia ecológica y ambiental, aunque no han tenido éxito en su totalidad. Por ejemplo, el caso del cerro Las Maderas, ubicado en la comunidad del mismo nombre, donde en el periodo 2001-2004 se realizaron gestiones para crear un área protegida, estos esfuerzos dieron como resultado que el territorio quedara en manos de la comuna municipal.

Según don Carlos Pineda, ex Alcalde del municipio, durante ese periodo el proyecto se envió al SINAP-MARENA (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) para su respectiva aprobación; pero por cuestiones de tiempo y de cambio de autoridades municipales el proyecto quedó sin la aprobación del MARENA, el único registro que existe es la delimitación del área realizada por el sistema catastral y la dirección de ordenamiento territorial en San Carlos. Esta iniciativa aún se encuentra en espera para su protección y su deterioro continua avanzando con mayores repercusiones.

Dado que el municipio se encuentra localizado dentro de la zona de transición de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua, representa un rico patrimonio natural que debe ser protegido, por ello es necesario fortalecer la capacidad de los gobiernos municipales para ordenar el proceso inversionista a nivel local. Según el MARENA (2003) esto incluye la promoción y apoyo para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo municipal y planes de ordenamiento territorial ambiental en cada uno de los municipios de la zona de transición (s/p).

Cabe señalar, que en esta zona se pueden desarrollar diversas actividades agrícolas, localizar asentamientos humanos y otras formas de exploración. Aquí, las poblaciones locales, organismos de conservación, científicos, asociaciones civiles, grupos culturales, empresas privadas y otros interesados deben trabajar juntos en la gestión y el desarrollo sostenible de los recursos de la zona para el beneficio de sus habitantes. Dado el papel que la Reserva de Biosfera se desempeña en fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales de la región, la zona de transición tiene un fuerte significado social y económico en el desarrollo de la misma.

Acciones institucionales referidas al medio ambiente

En la comunidad no hay representante del MARENA, por lo que la única institución que rige los temas ambientales es la Unidad Ambiental de la Alcaldía Municipal, donde la persona encargada refiere que una de las acciones de protección de los recursos ambientales, es la distribución de árboles forestales a fincas que por elección propia han destinado parte de sus tierras para bosques, principalmente a los productores de El silencio, La Flor, El Zapotal, Los Monos y El Garabato.

Esta actividad es coordinada con miembros de la Juventud Sandinista 19 de Julio de la zona, que por un tiempo fue presidida por la Delegada Municipal de MIFAN Arlley Cardoza, quien en conjunto con el grupo Guardabarranco lanzaron la campaña “Yo adopto un árbol”, que estuvo presente en las comunidades El Caracito, El Cascal, La Flor, Talolinga, Villa Alvares, El Nisperal y Las Maderas, donde según la Licenciada Cardoza el porcentaje de aceptación fue del 65%.

También han participado en la limpieza del río Tepenaguasapa, reforestación en la ribera del río, capacitación para la sensibilización ambiental y el amor a nuestra naturaleza. Junto con el acompañamiento a las familias en la creación de huertos familiares.

CAPÍTULO II

Historia Antigua del municipio El Almendro



CAPÍTULO II

Historia Antigua del municipio El Almendro

Se describe en este capítulo determinados indicadores que permiten aseverar la presencia de sociedades indígenas que posiblemente se asentaron en el municipio El Almendro y sus alrededores, así como elementos identitarios que caracterizan el período precolombino del municipio antes de la llegada de los conquistadores. Si bien, es necesario recorrer varios siglos de la Historia de Nicaragua para poder determinar asentamientos indígenas en esta zona, por ello el estudio tendrá mención interdisciplinaria al hablar de los antiguos pobladores.

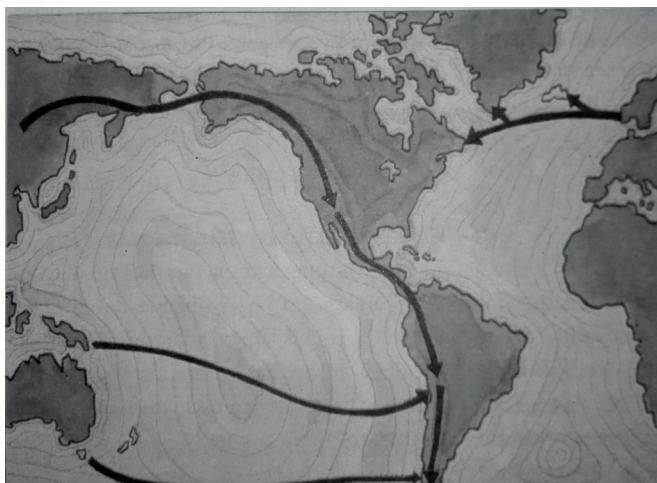
En vista que la Historia, Arqueología, la lingüística, la etnohistoria y la Antropología científicamente son las que han permitido evidenciar la presencia de distintos grupos procedentes del norte y sur del territorio de Nicaragua que poblaron por mucho tiempo la franja del Pacífico hasta el litoral de la Costa Caribe, explica Balladares y González (2006: p. 32) que los datos y las evidencias arqueológicas con que se cuenta para la historia antigua, no permiten abordar áreas de estudio especializadas sino de manera generalizada.

Sin embargo, la Historia antigua de El Almendro, puede ser estudiada de diversas formas retomando el tiempo y espacio. Para su comprensión, se retoma el primitivo poblamiento de América, considerando las teorías del poblamiento del continente americano y cómo el territorio nicaragüense se fue habitando producto de los desplazamientos procedentes del norte y sur del mismo continente, y algunas reflexiones del entorno del municipio. Información que permitirá esbozar los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos precolombinos.

LAS OLEADAS MIGRATORIAS HACIA AMÉRICA

Las evidencias arqueológicas indican que los primeros desplazamientos ocurrieron entre los años 70,000 y 15,000 a.C., como resultado de una o varias oleadas migratorias (Kinloch, 2005). Se ha referido que los primeros pobladores que lo habitaron, vinieron desde Asia cruzando el Estrecho de Bering, cuando este se mantuvo cubierto de hielo durante un largo período de tiempo al finalizar el Pleistoceno (Balladares et al; 2006). Así mismo, el historiador Hernández (2012) en sus Anotaciones, Participación popular en el proceso histórico nicaragüense hace mención sobre la prehistoria de América:

El Paleo indio, fueron comunidades que utilizaron la piedra rudimentaria, nómadas, cazadores, recolectores, pescadores, vivieron en clima muy frío, su alimentación la obtenían de la mega fauna, (...) (Bisontes, Mamut, Caballos Salvajes) y estaban ubicados en Venezuela, Perú, Chile, la Patagonia, esos pobladores existieron hace 40,000 a 70,000 años durante la era de Wisconsin. Mientras que los Arcaico fueron comunidades existentes y que al producirse cambios climáticos como producto de la separación de los hielos de la glaciación de Wisconsin hace 70 mil a 15mil años, se vieron beneficiados al permitir la horticultura, la flora y la fauna, y además esas comunidades eran recolectores de moluscos, pescado, (...) eran nómadas, expresión del consumo de molusco son los conchales de Monkey Point en la Costa Caribe nicaragüense, también existen conchales en Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, Chile. (p. 5).



Mapa No. 6: Las oleadas migratorias que llegaron a América.

Fuente: Romero Vargas (2014).

Para su comprensión se deja expuesta una de las teorías de las corrientes migratorias, conocida como la teoría de los cuatro orígenes. Denominada así a la clásica Teoría de Paul Rivet, para quien la población indígena americana es el resultado de cierto número de migraciones, una por el Estrecho de Bering y otra a través del Océano Pacífico.

Rivet tomó como base para su teoría, datos de múltiples evidencias como rasgos biofísicos, datos culturales y lingüísticos, tanto de los asiáticos como de los americanos y oceánicos, con el objetivo de encontrar similitudes que le permitieran reconstruir las posibles rutas de desplazamiento migratorio que habrían recorrido los primeros grupos humanos. Rivet refutó la tesis mono racial de Hrdlicka, postulando varias corrientes migratorias aparte de

la asiática-mongoloide. Sostiene que también poblaron América los Melanesios y Polinesios a través de rutas transpacíficas, inclusive reconoce una migración de la isla australiana.

Según los argumentos que permiten evidenciar la teoría de Rivet (Pino: s.f) corresponden a un perfil antropológico, debido a semejanzas óseas y sanguíneas entre los melanesios y los hombres de Lagoa-Santa, antiguos cazadores que habitaron Brasil unos 6,000 años a.n.e. Desde la etnografía coincidían en la práctica de costumbres y rituales entre tribus melanesias amazónicas. En los aspectos culturales se referencia el uso de hamacas, mosquiteros, tambores de madera, puentes colgantes, etc. Sobre la lingüística se asemejan vocablos melanésicos con los indios Hoka de Norteamérica.

Existen en la comunidad científica otras teorías entre ellas la teoría de la unidad racial de Alex Hrdlicka que esboza sobre el origen exclusivamente asiático, pero ninguna brinda la respuesta correcta, sin embargo, lo que evidencian es que las sociedades han sido producto de varias migraciones en distintas épocas hacia diferentes espacios geográficos permitiéndose evolucionar en lo social, organizativo, económico, etc.

PUEBLOS PREHISPÁNICOS DE CENTROAMÉRICA

La búsqueda de una aproximación geográfica acerca del poblamiento de Nicaragua en sus primeros tiempos, nos conduce a retomar las corrientes migratorias de la región mesoamericana²⁴ a la cual pertenece Nicaragua. En este ámbito, se produjeron varias oleadas que dieron como resultado el asentamiento de grupos provenientes del área mexicana y en menor escala de Suramérica y El Caribe.

Nicolás López (1984) citado por Hernández (2012) sobre el desplazamiento de los grupos describe “que durante su distribución en América muchas de esas comunidades desaparecieron y las que sobrevivieron tuvieron desarrollo desigual, y precisamente las comunidades que lograron subsistir se convirtieron en las comunidades indígenas antiguas de Mesoamérica y que a la vez, sentaron las bases de las grandes culturas: Maya y Azteca en Mesoamérica y los Incas en América del sur. No se puede obviar, además, que esas oleadas migratorias las realizaron hombres y mujeres nómadas, en busca de alimentos que abastecían de la misma fauna y flora” (Pp 5-8).

De esta manera, lo que en la actualidad entendemos por Mesoamérica es una dilatada área cultural prehispánica que discurre entre la zona norte-centro de México hasta la costa del Océano Pacífico en Costa Rica (Rovira, s.f: p.3). En un ambiente constituido por una compleja multiplicidad de culturas regionales, avances en tecnología agrícola y artesanal, así como la expansión de ciertas redes de ideología y poder político, fueron los elementos que, en esencia, caracterizaron el devenir común de todos sus pueblos.



Mapa No. 7: Mapa de Mesoamérica.

Fuente: Arqueología Mexicana. Especial 5, 2000: 16, citado en artículo de Rovira (2007).

En función de las características geomorfológicas, étnicas y lingüísticas, se puede apreciar en el mapa citado en la parte izquierda, la división prehispánica de Mesoamérica que propone (Rovira, s.f: p 3) en una segmentación de seis áreas subculturales que son la llamada Centro de México²⁵, Costa del Golfo²⁶, Valle de Oaxaca²⁷, Área Maya,²⁸ Occidente de México²⁹ y Baja América Central, este último es una estrecha banda geográfica que bordea la costa del Pacífico desde El Salvador hasta el Golfo de Guanacaste en Costa Rica, actuó como frontera meridional de la Mesoamérica prehispánica. Se trató de una zona altamente poblada por sociedades de diferente signo cultural que recibieron bienes, ideas y personas procedentes de regiones tan lejanas como el Centro de México. El oro, el algodón, así como otros tipos de productos tropicales, fueron el principal reclamo de estas tierras para el mundo mesoamericano.

Es evidente, que la última división del área mesoamericana es una de las mayores extensiones en territorio del área cultural; sin embargo, tras el colapso de Teotihuacán a lo largo del siglo VII, se abre un nuevo episodio de reformulación demográfica y cultural en muchas regiones de Mesoamérica. Los centros (...) Teotenango, (...) Cholula prendieron el relevo político de Teotihuacán en el Centro de México durante

24 Mapa No. 7. Mapa de Mesoamérica. Fuente: Arqueología Mexicana. Especial 5, 2000: 16, citado en artículo de Rovira (2007).

25 Área cultural mesoamericana que actualmente se halla ocupado en el país de México por el denominado por el Distrito Federal, México, Morelos, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.

26 Integrada actualmente por los estados mexicanos de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco.

27 Ocupa la región central del estado de Oaxaca en México.

28 Parte de la región mesoamericana que comprende actualmente los países de Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

29 Corresponde al este de México, actualmente el área cultural la integran: Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Nayarí.

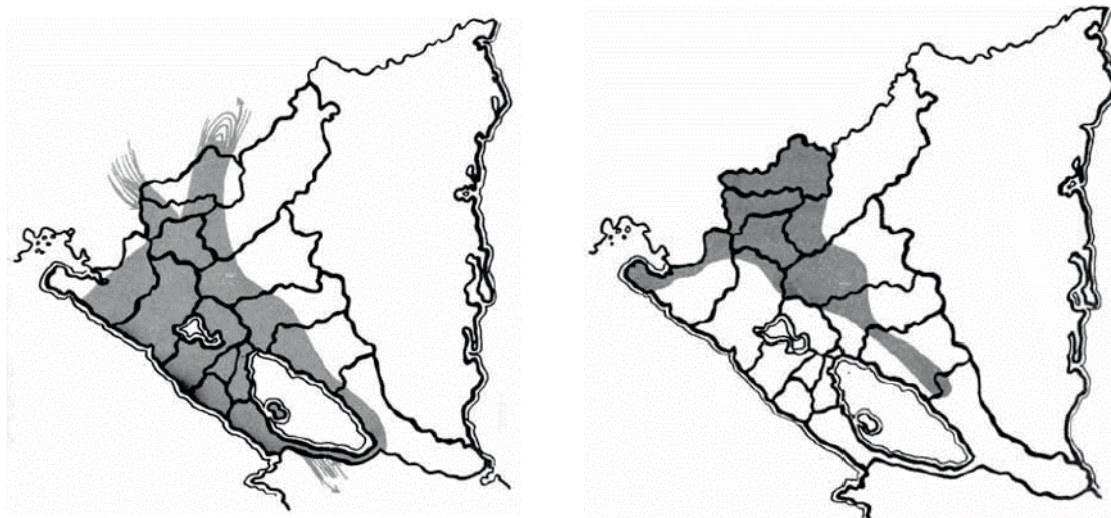
trescientos años. Del mismo modo, en la Costa del Golfo, la ciudad de El Tajín actuó como eje nuclear de la región (Soto, 1990; Brüggemann, 2000: 25-26).

Rosend Rovira Margado (2007) argumenta sobre la primera migración que, hasta el momento, Mesoamérica englobó muy diversas culturas que se desarrollaron en espacios físicos muy distintos, así como en una vasta franja cronológica que abarcó cerca de 3.000 años de historia. Tal diversidad se ha sistematizado en función de los criterios del espacio y la temporalidad.

En efecto, en el período prehispánico, por su posición geográfica, la región ístmica de Centroamérica fue lugar de tránsito para los pueblos que se dirigían de norte a sur. Algunos de estos grupos, se quedaron definitivamente en la región y otros se dispersaron. La primera migración que se tiene evidencia fue de los cazadores de grandes mamíferos como el bisonte y mamut, y de conchas marinas con datación de hace más de 3,000 años. Posteriormente, se cree que pasaron por este país proveniente del centro de México, hace más de 2,000 años migraciones de origen chibcha, que podrían ser los Chontales-Matagalpas.

POBLAMIENTO DEL PUERTO DE MONTAÑA

Entre los siglos VIII al XV se produjeron múltiples desplazamientos migratorios de grupos indígenas, desalojando el Valle de Cholula del Centro de México por causa de invasiones y conflictos bélicos, lo que provocó la emigración de varios pueblos, acontecimiento que da lugar al establecimiento de tres grupos en el territorio de Nicaragua (Kinloch, 2005: 14), como son los Chorotegas, Sutiabas y Nicaraos.



Mapa No. 8: (izquierda) Representa el territorio dónde se desarrolló el idioma mexicano.

Mapa No. 9: (derecha) Representa los lugares donde se hablaba el dialecto Matagalpa. **Fuente:** Incer Barquero, 1985: p 262 y 350.

De los grupos antes mencionados, se explica que ambos pertenecieron a la familia lingüística de los Otomangues (Balladares y González; 2006: s/p). Los Chorotegas que arribaron en el siglo VIII, llegaron a constituir la principal zona del Pacífico de Nicaragua, pero debido a la invasión que sufren por los nahuas en el siglo XII, provoca que los Chorotegas se disgregaran en cuatro áreas geográficas a lo largo de la región del pacífico, de los que se identifican tres grupos en nuestro territorio, ubicados en distintas partes de la región, una fragmentación se desplazó al oeste del Lago de Managua que son los Nagrando, en Masaya y Meseta de los Pueblos los Dirianes o Mangues, en el golfo de Fonseca el sub grupo de Cholutecas y en el golfo de Nicoya los Orotinas (Hernández, 2012: p 2).

Lo que corresponde al grupo de los Sutiabas se establecieron en Nicaragua ocupando la zona llana al Oeste, denominada cordillera volcánica de los Maribios, alrededor o después del siglo XI d.C. Para el siglo XII y XIII se produjeron tres nuevas migraciones Náhuatl que dieron origen a los grupos de los Nicaraos quienes ocuparon la región del Istmo de Rivas (Romero, 2005: 22-23), estos últimos son quienes desplazan a los chorotegas y toman posesión de su territorio. Estas migraciones tienen en común su procedencia geográfica que corresponde a la región cultural Mesoamericana.

Fernández de Oviedo (citado en Mejía; 2011) al describir sobre la llamada provincia de Nicaragua en el año 1532, a raíz de su visita en Nicaragua en 1528, narra que *en la costa Sur en el golfo de Orotiña comienza la lengua de Nicaragua y de allí discurre hacia poniente; y más adelante a cinco leguas hay un pueblo de Chorotegas (...) y ocho leguas al poniente de dicha Orotiña hay otro que llaman caribia [coroboci], y son los indios de otra lengua (s/p)*. Sobre ello, hace referencia de los aborígenes llamados Chontal, que en tiempos de la colonia española se localizaban en la zona montañosa de la región central que va desde el departamento de Nueva Segovia hasta Chontales; y continúa describiendo Oviedo, *Nicaragua es un gran reino (...) la principal lengua es la que llaman Nicaragua, (...) la otra es la lengua que llaman chorotega y la tercera es Chondal*.

Así mismo, Jaime Incer (1990) cita el compendio de Vásquez Espinoza, quien expresa: *Los Chontales de Nicaragua no constituían una nación, sino más bien grupos dispersos que moraban entre las sierras y valles de la región central. No existen documentos que demuestren que tales indígenas tenían centros poblados de importancia como los establecidos por los Chorotegas, Maribios y Nicaraos en la región del Pacífico, ni cuáles eran las costumbres por las que se les temía* (p. 250).

Continuando con el abordaje del poblamiento de Nicaragua, según Guerrero y Soriano (1969), citado por Romero (2006), han planteado que tanto geográfica como etnológicamente los antiquísimos caribíes o quiribíes –apodados más tardes “chontalli o Chontales”-, llegaron a nuestro territorio con procedencias de regiones nórdicas de California, en tiempos remotos, anteriores a la Era Cristiana.

Efectivamente, con las oleadas migratorias, desde el valle del Orinoco en Sudamérica subieron grupos que son los llamados Miskitos, Sumos y Ramas, que ocuparon la vertiente del Caribe y se encontraban dispersos a lo largo de las selvas boscosas, caracterizadas por extensas zonas de pinares y a orillas de ríos que formaban pantanos. Existe el supuesto que con la llegada de los Chorotegas, los Corobocíes fueron desplazados al interior del país, dando lugar a la conformación de los grupos Chontales y Matagalpas quienes habitaron la región norte y central de Nicaragua, mientras otros se establecieron en el litoral de la región atlántica quienes se mezclaron con grupos provenientes del sur del continente, creando así un sinnúmero de tribus.



Mapa N° 10: Territorio de Nicaragua y la migración Chorotega al interior del país. Fuente: Incer, 1985: p 361.

Para concluir, es evidente apreciar en la representación del **Mapa No. 10**, que a nivel del territorio se establecieron grupos de mar a mar que se caracterizaban por habitar principalmente a las orillas de los ríos y lagos, se destaca los forzosos desplazamientos internos que se originaron de la región sur del pacífico hacia la montañosa región central de Nicaragua suscitando la disgregación de grupos y motivando para otros un nuevo comienzo, como el del denominado grupo Caribí.

Históricamente, es menester recordar que una vez más, la singular geografía que ha presentado Nicaragua y que es evidencia de tal aseveración en las crónicas de Indias, es el primer elemento que permite diseminar la presencia de pueblos indígenas y que los valles del sureste del lago posiblemente hayan servido de puente para transitar de la región del pacífico hacia el centro de Nicaragua.

OCUPACIÓN INDÍGENA EN LAS CERCANÍAS DEL RÍO SAN JUAN

Desde la llegada de los primeros grupos en el siglo VIII y los siglos venideros, ha sido evidente que muchos de los asentamientos aborígenes que se encontraban estables se movilizaron con el arribo de otros grupos en el territorio nicaragüense para buscar refugio, alimentarse y dar inicio a un nuevo desarrollo de subsistencia.

Se han identificado diversas etnias en los alrededores del desaguadero, incluyendo el Lago de Nicaragua y sus costas. La isla Solentiname situada casi en el nacimiento del río, tuvieron una ocupación multicultural de personas de habla Matagalpa y Nahua, también se describen Ramos, (...) incluso en 1562 estaban ahí posibles parientes de los corobícies de la vecindad de bagaces (Ibarra, 2014). A como se aprecia en el **Mapa No. 11** donde se hace referencia a una aproximación de los pueblos indígenas en el Río San Juan y sus alrededores en el siglo XVI.

También se ha sugerido la presencia de nicaraos en las islas. Aunque no es seguro, se torna muy posible que esas fueran Rama, Voto y Suerre; por lo menos, estas dos últimas relacionadas con el Rama (Fernández, 1907: 94). López de Velasco habla sobre *la existencia del pueblo de Nueva Jaen³⁰, levantado por los españoles allí donde el Río San Juan fluye del Lago de Nicaragua, pueblo que estaba todavía presente a casi medio siglo de haber sido fundado.*

Tanto el cronista Oviedo como López de Velasco, al hablar sobre Río San Juan permiten esbozar el poblamiento en el departamento antes de la llegada de los españoles. Según Guerrero y Soriano (1982) categóricamente explican que los antepasados de los indígenas del departamento de Matagalpa fueron primeramente (...) las tribus "caribíes o quiribíes"; llegadas a la costa de nuestro Océano Pacífico, en tiempos muy remotos, con procedencia de la región costanera del actual territorio de California, en el occidente de los Estados Unidos por vía marítima y no por vía terrestres. Estas tribus procedentes de la región del Norte de América poblaron por muchos siglos y en forma exclusiva, nuestros actuales territorios (p. 69).

30 Denominación a lo que es actualmente es el municipio de San Carlos, Río San Juan.



Mapa No. 11: Pueblos indígenas en el Río San Juan y sus alrededores en el siglo XVI. Fuente: Ibarra, 2014: p 122

Según Guerrero y Soriano (1982), conviene recordar que los Chorotegas de origen racial mejicano llegaron a las costas del océano pacífico armados de arcos para el lanzamiento de sus flechas, por lo que les fue fácil desalojar a los caribíes de la Costa del Océano Pacífico, obligándolos a refugiarse en tierras del oriente de nuestros lagos, pues el arco y la flecha les eran desconocido a aquellos. Al mismo tiempo, podría haber ocurrido que el arribo de los orígenes mesoamericanos a la región del pacífico de Nicaragua (...) promovió cambios, tal vez intentos de dominio de rutas, entre otros. Además, resulta probable que los pobladores corobicíes tenían control sobre el río bebedero³¹ desde el río Tempisque³² y podían acceder al Lago de Nicaragua por diferentes rutas.

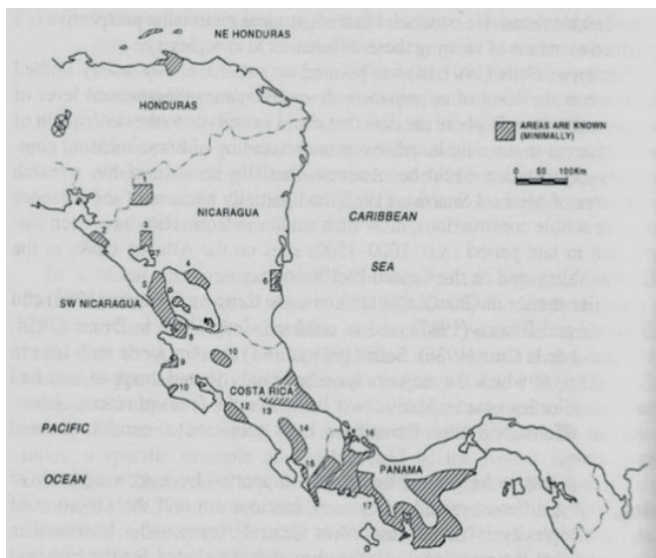
En la obra de la Hacienda, la Mina y el Río (2006), la arqueóloga Balladares plantea que para el área de Río San Juan, (...) posiblemente fueron los *Pipiles* de descendencia náhuatl los primeros en llegar hasta la desembocadura del Río San Juan donde se asentaron; se menciona también a los Votos, a lo largo del Río San Juan, concentrándose entre los ríos Frío y Sarapiquí; los Guatusos, descendientes de los Coribicíes, Votos, Abangares, Tices y Catapas, éstos dominaron los llanos de Guatuzo y San Carlos, poblando también el Archipiélago de Solentiname.

Cabe destacar, que las relaciones entre las distintas etnias parecen haberse gestado desde épocas precolombinas, o por lo menos antes del arribo de los españoles. Por eso se debe incluir a los indígenas Matagalpa y a los Corobicíes, quienes fueron probablemente Ramos, como etnias que estaban primero en las costas del Pacífico de Nicaragua, y que pudieron movilizarse hacia el norte y noreste, debido a las migraciones de los grupos de origen mesoamericano desde el 800 d. C.

31 Río Bebedero pertenece a territorio Guanacaste que en el tiempo en mención perteneció a Nicaragua, actualmente ubicado en el vecino país del Sur.

32 Tempisque es probable origen nicarao o náhuatl y es el nombre de un árbol de origen mesoamericano, y que en Costa Rica recibe el nombre de danto o nispero

SOBRE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS



Mapa No. 12: Zonas exploradas arqueológicamente en la Baja América Central.
Fuente: Mejía Lacayo, 2011.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en la región centroamericana han revelado evidencias que han proporcionado una visión general del periodo de los cazadores- recolectores en el istmo. Para el área conformada por los actuales territorios de México y Centroamérica, se han reportado sitios con antigüedades entre los 20 y 30 mil años, como Tlapacoya, Valsequillo, Teopisca–Aguatenango en México. Hacia el sur en la región del Pacífico de Centroamérica se registran huellas humanas impresas sobre material volcánico en los países de El Salvador y Nicaragua; en Costa Rica se reportan algunos indicios de la existencia de dos puntas acanaladas que datan aproximadamente entre 10 y 12 mil años de antigüedad (...) (Balladares N; Lechado, 2011: 1).

Sin embargo, en Nicaragua, no se tienen datos precisos sobre ocupaciones tempranas o más antiguas, únicamente se estiman datos referidos a las Huellas de Acahualinca y de las evidencias en Monkey Point en la Costa Caribe nicaragüense con aproximadamente 7,000 años de antigüedad. Los arqueólogos detectaron que desde el 1,300 d. C. estos últimos pueblos, que pueden haber sido Ramas, intensificaron sus relaciones exteriores con otros pueblos localizados hacia el Este, tal vez con los Votos, otros Ramas o Suerres, y con los Huetares, producto de las relaciones conflictivas con los Chorotegas o con los mismos Nicaraos (Ibarra, 2014:120-122).

José Mejía Lacayo (2011) en su artículo *Los indios de tierra dentro* agrega que Las huellas de Acahualinca son de los pobladores del período Tempisque, pero no hay cerámica asociada a las huellas. Inicialmente se creía que las huellas tenían una antigüedad de 5,000 años, pero con base a la estratigrafía, (...) concluyen que las huellas tienen una edad de 2,100 años antes del presente, es decir, fueron impresas hacia el año 100 a.C. y fueron hechas por unas 15 a 16 personas huyendo a paso apresurado de una erupción del volcán Masaya que ocurrió en esa época durante la estación seca.

Es necesario dejar en evidencia que las estatuas de Zapatera se diferencian de las de Chontales; las primeras son abiertas: tienden a la configuración plástica, a las tres dimensiones; en cambio, las de Chontales son cerradas, es decir, no trascienden el bloque o columnas en que están esculpidas. Lothrop escribió sobre ellas: Al Este del Lago, las estatuas son básicamente cilíndricas y representan hombres y deidades, algunas veces con detalles elaborados en bajo relieve. Indican un tronco de árbol, que ha sido levemente modificado; pero no en el concepto ni en el simbolismo. Hay alguna indicación de influencia mexicana o maya; sin embargo, pueden ser consideradas como vagamente sudamericanas.

Squier (2009) en sus observaciones de la Arqueología y la Etnología de Nicaragua, describe que “los hondales o chontales son la tercera gran división mencionada por Oviedo, ocupó la región amplia, montañosa, todavía llevando el nombre de Chontales, situado al norte del Lago de Nicaragua y a medio camino entre las naciones ya nombradas, y las hordas salvajes que bordean el Mar Caribe” (p. 120).



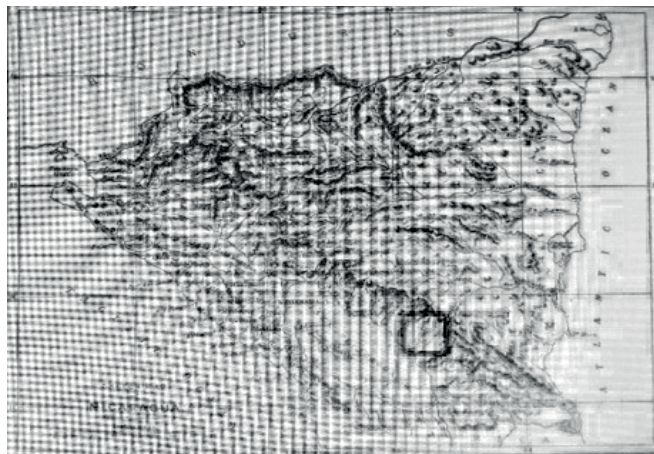
Fig.5: Cerámica nicaragüense de hace 2,500 años de la Isla de Ometepe.
Fuente: Haberland, Wolfgang.; 2011.

limitante se han establecido algunas hipótesis que permiten explicar de manera lógica la evolución de los poblados antiguos dentro del territorio nacional, (...) la distribución actual de la evidencia arqueológica se concentra mayormente en la región histórica del Pacífico en contraposición con la Región Norte y Caribe, como consecuencia de que se ha dado mayor énfasis a la investigación en la Región del Pacífico” (p. 1).

En este sentido, los aportes de la Arqueología, la Lingüística y la Etnohistoria nos dan una retrospectiva acerca de quiénes fueron aquellos primeros grupos que poblaron el istmo centroamericano. Así mismo, de la descendencia a la que probablemente pertenecían y las regiones donde se establecieron y transitaron geográficamente.

EL ALMENDRO. UN ACERCAMIENTO A SU HISTORIA DESDE SU ENTORNO

En un primer momento, no es extraño detenerse ante los datos que aporta el capítulo anterior, ya que han sido un referente en este apartado, debido a la presencia de laderas montañosas y boscosas que no se aíslan a la semejanza pantanosa que reflejó la majestuosa naturaleza del Río San Juan antes de la llegada de los conquistadores. Para ello, conviene remarcar que a medida que se aporta a la reconstrucción histórica de los municipios de nuestro país, es evidente que la geografía y las características del entorno han sido elementos determinantes que permitió el desplazamiento de grupos humanos hace miles de años hacia la región Pacífico, Centro y Caribe de Nicaragua.



Mapa N° 13: Obsérvese en este mapa de Nicaragua parte de su característica física geográfica, el área marcada en color azul señala el río Tepenaguasapá. **Fuente:** Belt, Thomas, 2003.

El Almendro posee una posición geográfica muy importante; funciona como puente entre los departamentos de Chontales, la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), y el mismo Río San Juan, específicamente con el municipio de Morrito y San Miguelito. Debe notarse que el aspecto y la dispersión natural de flora, fauna y la riqueza hídrica local del municipio aportan al enriquecimiento de la reconstrucción histórica.

En el estudio *Semántica náhuatl de lagos y lagunas*, el Dr. Alejandro Dávila Bolaños destaca de estos elementos, su aspecto natural y forma de utilización como vías fluviales en la época prehispánica:

La presencia de dos grandes lagos de agua dulce en nuestro territorio ha sido siempre un factor determinante en la formación de la nacionalidad. Quizá desde hace más de 10.000 años antes de nuestra era común, ya se conocía su existencia a lo largo y ancho del continente, y por eso; tanto del sur como del norte, se movilizaron grandes masas humanas para ganar este inmenso botín, apenas defendido por algunas tribus de origen mayense, Sumos y Matagalpas. Posiblemente 3.000 a 4.000 años antes de n.e.c, algunos clanes nahuas de los Estados Unidos atraídos por los fantásticos relatos de los grandes depósitos de agua (A-HUAL), y por la feracidad de las tierras donde el maíz crecía sin grandes esfuerzos, también decidieron abandonar las (...) miserables tierras que habitaban y emigrar hasta nuestro territorio. (Dávila, s.f: s/p).

Referente al paisaje natural de la zona, el holandés Jan Huygens Van Lincshoten³³, narra que *el Lago de Nicaragua no está lejos de la mar del sur y dista unas cien millas de la mar del norte, desaguando por un río lleno de barcos que los españoles llaman desaguadero (...), en los alrededores de este río hay muchos cocodrilos* (p.459).



Fig.6: Imagen del paisaje natural.

Fuente: Belt, Thomas; 2003. Tomada a mediados del siglo XIX en Río San Juan.

Efectivamente, lo antes referido por el cronista Huygens Van y Dávila Bolaños permite puntualizar un ambiente más selvático en relación a lo que se ha descrito de los cacicazgos de la Región del Pacífico y continua citando Dávila Bolaños (s.f) al gran poeta Pablo Antonio Cuadra, quien conoció este espacio y quedando impresionado de la diversidad del municipio escribió acerca del río Tepenaguasapa: *“En los márgenes del Tepenaguasapa en donde una montaña vi esconderse los garrobos súbitamente, y perderse un novillo en las fauces de un lagarto lleno de lodo y de lama; se levantan unos árboles altos y desnudos”*.

Retomando los resultados del Diagnóstico Municipal de El Almendro (2017), se cita a Elvis Martínez Acosta (2006), quien expresa que en el actual sitio de *El Almendro* *“los únicos vestigios que nos confirman la existencia de ciertos grupos indígenas en esta zona, son la gran cantidad de petroglifos encontrados en la comarca Maderas y en el Salto Chiquito, ubicado al Oeste del pueblo; también algunas estatuas, representaciones de dioses, que se encuentran en el Museo de Juigalpa, Chontales en la Alcaldía Municipal del pueblo y en la casa del señor José Benito donde se exhibió durante mucho tiempo”*

Lo anterior según el escritor, es evidencia de que la historia del municipio *El Almendro* tiene mucho que contar. Otra muestra es el nombre del mismo río que traspasa el pueblo, ya que el significado de la palabra Tepenaguasapa tiene varias interpretaciones. Según el filósofo Alfonso Valle en la lengua náhuatl, significa Tepelt-nahua “Río junto al cerro de los zapotes”, mientras el filósofo Carlos Mántica le da otra interpretación, tepelt-nahuac-apan, “Río junto al cerro”, en lengua sumo tipi-guapinol-nawa-tigre y sapui, mover “el guapinol donde se mueve el tigre”

³³ Jan Huygens Van Lincshoten: Caracterizado como otro de los cronistas de indias, según se deduce de sus observaciones sobre lagartos, manatíes, tortugas marinas, de los indios suerres y de las distancias, aunque equivocadas, que dio entre el cabo Gracias a Dios y Nombre de Dios. Posiblemente anduvo en uno de esos barcos piratas que merodeaban las bocas del río San Juan a finales del siglo XVI.

Cabe destacar, que este pueblo ha dado varios giros desde antes de su fundación: *“primero fue una aldea en manos de Sumos y Ramas, grupos étnicos de la Costa Atlántica, generalmente se relacionaban con otros grupos únicamente para el intercambio de productos, pero la lucha por la tenencia y dominio de tierras, ocasionaron guerras entre ellos lo que provocó el incendio de esta aldea. Según Tel Ziu, de origen Sumo y originario de Río San Juan, durante este período fue el primer poblamiento que tuvo el sitio”* (Martínez, 2006. Citado en el Diagnóstico Municipal El Almendro).

Se indica una segunda migración a este lugar, según la misma fuente consultada:

“Fue años antes de la llegada de los españoles, pero nuevamente la aldea fue quemada por grupos indígenas de la cordillera de Amerrisque, los Chontales, con los años la selva volvió a apoderarse del lugar, pasaron décadas para que otros grupos se asentaran en este sitio” (Martínez, 2006: s/p).

Sobre este último dato llama la atención la situación similar que describe Balladares y González (2006), al abordar la cultura material precolombina de Río San Juan *“estos poblados fueron quemados por sus mismos pobladores, antes de ser ocupados por los españoles”*. Ello limita la fuente escrita existente de la época.

Sobre las características de las sociedades aborígenes de los grupos antes mencionados, Jaime Incer (2002) manifiesta: *“Los grupos aborígenes que poblaban lo que es hoy el territorio nicaragüense, habían conformado un conjunto contiguo de señoríos o cacicazgos, cuyos límites estaban determinados por accidentes geográficos naturales que tenían señalados en sus códices de cuero o de mate”* (p. 3).

Sobre la organización de las aldeas, Kinloch (2005) complementa: *“(...) se hallaban situadas a una distancia de quince o treinta kilómetros (...) las construcciones eran de vigas de madera (...) rodeados de árboles frutales, que las ocultaba a la vista de cierta distancia”* (s/p).

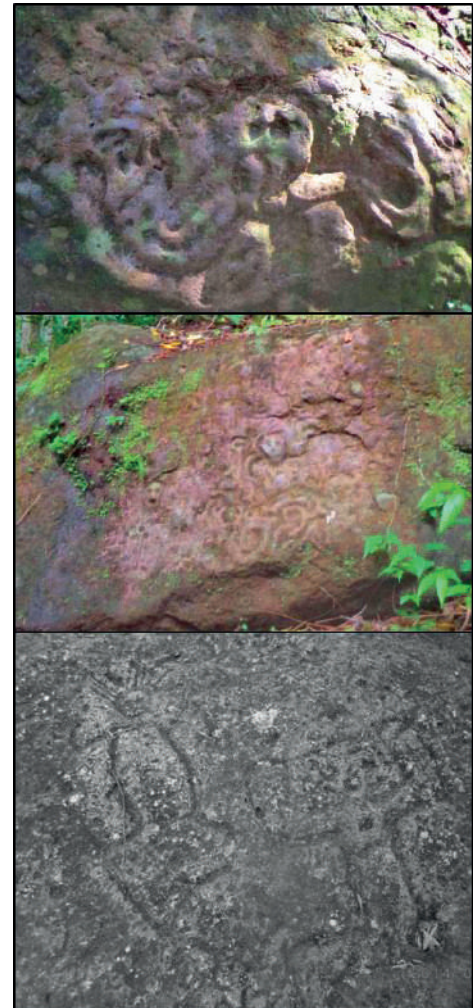


Fig. 7 y 8: Petroglifos que han sido encontrados en la Finca El Salto. **Fig. 9:** Petroglifo localizado en la Finca Acahualinca del municipio de El Almendro. **Fuente:** Red de Unidades Ambientales.

ECONOMÍA Y TENENCIA DE LA TIERRA

En su recorrido por Nicaragua, Robert E. Peary (2011) expresa que los recursos de la naturaleza y la producción del país son numerosos, que los recursos están todavía casi enteramente inexplorados. Maíz, plátanos, bananos, naranjas, limones, y en realidad toda fruta tropical, se dan en abundancia. (...) se cultiva en grandes cantidades en la montañosa región del noroeste; plantaciones de tabaco, algodón, arroz, añil y cacao abundan entre los lagos y el Pacífico; la papa y el trigo se cultivan en las alturas de la Segovia; en la región de Chontales, al Este del Lago de Nicaragua, existe un gran sector de pastos, (...). Numerosos árboles, plantas de valor medicinal y comercial existen en los bosques. La caza es abundante y de numerosa variedad: venado, jabalí, pavón, manatí y tapir; los peces pululan en las corrientes y ríos (s/p).



Fig.10: Representación de la cacería de venado, descrita por los cronistas españoles. Fuente: Kinloch; 2005.

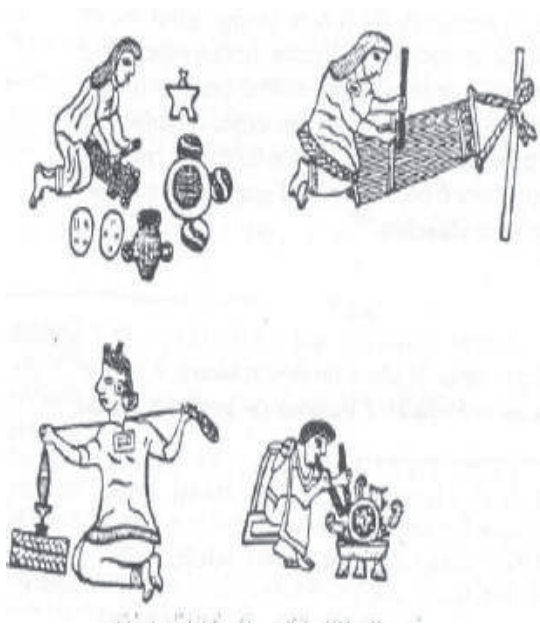


Fig.11: Representación de las actividades realizadas por las comunidades antiguas. Fuente: Balladares y Lechado; 2011.

Lo mencionado por Peary, permite esbozar las características de elementos que constituían la economía precolombina de poblaciones asentadas, fundamentalmente en las riberas de los ríos (...) y pequeños valles (...) que se dedicaban a actividades económicas diversas, acorde a los recursos que el entorno proporcionaba, es así que existieron poblados dedicados mayormente a la agricultura (González, Rubén, 2006) citado en la obra *La Hacienda, la Mina y el Río*. El cultivo principal de los grupos pertenecientes al área cultural mesoamericana era el maíz, elemento identitario que prevalece hasta nuestros días y del que se obtienen diversos alimentos entre ellos, la tortilla, tamales, elotes, atoles, y chicha embriagante.

Al respecto, los aborígenes del Pacífico nicaragüense, según Romero Vargas (2014) se basaban en una economía de autoconsumo, apoyada principalmente por la agricultura, que se practicaba con bajos elementos tecnológicos. Esta se complementaba con otras actividades económicas: caza, recolección, pesca, comercio y artesanía (s/p).

La forma de tenencia de la tierra era siempre importante entre los pueblos que practicaban la agricultura. Teniendo como característica una forma de propiedad comunal. Cada aldea poseía tierras para el uso de sus pobladores. Los límites y la descripción de estas tierras se hallaban dibujados y pintados en cueros de venado que los mismos guardaban con cuidado.

Los cultivos principales eran el maíz y los frijoles, base alimenticia de la población y como complemento una variedad de plantas como el chayote, el pipián, el ayote, el quequisque, la yuca, el chile y muchos más. El cultivo del maíz era el más importante entre los pueblos agricultores de Nicaragua.

Los aborígenes acostumbraban hacer dos siembras al año determinadas por el ciclo de lluvias. La primera siembra se hacía entre abril y mayo. La segunda, entre septiembre y octubre. Asimismo, el frijol constituía un elemento básico de la dieta de los primitivos pobladores. Existían diferentes variedades de frijol de distinto tamaño y color, sembrada en grandes cantidades, a veces entre los surcos de maíz.

Otro cultivo muy importante era el cacao. A diferencia del maíz, es una planta que necesitaba mucho cuidado. Por otro lado, mientras el maíz podía cosecharse a los cuarenta días, el cacao tardaba siete años para dar fruto, por lo tanto, su producción era un monopolio de los grupos dirigentes de la sociedad primitiva. El cacao, servía como medicamento, bebida y como moneda. Como bebida el chocolate era muy apreciado por la aristocracia, era tan apreciado que en el mes en que se le cosechaba se celebraba una fiesta importante: la fiesta del palo volador.

También se sembraba una gran variedad de árboles frutales como caimitos, zapotes, nísperos, guayabas, mamones, jocotes, granadillas, papayas, piñas, pitahayas, marañones, entre otros. Además, cultivaban plantas con fines artesanales, tales como el algodón, el henequén, el jícaro y otras que se utilizaban como estimulantes, por ejemplo, el tabaco.

Entre sus principales comidas se mencionan la tortilla de maíz, denominada *tascalpachon* y la yuca dulce, cocida o asada. Los nobles consumían una bebida preparada con una pasta de cacao y achiote, disuelta en agua. En las jornadas largas de cacería, así como las guerras, los indígenas acostumbraban mascar una hoja denominada yaat u hoja de coca, esta era guardada en calabacitos que los cazadores, caminantes y guerreros siempre llevaban consigo colgadas del cuello. Cuando se sentían cansados, mezclaban esta hierba con cal para hacer una masita que masticaban. Así lograban calmar la sed, el cansancio y los dolores de brazos y piernas.

EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO

En el comercio según describe Hernández (2012) se realizaba en el tiangué (...), existía el trueque, entraban: comerciantes, los tlamemes³⁴ o cargadores (...), indígenas de otras comunidades con trajes diferentes, y los que se vendían como esclavos. En el proceso de intercambio comercial era el cacao el de mayor calidad y era controlado por el cacique o el monéxicos, según el caso.

Carecían de animales de carga o tiro y no conocían el uso de la rueda; en cambio, para el transporte marítimo y fluvial, se utilizaban canoas para el transporte de carga aprovechando posiblemente, las condiciones geográficas que el medio les ofrecía, por ejemplo, es posible que las zonas de estuarios hayan sido utilizadas como vía de transportación de artículos para el intercambio comercial, sobre todo en los litorales (Balladares, et al, 2011).



Fig.12: Representación tlamemes. Fuente: Incer; 1985: p 1. Adaptado por el equipo de investigación.

34 Los tlamemes, también llamados Tamenes o cargadores, eran especializados para transportar los productos de un pueblo a otro.

ESTRUCTURA SOCIAL

Los aborígenes que habitaban la costa del Pacífico, poseían una estructura social bastante compleja. No era una sociedad igualitaria, podían distinguirse tres grupos sociales: 1) la aristocracia militar-religiosa, 2) el pueblo de agricultores y artesanos, 3) los esclavos.

La aristocracia estaba formada por los guerreros y los jefes subalternos, indispensables para defender el territorio ocupado contra las incursiones de los pueblos vecinos. Los Sacerdotes denominados tamagest, eran los encargados de asegurar el orden divino en la tierra mantener contento a los dioses. Llegados a viejos, los miembros de esta aristocracia, constituían el grupo de “elegibles” para formar los “monéxicos” o consejos de ancianos que compartían el poder superior con los teytes.

Esta aristocracia ejercía dominio político, militar, económico y religioso. Entre los nicaraos, el señor principal recibía el nombre de *teyteo calachuni*. Antes de asumir su cargo, que era de carácter hereditario, el cacique debía permanecer un año recluido en el templo principal. Durante este tiempo, solo tenía contacto con un niño que le llevaba los alimentos. Se dedicaba por entero a orar, para establecer una comunicación directa con los dioses. Concluido el periodo de reclusión, recibía una nariguera especial que le serviría de insignia, y era homenajeadado con una gran fiesta. Los ancianos de la nobleza, llamados *guegues*, eran electos por un periodo de “cuatro lunas” para integrar el monéxico o consejo de ancianos, que compartía funciones gubernamentales y judiciales con el cacique.

Entre los Chorotegas, la autoridad del cacique y los nobles era más débil, en cambio el consejo de ancianos tenía mayor participación en el gobierno de la comunidad. Los caciques también contaban con el apoyo de los jefes de cada una de las aldeas llamados “*tapaligue*”, quienes eran hombres que se distinguían en las batallas por su valor, estos residían a un costado de la plaza mayor. Los españoles le dieron el nombre de “capitanes principales” a estas autoridades memores, encargados de transmitir las decisiones del cacique, organizar a sus pueblos para la guerra, recolectar los tributos.

La gente común era el siguiente peldaño de la sociedad aborígen. Estos pagaban tributos a los caciques y a los nobles, sus ocupaciones eran diversas, entre los más comunes estaban los agricultores, quienes conformaban la mayoría de la población, estos eran libres y tenían derecho a utilizar la tierra de la comunidad a la que pertenecían, ellos debían proveer de alimentos al hogar.

Por lo general todos los hombres debían entrenarse para la guerra, que estallaba con gran frecuencia entre distintos grupos étnicos. Las mujeres atendían la casa, tejían el algodón y se ocupaban del comercio. Las prostitutas, denominadas *guatapol*, ejercían el oficio en los mercados, y su clientela probablemente estaba formada por comerciantes forasteros, puesto que a los hombres de la localidad les era prohibido entrar en el tiangué.

Los esclavos eran pocos, no desempeñaban un papel en las actividades de producción. Se trataba más bien en algunos casos de servidores domésticos, llegados a ese estado por deudas propias o de sus padres. Una vez pagada su deuda recobraban la libertad. En otras ocasiones, eran prisioneros de guerra o extranjeros comprados en los mercados, destinados para servir de víctimas en los sacrificios humanos. La familia constituía el núcleo en torno al cual se edificaba la organización económica y social.

CREENCIAS Y RITOS RELIGIOSOS

Para las etnias que habitaban el Pacífico de Nicaragua, la religión ocupaba un lugar muy importante, para estas sociedades prehispánicas y gran parte de sus expresiones artísticas estuvieron vinculadas con sus creencias religiosas. La religión era compleja en sus creencias, sus lugares de culto y sus ritos.

Nuestros aborígenes transmitían sus creencias de manera oral, los Nicaraguas, Chorotegas y Maribios conservaban muchas creencias y tradiciones comunes a todos los pueblos mesoamericanos. Creían que el mundo había sido creado por los dioses principales, para los nicaraos, los dioses creadores eran Tamagastad y Cipattonal. Además de estos, tenían dioses menores, unos encarnaban las fuerzas naturales: lluvia, trueno, viento; otros la vida agrícola: dioses del maíz, del cacao, del algodón. Se representaban como hombres jóvenes de piel bronceada, viviendo en la región “de donde sale el sol” y alimentándose con sangre humana, razón por la cual había que ofrecerles sacrificios humanos.

El arte estaba íntimamente ligado con la sociedad y con la religión. Los escultores indígenas fueron hábiles en el trabajo de la piedra volcánica. Los temas escogidos eran representación de los dioses o de personajes importantes de la sociedad. Así mismo, expresan Balladares y Lechado que en las comunidades antiguas “las relaciones sociales y económicas que se generaron entre esta gama de culturas, permitieron las apropiaciones, adaptaciones y adecuaciones tecnológicas de los grupos, haciendo más difícil la delimitación de las áreas de influencias de uno u otro grupo humano a partir tan sólo de la materialidad”.

En definitiva, podría expresarse que en el Pacífico de Nicaragua predominaban las culturas de origen mesoamericano, y el conquistador venido de Castilla del Oro, poblada de indios de origen sureño, venía ya habituado a elementos básicos de origen caribeño, como la yuca o cazabe, por ejemplo. La permanencia del grupo conquistador en Nicaragua, forzosamente les llevó a asimilar la cultura del maíz, rasgo éste que todavía persiste dentro del pueblo nicaragüense.

Estos apuntes permiten plantear el supuesto desde los datos que se han mencionado, de cómo los recursos fueron un elemento clave para el asentamiento de los diversos grupos según sus características, encontrándose a manera de prioridad la flora y fauna (madera, el cacao, fuentes de agua). Se destaca del río San Juan o Desaguadero como una vía fluvial fundamental en la época pre-hispánica. No sólo se efectuó desplazamiento, sino que también el comercio entre poblados, resultando clave para la llegada de los primeros habitantes y su pronto asentamiento debido al proceso de comercialización, aspectos que serán abordados en el siguiente apartado.

CAPÍTULO III

Fundación de poblados y evolución histórica del siglo XIX



CAPÍTULO III

Fundación de poblados y evolución histórica del siglo XIX

Ha sido evidente que la historia de Nicaragua y con ella la de sus municipios, no comienza con la llegada de los españoles. Son los pueblos originarios que por herencia nos dejaron la creación y tradición de su cultura, en las vírgenes selvas y montañas del territorio nicaragüense donde acaecieron sus testimonios en construcciones, estatuarias, cerámica, petroglifos, etc. La casi nula documentación escrita de la época no permite esbozar de forma más amplia un análisis histórico-territorial del municipio, sin embargo, es ahí la problemática a la que se debe enfrentar el historiador y las ciencias involucradas en dar respuesta a tal planteamiento que es lo que se demuestra en este apartado.

Es por ello que, en el intento de continuar en la reconstrucción histórica del municipio El Almendro, se enmarca en este capítulo un análisis histórico-territorial desde inicios del dominio colonial europeo en territorio nicaragüense, así como la conformación de pueblos que se fueron originando en la cuenca sureste del Lago Cocibolca, producto de diversas actividades económicas que convergen hasta la actualidad, siendo está la producción y enclave del caucho.

CIRCUNSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS PRIMEROS SIGLOS DE LA COLONIA



Mapa No. 14: Descripción de la Audiencia de Guatemala.
Fuente: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

Para estudiar los primeros siglos de la colonia, inicialmente recae una intensa y continua idea de relacionar de manera directa la presencia de los españoles en la Región del Pacífico de Nicaragua; en segundo lugar, cabe señalar la existencia de una limitada documentación que aporte a los elementos que son el eje central en este capítulo.

Para Eugenia Ibarra (2011) todo indica (...) que las fuentes documentales del siglo XVI son representativas y mucho más abundante de los procesos de conquista y colonización en el área del Pacífico (p. 2). En diversos escritos referenciados al final de esta obra, se evidencia que durante gran parte del siglo XVI, muchos de los pueblos indígenas se movilaron, con la llegada de los españoles para buscar refugio, mientras que otros huyeron rápidamente en busca de alimentación y un nuevo establecimiento que permitiera su desarrollo; algunos desaparecieron por epidemias u otras razones.



Mapa No. 15: Mapa de la División Política Administrativa de Nicaragua en 1786. **Fuente:** Zelaya Goodman; 2004: 8

Las autoridades españolas gobernaron exclusivamente sobre los territorios de la costa del Océano Pacífico y la cuenca del Río San Juan de Nicaragua, sin ejercer ningún poderío político sobre las regiones y pueblos de la Costa Caribe nicaragüense, (...) limitaron su dominio eminente como país descubridor y de conquista (Guerrero y Soriano, 1982: 68). Esto permite idear que el inicio del reordenamiento y distribución territorial (lo que actualmente se designa División político-administrativa) en la llamada Provincia de Nicaragua, se realizó desde afuera durante los tiempos de la Colonia.

La denominada diputación provincial, era hacer referencia a divisiones territoriales y pequeñas circunscripciones administrativas constituidos en partidos y no en departamentos; para su aceptación y aprobación estas debían de fundamentar ante el gobierno de la Capitanía General de Guatemala el número de pueblos a circunscribir límites de los pueblos vecinos, calidad y clase de habitantes, pago de tributación, la distancia de un poblado a otro, y demás elementos necesarios que permitieran convencer para el aval de un nuevo plan de división territorial en este contexto.

De lo antes descrito, Rabella (2004) puntualiza: *se estima que a principio del siglo XVI en la actual región del Río San Juan estuvo poblada por unos 3.000 habitantes* (p.12) repartidos entre varias tribus: guatusos, botos, melchoras, suerres, güetares, talamancas y ramas, algunos grupos ya abordados en el capítulo anterior. Quedando omitido aún para estos años, datos que revelen el asentamiento de habitantes en tierras almendreñas, debido a que para este período los censos eran muy generalizados y se cubría de forma integral diversas áreas en uno solo.

Desde 1608 la provincia de Nicaragua, pasa a administrarse políticamente por el Corregimiento de Sébaco y Chontales; incluyendo los territorios orientales que le habían asignado al Partido de Granada, estando ubicado en este Partido los actuales territorios de Boaco, Chontales y Río San Juan. Según Lola y Soriano, estos elementos de ubicación geográfica son una muestra de la realidad política determinada en las crónicas y documentos de la época de la conquista, y de la fijación existente de una línea imaginaria que separaba el Oriente y Occidente de nuestro territorio nacional, pues las autoridades españolas que gobernaban exclusivamente la faja costanera de la región del Océano Pacífico hasta las cordilleras centrales del antiguo departamento de Chontales (p. 68).

Un segundo elemento que se resalta en el siglo XVII e incide directamente en la región “es que los funcionarios de la Colonia se establecieron por orientaciones a fin de crear asentamientos en el interior de Boaco, Chontales y el Río San Juan (...), así los criollos se fueron estableciendo en la región y fundaron pueblos” (La Hacienda, la mina y el río, 2006: p. 61) en las zonas mencionadas apoyados por la iglesia católica; estos últimos con la función de lograr la conversión de los indígenas a la religión católica.

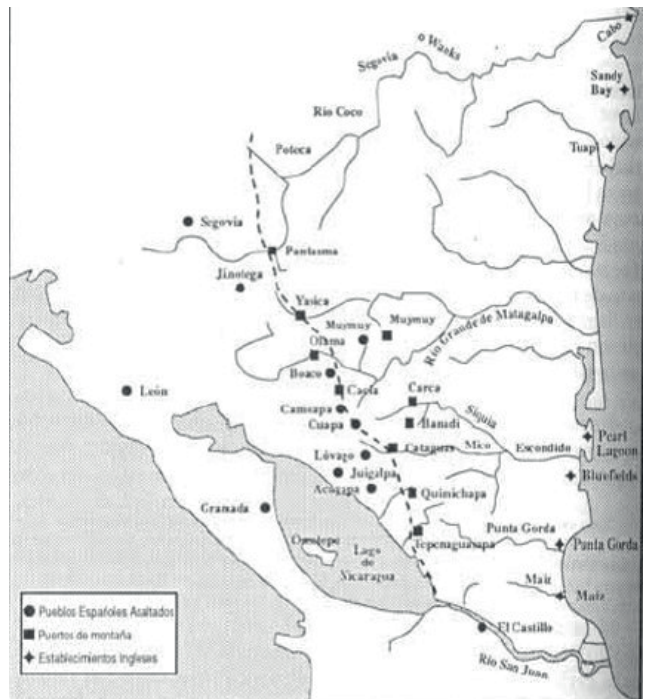
Cabe señalar, que el territorio que es eje central en esta obra, fue puerto de montaña en los primeros siglos de la dominación española, por lo que se conoce de poblados que penetraban por la corriente del río Tepenaguasapa para llegar al Gran Lago de Nicaragua. En 1709 expedicionarios zambos y mosquitos capturaron el barco colonial “Champán del rey” en las propias aguas del río. (Salinas, 2012: 7), barco que abastecía al Castillo de la Inmaculada con pertrechos militares, alimentos y medicamentos.

Respecto a este hecho, Guerrero y Soriano (1995) hacen mención de la figura del indio Juan Santiago que presenció la captura de la canoa del Castillo (...) efectuada con engaños por indios selváticos que habían penetrado al lago por el río Tepenaguasapa (...) quien en su pequeño cayuco marchó al Río San Juan, boca abajo, para avisar “la nueva” al Capitán Juan Meza (p. 33).



Mapa N° 16: División política administrativa de Nicaragua 1858.

Fuente: Colectivo docentes de Historia; 2017: 99



Mapa No. 17: Mapa de la frontera invadida por ingleses, misquitos y zambos en el siglo XVIII. Fuente: Incer; 1989, p 362.



Mapa No. 18: División Política-Administrativa de Nicaragua en 1896.

Fuente: Rabella; 2004: 81.

En la época colonial, durante la segunda mitad del siglo XVIII, la invasión de ingleses, misquitos y zambos había formado una estrategia fronteriza que se trazaba de norte a sur del territorio para proceder a invadir el asentamiento de pueblos españoles, principalmente en donde se encontraba la mayor dinámica de las actividades mercantes de los españoles, clave en este proceso, fueron los Puertos de Montañas y ríos cubiertos de bosques. Como evidencia de ello, se muestra el Mapa No. 15 destacando la característica del Tepenaguasapa como zona de Puerto de Montaña.

Lo antes expuesto, evidencia que el puerto de montaña y el potencial hídrico fueron claves en la actividad de la piratería de los pueblos originarios e ingleses que incursionaban hacia el Río San Juan y demás asentamientos para atacar las embarcaciones de los españoles. En este sentido, las fuentes consultadas describen, a grandes rasgos, que los pueblos que se encontraban en las cercanías del río Tepenaguasapa,

posiblemente eran pueblos Ramas, Miskitos y principalmente Zambos. Otro elemento que se destaca es el tipo de embarcaciones, se cree que posiblemente se haya tratado de canoas, debido a que estas eran las de mayor predominio en la época y no de barcos, como se describe en las fuentes ya citadas.

Durante el siglo XIX Nicaragua experimentó una sucesión de acontecimientos que imprimió grandes cambios en su rumbo histórico, económico y social, tomando como principal suceso su independencia en 1821, la conformación del Estado Nación, las grandes luchas de poder entre los grupos hegemónicos de la época (liberales y conservadores) originó consecuencias negativas para el país, especialmente inestabilidad política. (Romero: 2006: 81). Se finaliza con algunos aspectos que dinamizan la economía que empezó a desarrollarse en tierras almendreñas a finales del siglo.

INICIOS DEL POBLADO Y ORIGEN DEL NOMBRE DE EL ALMENDRO

En los trabajos de investigación de Historia Regional y Local, uno de los elementos más difíciles de obtener es la información acerca del origen de los nombres de sitios, áreas o denominaciones que tienen asignadas las comunidades. Por ende, debido a la poca o nula documentación escrita al respecto, existe un vacío en el abordaje del origen del nombre de la mayoría de los municipios que constituyen el territorio nacional.

Sin embargo, en el caso particular del municipio de El Almendro, ha sido posible rescatar este importante dato, gracias a la memoria individual y colectiva, recogida a través de los testimonios de sus actuales habitantes, información que a su vez, ha sido transmitida de generación en generación, dando lugar a la conservación de la historia oral del porque el origen del nombre de El Almendro, poblado que fuese creado a finales del siglo XIX (1892).

Cabe señalar, que durante el año 1892, la extracción de los recursos forestales en el país se intensificó con la llegada de compañías norteamericanas, que ejercían un fuerte monopolio sobre las actividades productivas dentro de sus concesiones territoriales, conformándose así lo que se conoce como economía de enclave, que trajo como consecuencia la depredación de los bosques y la explotación de la mano de obra.

Indudablemente, el hecho de que Morrito se fuera identificando como un lugar maderero, hulero y raicero no solo permitió fortalecer esta actividad en el lugar, sino que dio paso a que se fuera reconociendo como un territorio con óptimas condiciones para dicha actividad. Además del aspecto natural que ya mencionábamos, se adjuntan sucesos históricos acaecidos en el territorio, que en el presente forman parte de su singular historia.

La búsqueda y extracción de dichos rubros, permitió que la zona fuese vista como una especie de mina, debido a la gran abundancia de hule, raicilla y árboles de madera preciosos encontrados entre sus límites.

De tal forma, según expresaba Rabella (2013) que “la extracción de madera y hule en los territorios de Río San Juan y demás lugares aledaños, permitió que El Almendro se convirtiera en un territorio poblado, hulero y maderero importante” (p. 100). Este hecho despertó el interés económico de pobladores de varias zonas aledañas, quienes viajan desde distintas partes del Caribe, departamento de Chontales y de la zona del mismo Río San Juan, para alistarse en campamentos temporales que les permitieran explotar el recurso, convirtiéndose en grupos denominados como raicilleros y huleros:

Para esta época los buscadores de hule y raicilla llevaban consigo provisiones para la subsistencia en la zona balanceada al periodo de tiempo que tardaban en la extracción del producto, los cuales al terminar salían a la ciudad para ofrecer lo recolectado y a la vez, abastecerse de víveres y regresar nuevamente al lugar. Décadas más tarde se fue creando la comunidad en el centro de la montaña (...) fue teniendo las características de un Puerto de Montaña donde la extracción del hule y la raicilla fueron alternándose con la agricultura, aprovechando la calidad de las tierras que hasta ese entonces eran vírgenes y sin ningún tipo de explotación (Gutiérrez; 2007: 11).

En este sentido, tanto los huleros como los madereros se introducían a los extensos bosques formando campamentos para organizarse y distribuirse tareas, permaneciendo en estos lugares durante largos periodos de tiempo. Al respecto, el señor Rolando Brenes citado en el estudio Caracterización del Municipio El Almendro, refiere lo siguiente: “El significado del nombre del municipio, más que un significado, fue una dirección que los huleros y raicilleros utilizaron para reunirse en un lugar definido, siendo estas arboledas de almendros, es decir, árboles conocidos como almendro montañoso (Salinas; 2012: 79).

Al parecer, este lugar funcionó como sitio de concentración, donde se organizaban las cuadrillas de trabajo para la extracción y exportación de la raicilla o ipecacuana, y el hule. En relación a ello, don José Benito Acevedo, añade en su testimonio: *El Almendro (...) en aquel entonces (...) era un campamento raicillero y (...) habían varios palos de Almendro. Pero había un árbol que era el más grande de todos y por eso le pusieron El Almendro, porque todos le decían así* (Acevedo, 07 /2016).

Durante la visita realizada por las autoras y los autores de esta obra al territorio en estudio, se determinó dicha hipótesis, a través del uso de la metodología de Historia Oral y la técnica de Observación; en primera instancia, determinado por la abundancia del árbol de



Mapa No. 19: Ciudades y poblados de Nicaragua y su fecha de fundación. Fuente: Rabella; 2004, p 15.

Almendro³⁵, localizado tanto en el área urbana como en la rural, siendo un árbol que realmente es representativo del pueblo.

Respecto al nombre del municipio, uno de los antiguos pobladores, manifiesta que: *A inicios de la llegada de los habitantes aledaños, comienza a poblarse como un breve campamento y luego como un caserío alojado a las orillas del río Tepenaguasapa, donde se encontraban varios árboles (...) de Almendro Silvestre, que brotaban de sus copas flores de color rosado bajo, razón por la que se empezó a conocer con ese nombre: El Almendro.* (Pineda, 07/2016).

Cabe señalar, que como consecuencia de la actividad económica desarrollada en la época, llegaron a esta zona de montaña las primeras familias, siendo fundado el territorio “en el año de 1892 por don Nery López, don Perfecto Romero, Francisco González, Julián Molinares, Pablo Burgos, Carlos Tórrez (a) Ñeco, Justo Blandino y otros hombres de trabajo, ansiosos de oro, hule y raicilla” (Guerrero y Soriano, 1995: 140).



Fig.13: Árbol de Almendro Fuente: Pagina web, MINED El Almendro, Río San Juan

Del lugar de origen de estas familias, el señor Carlos Pineda afirma: *“Entre las primeras familias que habitaron el sitio se puede señalar a los Burgos, que son originarios de San José de los Remates; la familia Gudiel, la familia Alvarado, la familia Gorgonas y la familia Mena, que en su mayoría han ido desapareciendo”* (Pineda, 07/ 2016).

ECONOMÍA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Anteriormente, se mencionaba en este capítulo que con la llegada de las primeras familias a esta zona montañosa a finales del siglo XIX, se origina la dinámica económica que caracterizó a la época y junto a ello la necesidad de ir en busca de nuevos recursos para la subsistencia; esta aseveración ha sido expuesta en las fuentes escritas consultadas, en las que se inicia a hablar de El Almendro como un territorio que aportaba a la economía nacional con la abundante existencia de rubros como el hule, raicilla y madera.

Gutiérrez Rayo (2007) plantea que “A partir de esta fecha nace un nuevo puerto de montaña donde continuaron llegando nuevos pobladores que tenían un modo itinerante de vida, ya que por el hule y la raicilla, que eran las principales fuentes de trabajo hizo que se fueran asentando” (p. 3).

Seguido de estas afluencias transitorias, llegaron nuevos colonos para explorar la zona en busca del preciado producto, en lo que actualmente es el Barrio 17 de Julio, ubicado en el casco urbano del municipio, lugar donde se crearon las primeras viviendas. Lo antes planteado, es lo que permitió que décadas más tardes se fuera creando una verdadera comunidad en el centro de la montaña; población que fue en aumento junto a la extracción del hule y la raicilla³⁶. Estos rubros fueron alternándose con la agricultura aprovechando la calidad de las tierras, que hasta ese momento no habían tenido ningún tipo de explotación, añadiendo a ello la crianza de aves de corral, tales como gallinas, cerdos y otros.

³⁵ Utilizado para la construcción.

³⁶ La raicilla o ipecacuana es una planta de uso medicinal que inició su auge en el siglo XX, fue vendida como materia prima, sin ningún valor agregado a los empresarios extranjeros vinculados a la industria farmacéutica. Es mencionada a finales del siglo XIX como un elemento característico que se le asignó a los primeros poblados asentados en la zona, que después de la crisis del hule proceden a dedicarse a la producción de este recurso. En el caso de El Almendro, la raicilla se encontraba en la zona montañosa y era muy cotizada por los hombres que se dedicaban a esta actividad, debido a que era vendida a muy buen precio.

EL HULE, PRIMERA PRODUCCIÓN DE CARÁCTER EXTRACTIVO

Según Oscar René Vargas (1990) en el ámbito nacional la agricultura se especializó en dos tipos de producción agrícola comercial; una dedicada principalmente a la exportación, y la otra para abastecer al mercado interno (p 87). Dentro de esos productos de exportación se encontraban el hule, café³⁷, azúcar, añil y banano.

El auge de la producción cauchera a finales del siglo coincide con el último periodo de auge en el ámbito regional, quedando evidente su producción en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, durante la última década del siglo XIX se implementaron mecanismos factibles que posibilitaran “las formas de aumentar las masas de dinero de la burguesía nicaragüense y darle mayor posibilidad de inversión de capital en la producción” (Vargas, 1990: 58).

Con ello, se pretendía asegurar la demanda creciente de fuerza de trabajo y permitir el crecimiento de las exportaciones comerciales de mayor demanda como la actividad cafetalera; es precisamente esta agricultura comercial de exportación la que va a incidir en el poblamiento y desarrollo de distintas regiones del país. Entre los años 1860 y 1895, la extracción hulera se convirtió en una de las principales actividades económicas de Río San Juan. De esta manera, representó la primera actividad de carácter extractivo que revistió en la zona características de enclave y por ende, la primera en tierras almendreñas.

Para asegurar el crecimiento de este rubro, el 11 de julio de 1860, por medio de un Decreto Ejecutivo, el Gobierno concedió el derecho exclusivo para la extracción de la leche de hule o goma de los bosques nacionales, tanto a los hijos del país como a los extranjeros que por tratados con su nación gozaran de iguales derechos, concediéndoles derechos en un periodo no mayor a los quince años.

Más tarde, en vista de la disminución de los bosques de fácil extracción por causa de la ignorancia de los huleros que destruían los árboles, al practicar el sangrado total con demasiadas incisiones, el uso de instrumentos inadecuados y el poco tiempo entre extracciones sucesivas, el Gobierno dictó convenientes disposiciones para evitar la escasez de este árbol y aumentar su producción, acordando ventajosas concesiones en favor de quienes los sembraran en sus terrenos.

En julio de 1860, queriendo evitar los graves perjuicios que se ocasionaban derribando los árboles de hule o secándolos a consecuencia de procedimientos notoriamente viciosos, el gobierno estableció que:

“Todo aquel que en los bosques nacionales o comunales derribe los palos de hule, o los seque a consecuencia de procedimientos notoriamente viciosos en la manera de extraer la leche que contienen, incurrirá en una multa a razón de tres pesos por cada palo que se destruya. Esta multa será aplicable a beneficio del fondo de propios del pueblo en cuyo territorio estuviere el palo destruido; mas si alguna persona hubiere denunciado el hecho, la multa se dividirá entre ésta y el fondo municipal. No incurrirán en la pena anterior los que en los bosques comunales derribaren palos de hule para establecer labranzas” (Documento Acuerdo ejecutivo del 13 de julio de 1860).

Durante el mes de octubre del mismo año, el Presidente de la República declaró ramo de Hacienda Pública la leche de hule de los bosques nacionales, considerando que en los terrenos nacionales abundaba el árbol de hule y que por los varios usos de la industria extranjera se estimaba como un elemento de riqueza natural, siendo conveniente aumentar los ramos que constituían la Hacienda Pública, desterrando al mismo tiempo los abusos y desórdenes que en la extracción de la leche de hule se notaban en los terrenos nacionales como en los particulares.

³⁷ La producción cafetalera mayor rubro de demanda de exportación.

En sus artículos del 1 al 4, el Decreto Ejecutivo refiere: " Se declara ramo de la Hacienda pública la leche de hule en los terrenos nacionales; por consiguiente, se prohíbe en adelante su extracción, si no es mediante el consentimiento del Gobierno mediante contratos o concesiones que haya hecho o haga en lo sucesivo. Si los terrenos fueren de corporación o particulares, tampoco podrá extraerse la leche de hule, si no es con previa licencia escrita del dueño, administrador legal, o corporación a quien correspondan; debiendo los concesionarios presentar la licencia al Alcalde 2° o único constitucional respectivo, para que rubricándola tome razón íntegra en un libro que llevará al efecto, cobrando por esto veinte centavos. Esta licencia deberá expresar el nombre del dueño y del concesionario, el lugar y el tiempo por qué se concede. Los que benefician la leche de hule condensándola, no podrán comprarla si no es a las personas que les presenten la licencia escrita de que habla el artículo 2°. (Decreto Ejecutivo del 22 de octubre de 1860).

De esta manera, toda persona que no cumpliera con los requisitos antes mencionados y mandará a extraer la leche de hule de cualquier terreno nacional, común o de particulares, incurriría en una multa de diez pesos por cada vez que lo verifique, si los terrenos fueren de las dos últimas calidades, sin perjuicio de la acción que compete a las corporaciones, o a los particulares dueños de los terrenos. Si fueren nacionales, a más de multa, caerá en comiso la porción de leche extraída o del hule que haya producido. Los operarios empleados en el trabajo, serán también castigados con una multa de un peso.

Por otro lado, los Alcaldes visitarían cada mes los establecimientos de condensar la leche de hule; y tomarían informe de los dueños de dichos establecimientos sobre las personas a quienes hubiesen comprado la leche líquida, a fin de averiguar los fraudes que se cometiesen contra la ley. A nivel externo, el hule se comercializaba en grandes cantidades llegando a tener una gran representatividad en toda la región, "el primer embarque de hule (principalmente con destino a Nueva York) se realizó en el año de 1860 a través del puerto de San Juan del Norte. En el año de 1867 la exportación fue de 754 toneladas métricas, alcanzando en 1878 las 3,693 toneladas (MIDINRA, s.f: 78).

Con el gobierno de José Santos Zelaya y la demanda de la producción en la época, se propuso el auge de la agro exportación, cediendo grandes extensiones de tierras baldías (...) con el objeto de promover facilidades para la producción (...). Para ello existían una serie de requerimientos y restricciones, se exigía la siembra del 60 % total de la superficie de la tierra y el cultivo de los productos que se encontraban en demanda de producción (Espinoza Virgilio, et al. 2006, 92), entrando en estos requerimientos la producción del hule. De tal forma, que en el año 1899 se reconocieron y pagaron por primas 941.80 pesos por 9,418 árboles.

Este árbol fue conocido desde tiempos de la Colonia; los indígenas y ladinos extraían el látex de este árbol de una forma sencilla y artesanal. En relación a los métodos de extracción, el estudio *Historia Económica de Río San Juan* (s.f) refiere:

La extracción de látex (...) era muy sencilla pero no por esto menos trabajosa: una vez escogido el árbol se le hacían incisiones inclinadas en sentido transversal desde la copa hasta la base, desembocando todas en una hendidura central a lo largo del tronco; la leche era recogida en la parte de abajo del árbol en un recipiente o en un molde cavado a propósito en la tierra. Para la coagulación se utilizaban bejucos o sarmientos de la selva, la marqueta o "torta" era aporreada para condensarla más. Acto seguido se cocía, con lo cual adquiriría su dureza (p. 76)

El naturalista Thomas Belt (2003) también hace alusión acerca del procesamiento del hule:

Cuando los recolectores encuentran en la selva un árbol virgen, construyen una escalera de lianas o bejucos, de los que cuelgan de cualquier árbol (...) proceden a rayar la corteza mediante cortes en forma de "V" con el vértice apuntando hacia abajo. Cada corte se produce con espacios de unos tres pies a lo largo de todo el tronco. El látex sale del árbol una hora después y se recolecta en una gran botella de

estaño, plana por un lado y con tirantes para ajustarse a las espaldas (...) se agrega a cocción (...) luego se coagula, luego era amasado en "barruchas" Un árbol grande, de unos cinco pies (...) produce durante el primer corte unos veinte galones de látex con el que se pueden hacer dos y media libras de hule por galón (p. 30)

Cabe señalar, que el palo de hule³⁸ fue un árbol abundante en la zona montañosa de Nicaragua, generó una fuente de ingresos verdaderamente considerable para el país por su gran demanda y por el alto precio del caucho en el mercado mundial, como consecuencia del conflicto europeo. Durante los años 1930, la producción cauchera estaba en su apogeo, esta era comprada por compañías extranjeras, quienes la utilizaban como materia prima para sus industrias (electricidad, automóviles, etc.), que se desarrollaban especialmente en los Estados Unidos.

En este sentido, las exportaciones de hule vinieron ocupando durante los últimos años el tercer lugar en importancia entre las de la República. La exportación en gran escala del hule comenzó en el año de 1942, que alcanzó la suma de \$365.913 continuando en escala progresiva hasta 1944, año en el que rindió un producto de \$1.078.096. (Guía Agrícola de Nicaragua, 1946: 97).

Tabla No.5 Exportación de Hule (1940-1944)

EXPORTACIÓN DE HULE		
VALORES EN CORDOBAS ORO		
Años	Kilos	Valor
1940	74.107	14.502
1941	55.058	11.746
1942	522.619	365.913
1943	1.266.816	884.745
1944	1.642.905	1.078.096

Tabla No.5: Exportación de Hule (1940-1944). Fuente: Guía Agrícola de Nicaragua, 1946, p.99

Por otra parte, debido a la demanda comercial, y el compromiso de entrega se muestra con dificultades debido a la escasez de los árboles, los extractores³⁹ tuvieron que recurrir a la adulteración de la leche con otra resina similar, la del árbol de tuno, lo que afectó sensiblemente la calidad del caucho original motivando, en parte, una baja en los precios (MIDINRA; s.f, p 77).

El final de la segunda Guerra Mundial también vino a paralizar la explotación del hule como consecuencia de la reapertura de las grandes plantaciones de Oceanía, la competencia impuesta por los productos del tipo *Havea* del Amazonas y las plantaciones de caucho en el sudeste asiático, que produjeron la caída drástica de los precios. Por lo que mucha de su mano de obra se vio forzada a desplazarse a otros rubros de producción como la madera, o la minería en Chontales.

De manera que, con la llegada y asentamiento de los huleros que arribaban de los diferentes lugares aledaños dio lugar al surgimiento de un nuevo poblado y a las primeras líneas de mercado en la localidad, que de manera informal se vienen a ampliar en la primera mitad del siglo XX con otros productos que se vienen a integrar en la dinámica económica como son la raicilla y la madera hasta consolidar lo que se caracteriza como su principal actividad económica, siendo está la ganadera y agricultura, aspectos que son abordados en el siguiente capítulo.

³⁸ Hule: Se caracteriza o denomina producción de caucho o cauchera, conocido como árbol productor del látex, palo de hule o Castilla elástica (MIDINRA; s.f: 75).

³⁹ Estaban conformados por comerciantes nacionales que servían de intermediarios o especie de contratista. Luego estaban los habilitadores, que eran contratados por el intermediario o por su cuenta, y era quien se encargaba de organizar las cuadrillas de obreros u operarios que extraían el látex. Estos recibían un salario por su trabajo, proporcional a lo que hubieran cortado.

LA RUTA FERROVIARIA QUE JAMÁS LLEGÓ...

El mejoramiento de las vías de comunicación tiene una repercusión directa en el tiempo de rotación del capital al disminuir el tiempo de circulación del mismo. En este sentido, el ferrocarril no solo permitiría una mayor división del trabajo y una expansión del mercado interno, sino que también influiría en el ritmo de la acumulación del capital al disminuir el tiempo de rotación del mismo.

Los primeros antecedentes del ferrocarril en la zona datan de 1853 con los gobiernos conservadores. Cabe mencionar, que a finales del siglo XIX el gobierno de José Santos Zelaya pensó construir un ferrocarril a lo largo de la ribera del Río San Juan. Dicho proyecto fue elaborado por el Ing. P.W. Chamberlain, quien además trabajó en la ejecución del ramal del Genízaro a Río Indio. Al mismo tiempo que fue encargado de completar una porción de la vía férrea, poco conocida, que dejó en construcción la Compañía del Canal Marítimo, así como de la vía que iba de Machuca a Sábalos.

Este proyecto fue conocido como *El Ferrocarril al Atlántico*, en el se describen distintos momentos, el primero en el año de 1895, tiempo en que se da la inauguración de los trabajos del ferrocarril en el interior de la República, dicho proyecto partiría desde el Rama terminando con un puerto en el gran Lago, más no se pudo realizar por falta de fondos.

Del segundo momento del Ferrocarril al Atlántico, Orient Bolívar describe en su artículo *Sinopsis del ferrocarril de Nicaragua* (2013): “correspondió a la construcción del Ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, en el antiguo Distrito de Siquia, el cual se comenzó en 1904, lográndose construir únicamente 22 kilómetros de vía ancha de 42”, ya que no se pudo concluir por el estallido de la Revolución Conservadora de la Costa, encabezada por el Gobernador e Intendente, Gral. Juan J. Estrada, culminando con la caída del Presidente Zelaya. (p. 19). Sobre este punto Emilio Müller, citado por Bolívar (2013), dice:

La línea proyectada se iniciaba en el puerto lacustre de San Miguelito del gran Lago de Nicaragua y concluía en la bahía de Monkey Point en el litoral Atlántico, abarcando una extensión total de 188.04 kilómetros y atravesaba una de las regiones más ricas y exuberantes de la república. El primer tramo, a partir de San Miguelito, era de 12 kilómetros y se extendía a través de los llanos de San Miguelito hasta entrar en la montaña virgen y de ahí se proyectaba siguiendo las cuencas de los ríos Tule, Cojo y Guayabo, hasta llegar a un punto llamado “La División de las Aguas” que quedaba a la altura del kilómetro 60 y 61 cuya elevación sobre el nivel del mar en ese sitio no era mayor de 600 pies ingleses; de ahí la línea seguía la cuenca del río Frijolar hasta el río Punta Gorda (kilómetro 67) y de la cuenca de este río hasta la boca del río Masaya (kilómetro 148) a partir de donde se apartaba para enrumbar a través de la montaña hasta llegar a su término en Monkey Point (P. 22)

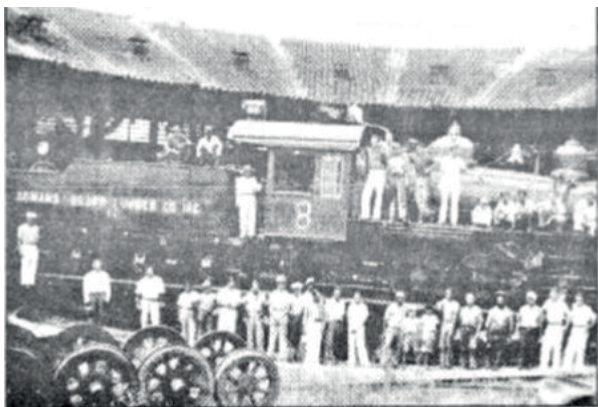


Fig.14: Locomotora de vapor, foto de inicios de siglo XX.

Fuente: Bolívar Juárez; (2013). Sinopsis histórica del ferrocarril de Nicaragua.

La puesta en funcionamiento de esta vía de comunicación y este medio de transporte en particular, pudo haber incidido en la parte sur del territorio almendreño según el recorrido propuesto del ferrocarril, a través de la línea descrita por el autor, es decir, la cuenca del río Frijolar, proyecto que en sentido dinamizaría la economía de las regiones aisladas de los centros de producción, convirtiéndose las tierras almendreñas en el último poblado nacional, para penetrar a la selva virgen de la región, cuyas riquezas naturales quedaron esperando el pitazo de la locomotora.

En definitiva, hasta aquí El Almendro y sus zonas aledañas continúan destacándose como una de las zonas menos pobladas, asentadas sobre corta planicie a orillas del río Tepenaguasapa, rodeada por peñascos causes que desembocaban hacia el Lago de Nicaragua, proyectando numerosas confluencias y quebradas del terreno.

Sin embargo “a finales de este siglo e inicios del XX, el estudio de la Ruta Ferroviaria hacia la Costa Atlántica, cuyo término debió ser Monkey Point (Guerrero y Soriano, 1995: 139) visionó la intención de unir la Región del Caribe con el Pacífico de Nicaragua. Lamentablemente, esta idea no se llevó a buen término por las inestabilidades políticas que se producían en el país.

CAPÍTULO IV

Historia del siglo XX hasta la actualidad del pueblo almendreño



CAPÍTULO IV

Historia del siglo XX hasta la actualidad del pueblo almendreño

Este capítulo se contrae a la presentación de la evolución histórica de El Almendro hasta lograr el rango de municipio en el año de 1974, la División político-administrativa, así como las distintas figuras municipales que han representado esta zona hasta la actualidad. Se pone a disposición, y a grandes rasgos, un siglo de historia de un pueblo en el que acaecieron acontecimientos que configuran el crecimiento de los diversos rubros económicos que continúan en auge desde el siglo anterior, y que entran en crisis hasta su desaparición a mitad del presente siglo, así como el surgimiento de otros. La conciencia de los investigadores expresa que habrá lagunas, quizás que necesiten en el futuro de una mayor precisión historiográfica, pero no se quiere perder la oportunidad de presentar lo que se describe en los albores del siglo XX hasta el Almendro de hoy.

CREACIÓN DEL MUNICIPIO Y ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En capítulos anteriores se evidenció la cohesión del entorno natural y de los primeros grupos que se establecieron, elementos que dan oportunidad a la reconstrucción de su historia. Al recapitular lo que se ha escrito en esta obra se identifica que El Almendro ha pasado por distintas etapas: primero, caracterizado como puerto de montaña en tiempos prehispánicos y de la colonia, contexto en el que el río Tepenaguasapa jugó un papel muy importante en la vida cotidiana de este lugar. Segundo, porque desde finales del siglo XIX hasta inicios de la segunda mitad del XX, sus tierras fueron utilizadas dentro de las líneas de una economía de enclave con la extracción de productos importantes como el hule, raicilla y madera.

En el año 1909 a este lugar se le denominaba Comarca El Almendro y pertenecía político administrativamente al Distrito de Acoyapa⁴⁰, contando con pocos caseríos y campamentos estacionales debido a la actividad económica que dinamizó la época. Para el año 1914, según la Ley Electoral vigente, decretada por la Asamblea Nacional, el departamento de Chontales se encontraba dividido en tres distritos: Juigalpa, Boaco y San Carlos. Y a su vez, el distrito de San Carlos comprendía a San Carlos, El Castillo, San Miguelito, El Morrito y El Almendro (p.18).

⁴⁰ Actualmente es un municipio del Departamento de Chontales

Como parte de este dinamismo, en 1949 se creó el Departamento de Río San Juan, que hasta ese entonces se encontraba bajo la jurisdicción del Departamento de Chontales; lo que conllevó a una nueva reestructuración política administrativa de estos municipios. Durante este año, el pueblo de El Almendro aún no tenía bien definido su estructura territorial, debido a la escasa población que no alcanzaba ni las 20 viviendas, sin embargo, representaba un alto aporte en la economía y pago de impuestos.

Años posteriores, El Almendro se presenta como Cantón Electoral de la zona de Morrito manteniendo durante los años de 1966 a 1974 los siguientes linderos: *Al norte la comarca La Manga, al Sur la jurisdicción del cantón San Miguelito; al Este la comarca El Almacén y al Oeste la jurisdicción del cantón El Morrito.* Cabe destacar, que el 13 de junio de 1974, mediante la División Cantonal Municipal del Departamento de Río San Juan, declarada por el Tribunal Departamental Electoral, además de la división anterior, le fueron asignados los *caseríos de El Zapotal, Buena Vista y El Salto.*

El crecimiento poblacional, la organización de los mismos y la plena capacidad de generar recursos propios debido a la creciente actividad ganadera, permiten en el año de 1973 a la entonces Comarca El Almendro, dar los primeros indicios de constituirse como municipio, pues las tierras almendreñas ya se habían convertido en un puesto de comercio y ganadero de importancia que facilitaba insumos a los habitantes de la zona montañosa, elementos que dispusieron ante el Estado para que se declarara municipio. El Almendro fue reglamentariamente creado como municipio del departamento de Río San Juan, el cuatro de julio de 1974, mediante la Ley No. 401, publicada y descrita esta aprobación en La Gaceta No. 154 del 10 de julio de 1974, en cuyo artículo primero emite: *Créase en el Departamento de Río San Juan el Municipio de El Almendro, cuya cabecera será el poblado del mismo nombre.*

En el artículo segundo de este decreto, quedan establecidos los límites de la jurisdicción almendreña siendo estos los siguientes:

Límite con Morrito: la línea demarcatoria se inicia en la confluencia del río Oyate con la quebrada El Enredo, aguas arriba de esta quebrada hasta el sitio del mismo nombre. De aquí se prolonga en línea recta hasta la confluencia de la quebrada de El Tampisque con el caño Kiway, siguiendo aguas abajo este caño hasta su entrada en el río Tepenaguasapa. Sigue por poco trecho aguas abajo de este río hasta el sitio denominado Las Boca, donde pasa la línea demarcatoria con San Miguelito.

Límite con San Miguelito: De Las Bocas continúa aguas arriba sobre el río El Júcaro y luego por su afluencia El Espino hasta el sitio denominado El Chile. A continuación, se enfila sobre las crestas de una serie de lomas que separan las cabeceras del Río Punta Gorda de las del Caño Blanco hasta el nacimiento de este último río, en el límite con el Departamento de Zelaya.

Límite con Zelaya: A partir de las cabeceras del Caño Blanco la línea demarcatoria tuerce hacia el Norte hasta un sitio denominado Canelo y luego hacia el Noroeste hasta el lugar conocido con el nombre de Triunfo. Endereza a continuación hacia el norte pasando sobre el Cerro del Aguacate hasta el Cerro La Traba y de la Víbora, a partir de este último, se dirige hacia el Norte hasta las cabeceras de la quebrada El Guayabo, aguas abajo hasta su confluencia con el río El Fósforo, en el límite con el Departamento de Chontales.

Límite con Chontales: En la línea recta que se extiende de Oriente a Occidente de la confluencia del Guayabo y El Fósforo hasta el río Rama, en la desembocadura de su afluente el río del Venado. Sigue aguas arriba del Rama y de su afluente El Habillo hasta el sitio denominado El Castillo, y luego en Oeste franco, sobre la loma Timboruco hasta encontrar el río Oyate, en su confluencia la Quebrada del Edén, y luego aguas abajo del Oyate hasta la confluencia con El Enredo, sitio inicial de la presente demarcación.

En este mismo decreto (No. 401) se establecieron las comarcas que se encontraban dentro del perímetro del nuevo municipio siendo estos:

La manga, La virgen, El Silencio, Talolinga, Nisperal, Montes Verdes, La Maravilla, La Frescura, Kiway, El Peligro, Maderas, El Gengibre, Aguas Buenas, Los Monos, La Belleza, El Corocito, Caño Blanco, La Ceiba, El Chilamate, El Zapote, Las Vegas y La Tranquera.

En el caso de la comarca El Almendro, los pobladores se convirtieron en actores directos, puesto que venían realizando gestiones con los municipios de Morrito y San Miguelito, ante el deseo de ser un municipio independiente. Para ello se conformó un grupo con el fin de conseguir la deseada municipalidad. De ese acontecimiento, Don Carlos Pineda refiere que entre ellos se encontraban: *“los señores Higilio Ramírez, Demetrio Ramírez, Víctor Manuel Leiva, Norma Brenes, Raúl Rocha, Federico Brenes, Carlos Pineda Rivas, Héctor Horacio Pineda, Rolando Sevilla Núñez, Cándido Mejía y entre otras personas que colaboraron”* (Pineda; 07/2016).

Ante la tarea realizada para que El Almendro se declarase municipio, José Benito expresa algunos detalles: *“había un señor que se llamaba Federico Brenes quien fue el primer Alcalde, a él se le ocurre que El Almendro no debía ser una comarca de Morrito porque en El Almendro había suficiente población”* (Acevedo; 07/2016). Federico Brenes fue a la Corte de Managua, donde le dijeron que tenía que hablar con las autoridades de Morrito y San Miguelito para verificar si estaban de acuerdo. De esta forma, se dispuso una caravana de 14 montados, para que se dirigieran hacia San Miguelito.

En este sentido, la historia frecuentemente registra a sus actores individuales y colectivos, esto corrobora lo que el señor Benito Acevedo añade:

Los que encabezaban el grupo era Don Federico Brenes con su hijo Rafael Brenes, Rolando Sevilla Núñez, Carlos Pineda Rivas, Demetrio Ramírez, José Benito Acevedo Rivera, Norma Brenes, Cándido Mejía, Raúl Rocha, Félix Pedro Leiva, Héctor Horacio Pineda, Higilio Ramírez entre otros. Entonces Brenes habla para ese entonces con el Alcalde de San Miguelito que se llamaba Francisco Ugarte para que nos cediera territorio (...). el Alcalde accedió y firmaron un documento que hacía referencia de que se nos iba a dar de la Boca del Júcaro hasta llegar al río El Espino y del Espino hasta San José del Porvenir, del Porvenir a La Letra y luego hasta Caño Blanco, del Caño Blanco al Níspero y de ahí hasta el Cerro El Caballo y es ahí donde nace el río Tepenaguasapa, entonces él nos da esa demarcación; esa noticia la festejamos, quemamos pólvora, etc. (Acevedo 07/ 16).

Esto nos ofrece una perspectiva de la magnitud festiva de los pobladores en conmemoración a la fundación de su municipio y de las diversas actividades que se realizan en esta fiesta cívica municipal. Como se puede apreciar el eco que tuvo la declaración municipal, para los almendreños fue de gran entusiasmo y significado, dando paso al incremento en la difusión de ideas progresistas dentro del incipiente municipio y por ende, el bienestar de sus habitantes; no obstante, para los municipios aledaños.

Luego de haber alcanzado un gran logro con San Miguelito, el mismo grupo de los catorce se enrumbaron hacia Morrito, *sin embargo, los trámites con esta municipalidad fueron más costosos, ya que en un principio el Alcalde no quería ceder a la petición, debido a que lo que le preocupaba al Alcalde de Morrito era porque las comarcas más grandes eran El Almendro y Madera, y esas (...) comarcas (...) lo mantenían con los impuestos”* (Pineda; 07/2016) .

Cabe señalar, que anteriormente el municipio de San Miguelito tenía en su poder tierras que cubrían hasta la mitad del río Tepenaguasapa, que también eran ocupadas por el poblado de El Almendro. Por ello, existía inconformidad por parte de Morrito, así lo afirma Acevedo: *Un tiempo después la Directiva de Morrito estaba reclamando a El Almendro por los impuestos de Maderas, se reunieron y luego de tanto hablar y de varias molestias, el Alcalde Brenes les dice: para que no nos estemos ahogando en un vaso de agua leamos el documento donde nos dan las tierras, si dice que Maderas tiene que pagarle impuestos a Morrito, entonces nosotros ahorita vamos a pagarles, de lo contrario no les vamos a pasar nada de los impuestos.* De inmediato el conflicto se acabó, la gente de Morrito no dijo nada, porque no había nada que hacer. (07/ 2017).

El resultado de la pronta desmembración de El Almendro generó un buen desarrollo para la localidad y sus habitantes a corto tiempo, ya que estos comenzaron a administrar los ingresos de pagos de impuestos que se obtenían de las actividades económicas generadas por rubros como la agricultura y ganadería, y otras actividades que proporcionaban ingresos. Esto nos indica que, en términos de concentración de la propiedad y explotación de la misma, El Almendro posibilitaba un extenso potencial de las actividades agropecuarias y altos ingresos económicos a la municipalidad de Morrito, a como bien se describe en párrafos anteriores. Esta información además justifica el crecimiento poblacional y económico en Morrito en el período de 1963 a 1973, y la ausencia de datos en cuanto a población y tenencia de la tierra de El Almendro.

En cumplimiento a lo asignado en la Ley N° 59 Ley de División Política Administrativa que fue decretada en octubre de 1989, en diciembre de 1995 se publica en la Gaceta, Diario Oficial la reorganización de la División Política Administrativa. En ella se hace una breve descripción de los derroteros municipales, donde se proyectan cambios en los límites del municipio El Almendro, límites que se venían manteniendo hasta el año 1974.

Para 1995 comprende las jurisdicciones los siguientes límites:

Al Norte con los municipios de Acoyapa y Villa Sandino del Departamento de Chontales; al Sur, el municipio de San Miguelito; al Este el municipio de Nueva Guinea (R.A.A.S⁴¹) y al Oeste el municipio de Morrito.

Lo antes descrito, destaca que El Almendro continúa manteniendo los límites con municipios que únicamente cambian su denominación por otra, además en 1974 la jurisdicción limitaba con cuatro zonas como lo eran Morrito, San Miguelito y Chontales, que la pasan a dividir en dos, siendo estos Acoyapa y Villa Sandino, el límite que predominaba con Zelaya pasa a denominarse Nueva Guinea (R.A.A.S), sin embargo, los límites decretados en 1995 evidencian la descripción con cinco zonas vecinales siendo estas:

El Almendro – Acoyapa (Departamento de Chontales): El Límite de la confluencia de quebrada El Edén con Río Oyate, se dirige aguas debajo de dicho río hasta su confluencia con quebrada El Enredo, punto final de este límite.

El Almendro – Villa Sandino (Departamento de Chontales): Se inicia el límite en el intersección de un camino con río El Guayabo, en un punto de coordenadas 84° 36' 06" W y 11° 50' 53" N. 1.25 kilómetros al norte de loma Medio Mundo (224 mts.), continua con rumbo S 49° 30' W y 2.3 kilómetros hasta la cima de una loma

⁴¹ Actualmente Región Autónoma del Caribe Sur (RACS).

sin nombre de 256 metros, sigue con rumbo $79^{\circ} 00' W$ y 2.5 kilómetros encontrando la confluencia de una quebrada sin nombre con Río Magnolia, sigue aguas debajo de este río hasta su confluencia con río El Venado, para dirigirse aguas debajo de este último hasta su confluencia con río Rama, continuando aguas arriba de dicho río hasta su confluencia con río El Jabillo, sigue aguas arriba de este hasta su confluencia con el río Coquito, el que sigue aguas arriba hasta su confluencia con una quebrada sin nombre continuando sobre esta última hasta su cabecera 0.75 km. al este de la localidad El Tamboral. De este punto continúa en dirección oeste 2.5 kilómetros hasta encontrar la cabecera de quebrada El Edén, siguiendo aguas debajo de ésta hasta su confluencia con el río El Oyate.

El Almendro – Nueva Guinea (R.A.C.S): Partiendo de la intersección de un camino que proviene de la localidad Mokorón con quebrada El Guayabo, con coordenadas $84^{\circ} 36' 06'' W$ y $11^{\circ} 50' 53'' N$, el límite sigue aguas arriba de quebrada El Guayabo hasta su cabecera para tomar dirección sureste cuatro kilómetros hasta la cima del cerro La Víbora (389 mts.) siguiendo la misma dirección dos kilómetros hasta cerro La Traba (326mts.) continúa la dirección suroeste 8.4 kilómetros pasando por la localidad Santa Julia, cerro El Aguacate hasta llegar a la localidad El Triunfo. De este punto gira en dirección 5.4 km. pasando por una altura de 304 mts., otra de 327 mts., sigue con rumbo Sur $30^{\circ} 00' W$ y 2 km., luego rumbo S $75^{\circ} 30' W$ y 2 km. llegando a una cota de 364 mts., sigue en la misma dirección 1.4 km. hasta un punto con coordenadas $84^{\circ} 33' 12'' W$ y $11^{\circ} 34' 44'' N$, luego gira con rumbo S $44^{\circ} 00' W$ y 2 km. hasta una loma sin nombre de 307 mts.

Es preciso remarcar, que los límites de El Almendro con Nueva Guinea detallan la intersección de una de las localidades que pierde el municipio a consecuencia de las regalías de tierras, siendo esta el área de Mokorón que es cedida a la entonces comarca El Coral del departamento de Chontales, por parte del señor Julio Barrios del partido de la UNO, Alcalde en turno de los años noventa, acciones que realiza sin consultar al pueblo almendreño.

El Almendro – San Miguelito: Respecto a la descripción administrativa de 1974 se identifica una demarcación con más precisión quedando establecida con los límites siguientes:

Los límites parten de la confluencia de los ríos Tepenaguasapa y El Júcaro, continúa aguas arriba de este último hasta la confluencia con río El Espino, siguiendo aguas arriba hasta su cabecera, de donde gira al sureste 2.75 km. pasando por una elevación de 308 mts. hasta llegar a otra de 307 mts., en un punto con coordenadas $84^{\circ} 33' 57'' W$ y $11^{\circ} 34' 00'' N$.

El Almendro – Morrito: Parte el límite de la confluencia del Río Oyate y quebrada El Enredo, continúa aguas arriba de ésta hasta su confluencia con quebrada El Roble, sigue en dirección sureste 500 mts. pasando por la localidad El Enredo hasta la confluencia de quebrada San Martín y Río Kiway, sobre el cual sigue aguas debajo de éste hasta su confluencia con el río Júcaro.

Al respecto, podemos concluir que la descripción político administrativa del municipio, primero, permite corroborar a finales del siglo XX las características naturales del paisaje de la localidad y sus alrededores evidenciando las particularidades de un puerto de montaña, como lo son los elementos físicos del relieve (ríos, montañas, lomas, quebradas), que además de precisar los límites del municipio en 1995, ponen en manifiesto la belleza escénica que caracteriza a la zona. Segundo, que El Almendro pasó por una fase de desmembración que modificó grandemente la silueta heredada de sus primeros límites geográficos.

DINÁMICA POBLACIONAL Y MIGRACIÓN

Según datos del primer semestre del año 2017 del Ministerio de Salud de El Almendro, el total de la población del municipio es de catorce mil setecientos treinta y un habitantes; a diferencia de otras áreas municipales a nivel nacional, la composición de la población es en su mayoría representada por varones con el 52% del total de la población estimada.

Actualmente, el municipio se encuentra dividido en nueve barrios en la zona urbana, que corresponde al 24% de la población, mientras que en el área rural cuenta con 33 comunidades que representan el 76% de los habitantes, distribuidos en las áreas que se describen a continuación:

Tabla No.6 Organización territorial de la zona urbana, municipio El Almendro 2017

Barrios del casco urbano		
Pancasán	Carlos Agüero	Arístides Sánchez
La Reforma	Marcelino Orozco	Carlos Pineda
17 de Julio	Manos Unidas	Linda Vista

Tabla No.6: Organización territorial de la zona urbana, municipio El Almendro 2017. **Fuente:** Equipo de Investigación, 2017

Tabla No.7 Comunidades de El Almendro

Comunidades			
Las Latas	Los Monos	Espino Blanco	Las bellezas
El Salto	El Peligro	La Ceiba	El Cascal
La Frescura	Las Tranqueras	El Aparejo	El Triunfo
El Zapotal	Las Miradas	Las Vegas	Villa Álvarez
El Garabato	El Venado	Aguas Buenas	La Flor
La Mantequilla	El Nisperal	El Jengibre	Caracito.
Caño Blanco	Montes Verdes	El Silencio	Las Maderas
La Letra	Talolinga	Veracruz	Las Lagunas

Tabla No. 7: Organización territorial de la zona rural, municipio El Almendro 2017. **Fuente:** Equipo de Investigación, 2017

La composición de la población por grupo de edades y sexo está representado principalmente por el 65.88%, entre el rango de edades de 16 años y más edades. Las zonas con mayor densidad poblacional se identifican en el Barrio 17 de julio con una estimación poblacional de 650 habitantes y 161 viviendas. Así mismo, en el casco urbano del Barrio Arístides Sánchez se estima una población de 592 habitantes y 176 viviendas. En el resto de los barrios se encuentra una densidad poblacional minoritaria, en el Barrio Linda Vista su densidad poblacional es de 185 habitantes.

Debido a la actividad económica que se desempeña, se detalla que el 57% desempeñan algún empleo en el territorio, y un 43% representa a la población económicamente inactiva, estos últimos optan por la alternativa de viajar rumbo a Costa Rica y a España en busca de mejores perspectivas económicas y de vida. Con las relaciones de producción establecidas en el municipio, perteneciente a un departamento fronterizo, las fuentes de ingreso se ven reducidas a un pequeño número y dependiente en gran medida de la producción pecuaria; esto provoca que la migración sea vista como una opción viable para mejorar los niveles de vida.

De manera general se conoce que los pobladores emigran de manera individual hacia Costa Rica y hacia Managua (la capital) hasta en un 20%; aunque no se cuenta con información evidente, de inmigración y migración de pobladores, el tipo de persona que emigra es principalmente del área urbana, entre masculina y femenina, de escasos recursos y de poco nivel cultural (con primaria aprobada), y lo hacen con el objetivo de trabajar en temporadas de cosechas o trabajos domésticos y mejorar su situación económica.

En este sentido, los sistemas de producción establecidos del lado de Nicaragua sirven como expulsores de mano de obra, mientras que los establecidos en el país vecino absorben a esa mano de obra expulsada, dejando las mayores ganancias a los productores costarricenses.

EL GOBIERNO MUNICIPAL⁴²

En el art. 4 del decreto N° 401 emitido por la Junta Nacional de Gobierno el diez de julio de 1974, se declaró que en las primeras Elecciones Municipales que se realicen se elegirán los Munícipes que corresponden a este nuevo Municipio. Es en este año que por primera vez los y las habitantes de El Almendro eligen a sus representantes a través de elecciones.

El municipio ha sido desde su fundación representado y administrado por 11 personalidades que han figurado como Alcaldes y sus respectivos Consejos Municipales, de ellos solamente una mujer ha asumido el cargo de la Alcaldía municipal, a través del voto popular en el período 2013 – 2017.

El primer Alcalde propietario del incipiente municipio, fue el señor Federico Brenes Acevedo, siendo su suplente el señor Raúl Rocha Bustos; el Tesorero propietario era el señor Carlos A. Pineda Rivas y su suplente Benigno Díaz Jarquín; integraban el síndico Rafael Brenes Gutiérrez y como su suplente Pedro Acosta Torres (La Gaceta; 31 de oct. 1974). Durante los años de 1974 a 1978 el señor Brenes gana las elecciones en el pueblo por parte del partido liberal, quienes en la contienda se disputaron la administración de la municipalidad con el partido político conservador, representados para ese entonces por el señor Julio Barrios.

Con este gobierno municipal y administrativo en El Almendro, se inicia por primera vez “la Oficina de la Alcaldía Municipal ubicada en la casa de habitación del Señor Federico Brenes Acevedo, quien fue el primer Alcalde (Gutiérrez, 2010; p 9), esto para la realización de las diferentes funciones que demandaba el cargo, junto a él laboraban los miembros que integraban el Consejo Municipal en esa época.

El segundo periodo de gobierno municipal que trasciende en el municipio fue representado por el señor Carlos Pineda Rivas, quien gana las elecciones para un periodo de cuatro años en 1978. Su función se vio interrumpida por los cambios generados a partir de los acontecimientos legislativos e institucionales que se iniciaron con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista a partir del año 1979. Sin embargo, es reelecto como Alcalde Municipal para el período del año 2000 al 2004 bajo la representación del Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

En el año 1979, se inicia la ejecución de programas y proyectos del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) y se constituye la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), además de ello, se instalan en el municipio las denominadas Juntas de Gobierno Municipal integradas por nueve miembros, figurando como primer coordinador el señor Carlos Pineda, a partir del 19 de julio de 1979 a 1980.

⁴² Ver Anexo 7. Alcalde, Vice Alcalde y Concejales Municipales de El Almendro (1990 – 2017).

De 1981 a 1984 la Junta de Gobierno Municipal es coordinada por Alejandro López Guadamuz y Pedro Acosta Tórrez (q.e.p.d)⁴³ este último conocido bajo el seudónimo de *pedro malo*. Durante el periodo de 1985 a 1990 el gobierno municipal fue representado por José Antonio Aragón Gutiérrez, originario del municipio de Acoyapa, Chontales.

En 1990, las elecciones municipales se realizaron al mismo tiempo que la generales, quedando determinado los programas y proyectos a ejecutar por el Consejo Municipal y el Alcalde, con la función solamente de accionar lo mandatado por el Consejo (Hernández, 2012:325). Entre los años 1990 a 1994, asume el cargo de Alcalde el señor Julio Barrios por el partido de la Unión Nacional Opositora (UNO).



Fig.15-26: Galería fotográfica de los distintos Alcaldes que han figurado en el municipio. Fuente: Equipo de investigación.

Posteriormente, durante los gobiernos neoliberales, es decir, en el periodo de 1994 a 1996 la Alcaldía estaba representada por el señor Héctor Pineda conocido como *chefe pineda*. Durante su mandato, se ejecutan tareas de progreso promovidas y gestionadas por el párroco de la Iglesia Lucinio Martínez Cuesta. Para el periodo de 1996 al 2000, asume el cargo de la municipalidad Bladimir Pineda Soza (Alcalde) y Rutilio Bravo Lazo como Vicealcalde, por la Alianza Liberal.

Pineda Soza ha sido caracterizado por la población como el primer Alcalde joven, con una visión progresista y de desarrollo en pro del municipio. En este período los concejales propietarios estaban representados por Carlos Pineda Rivas, José Acevedo Rivera, Jacinto Sequeira Álvarez y los Concejales Suplentes durante estos años fueron Freddy Fernández Alemán, Andrés Carmona Martínez y Magdalena Sevilla Mercado. Así mismo, en la representación de Concejales por el Partido Resistencia Nicaragüense como propietarios estaba el señor Ismael Heriberto López y como suplente, Pedro Pablo Acosta Tórrez.

Para el periodo 2005 – 2008, fue electo el señor Ufredo Argüello Arana, por el Partido Alianza por la República (APRE), es durante su gestión que se atribuyen las acciones implementadas en conjunto con su equipo, para lograr la pacificación en el municipio de las bandas de abigeato que afectaban a los productores de la zona.

⁴³ Pedro Acosta Tórrez nació el 29 de junio de 1942 y fallece el primero de octubre del 2017.

Una vez más asume la silla edilicia a través del proceso electoral el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) durante el año 2009 – 2012, liderado por el señor Luis Francisco González; a él se le atribuye el pleno apoyo a la disciplina del béisbol a nivel de municipio y la nueva infraestructura de las instalaciones de la Alcaldía Municipal El Almendro.

Entre los años 2012 – 2017, el resultado electoral municipal por primera vez en la historia política del municipio, arroja como ganadores a los representantes del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Asimismo, por primera vez asume el cargo de la comuna una mujer, asumiendo el cargo de alcaldesa, la señora Miriam Argüello.

En este apartado podemos determinar que en el territorio de El Almendro ha trascendido el pluralismo político desde su fundación como municipio hasta la actualidad, lo que se ha puesto de manifiesto durante los procesos democráticos para la elección de los distintos candidatos a la Alcaldía Municipal de El Almendro, en donde cada uno ha quedado marcado en la memoria de los pobladores, ya sea por las buenas o mala acciones ejecutadas en cada uno de los periodos antes descritos.

DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL Y EL CONFLICTO ARMADO, UN RETROCESO EN EL DESARROLLO

Entre los años 40 hasta finales de los 70, Nicaragua se encontraba bajo la dirección del régimen de la familia Somoza, que impulsó una perspectiva de explotación capitalista en la zona e inició el acaparamiento de las mejores tierras y la utilización de mayor técnica. Por otro lado, la baja densidad de población condicionó a los capitalistas y terratenientes a imponer un férreo control sobre la tierra para retener y subordinar a la mayor parte del campesinado pobre, esta condición fue más determinante aún en Río San Juan al encontrarse en la frontera agrícola. (MIDINRA, s.f:103).

Este modelo de desarrollo incidió en la configuración de la población de todo el departamento, que es en su mayoría rural con las características de un campesino de frontera agrícola, el cual fue expulsado de las tierras de Occidente, tenía la esperanza de comenzar una vida nueva. En este contexto, El Almendro fue la salvación de los pequeños campesinos expropiados de sus tierras, sobre todo de Boaco y Chontales, quienes se asentaron en las áreas boscosas del territorio existentes en esa época y se dedicaron entonces a las actividades económicas de sus lugares de origen.

Durante este período, en el municipio se desarrollaban las actividades con mucha naturaleza, primero porque el interés de los primeros pobladores era la extracción de bienes (raicilla y hule), luego por la aplicación de los campesinos en las tareas de producción agrícola y casi paralelamente por la actividad ganadera como ya se ha mencionado. Sin embargo, en el último momento de este periodo, al igual que en muchos sitios del país, la Guardia Nacional operaba en la localidad donde tenían un Comando, que según menciona Don Celestino Domínguez, contaba solamente con un sargento y dos soldados:

“Había un guardia que andaba cuidando las calles y le decía a la gente que a las 6 de la tarde todos debían estar dormidos, y que si los encontraba en las calles les echaba un perro. Al que le miraba luces después de esa hora le volaba balas. Ese guardia eran las 6 de la tarde y decía que apagaran todo, radio, candiles, todo y nadie podía andar en la calle a esa hora.”

Pocos datos se manejan sobre este período, pero la anécdota expuesta expresa un momento dado en el que se solicitaba reclutas de toda la zona para fortalecer las fuerzas de la Guardia Nacional como parte de su acción antiguerrillera; en respuesta a ello, la población se negó a participar de sus pretensiones. En la década de los 70 esta zona era utilizada por los dirigentes revolucionarios para entrar o salir del país.

Por otro lado, el proceso organizativo implementado para llevar a buen término la Revolución Popular Sandinista en 1979 no se desarrolló en pocos días, más bien, fue un proceso que tuvo varias etapas, que por supuesto en el municipio El Almendro no se lograron notar por ser un sitio bastante apartado de las urbes principales que tiene organizada política y administrativamente Nicaragua.

Sin embargo, con el triunfo de la Revolución se estructuraron grandes cambios en el municipio, reformando de alguna manera su dinámica socio política y administrativa. Entre las primeras transformaciones a nivel municipal tenemos la erradicación del latifundismo y el inicio de la ofensiva contrarrevolucionaria de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE).

Para los años 80 ya no existía en la zona la explotación del hule y la raicilla. En estos años, El Almendro ya se había convertido en un municipio ganadero, y la producción y comercialización de queso se desarrollaba como atractivo económico en la zona, además de la producción agrícola en menor escala. Estas actividades económicas continuaron siendo la base del desarrollo de la localidad, las mismas que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional apoyó y dinamizó entre los años 1979 y 1982, implementando programas de capacitación, reforma agraria y oportunidades para la tenencia y manejo de la tierra.

Sin embargo, situaciones concretas como el descontento con la expropiación de las tierras privadas a familias terratenientes, y el decidido bloqueo internacional orientado principalmente por el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, ocasionó que el país entrara en una condición de escases de alimentos y productos básicos para el desarrollo socio familiar.

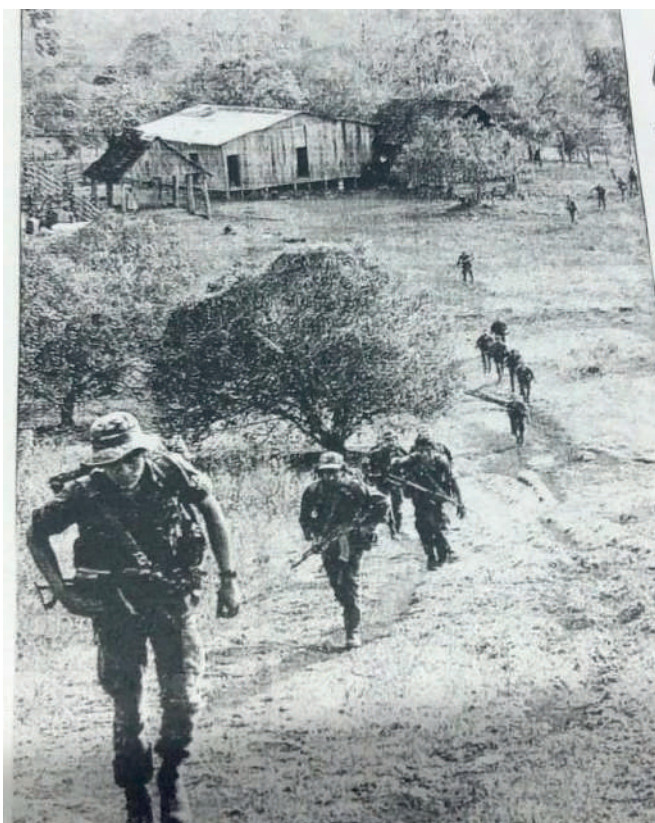


Fig.27: Militares de la Resistencia Nicaragüense durante la guerra de los años 80 en una comunidad de El Almendro. **Fuente:** Brenes Karla, et al. 2006, p 54

Este fue el golpe más fuerte que Nicaragua recibió por el marco internacional, desestabilizando la armonía y comprensión entre los diferentes sectores y actores del país. El pueblo de Nicaragua recuerda en especial, lo incómodo de tener que hacer largas filas para obtener productos básicos y alimentos, que de igual manera se repartían de forma racionada de acuerdo con su existencia y en valoración a la cantidad poblacional. Muchos de los productos en existencia, venían provenientes del apoyo de países como la antigua URSS (Unión Soviética).

De manera rápida, en varias zonas del país se estructuraron grupos armados, siendo algunas zonas más riesgosas que otras, y empezó una guerra civil interna en la que participaron jóvenes de todas partes del país. En respuesta a esta medida arbitraria, el gobierno de Nicaragua decidió instaurar una política de protección, a través del Decreto No. 1327 *Ley del Servicio Militar Patriótico (SMP)*, del 13 de septiembre de 1983, en la que se dictó la obligatoriedad para jóvenes entre los 18 a 25 años de edad; aunque algunos se alistaban como voluntarios del Servicio Militar Patriótico, antes de esa edad, e incluso siendo aún niños.

Una vez organizados en el SMP, los jóvenes eran entrenados militarmente para luego ser trasladados a las zonas bélicas o frentes de guerra para enfrentar a los grupos armados, a quienes se les conoció con el nombre de Contrarrevolucionarios o la Contra.

Dentro de las zonas que más recibieron el impacto de la guerra estaban Boaco, Chontales y Río San Juan. Durante la década de los 80 del siglo XX acontece en Nicaragua y por ende, en las montañas del centro del país el conflicto armado desarrollado entre los miembros de la Resistencia Nicaragüense y el Ejército Popular Sandinista, siendo los primeros apoyados “durante la larga guerra civil con componentes de intervención extranjera” (Chamorro, 2014: 16).

El enfrentamiento entre la Contrarrevolución y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) generó grandes pérdidas humanas y del ecosistema, al consumir de manera irracional los recursos que esta ofrecía, sobretodo en temporadas de guerra.

En ese contexto, se desarrollaron fuertes combates de la CONTRA por un lado, y el aparato revolucionario por otro. De tal forma, que los pobladores de la zona sentían mucha inseguridad y muchos comentan que no podían tener tranquilidad, porque sentían amenazado su bienestar tanto de un lado como de otro. Debido a este escenario, muchas familias almendreñas, decidieron vender sus propiedades a segundas personas o bien, abandonar sus bienes (fincas, ganado, tierras) y emigrar hacia otras tierras del país o hacia el extranjero. A otros, en cambio, se les confiscaron sus tierras como producto de las nuevas reformas (Brenes y Gutiérrez, 2002: s/p).

Al respecto, el señor Carlos Pineda ex Alcalde del municipio refiere: *“Aquí venían 200 del ejército, (...) y a mí no me decían voy a asentarme aquí, sino que se asentaban, montaban las hamacas, cortaban los árboles que ellos querían, ponían una motosierra, trozaban la madera, sacaban leña; si les gustaba una vaca decían véndanos esa vaca y si uno decía no te la puedo vender, no ves que está parida, ellos respondían, nosotros la necesitamos para comer y le pegaban un balazo, y de todas maneras se la comían; esto se dio del 79 hasta el 90” (Pineda: 07/16).*

Luego del triunfo revolucionario, las tareas para levantar la producción nacional y el fomento de los rubros claves como el café, el algodón y la caña de azúcar, fueron insertos en la agenda de los planes nacionales de manera sólida y contundente entre los años 1980 y 1982. Sin embargo, a partir de 1983, el panorama en Nicaragua cambia y se va convirtiendo en una zona de conflicto interno que trasciende y llega a cada rincón del país, generando una situación de inseguridad en el campo, que frenó la posibilidad de seguir produciendo la tierra.

Ante este tenso enfrentamiento armado, el municipio de El Almendro no fue la excepción, y para esos años la Contra se organizó de tal forma, que fue insertándose en algunas comunidades montaña adentro. Por su parte, la Policía y el Ejército Popular Sandinista, como instituciones del gobierno mantuvieron su presencia en el casco urbano intentando controlar la seguridad de la población almendreña.

Por otro lado, en el área rural del municipio existía otro grupo de medianos productores, que de forma directa o indirecta tenían parte en el desarrollo y sostenimiento de la economía del municipio. Estos se mantuvieron en sus fincas soportando las intervenciones recibidas tanto por ambos bandos.

Cabe señalar, que en esos años no toda la juventud se integró a la defensa de la patria, promovida por el gobierno en turno, y una buena parte decidió irse del municipio y del país, para evitar alistarse en las filas del Servicio Militar Patriótico. Esto generó efectos negativos en el tema de la producción y la ganadería de la zona, especialmente entre los años 1983 y 1989.

Por tal razón, la producción de la zona debió quedar en manos de las mujeres, los adultos mayores, las niñas y niños del municipio, jugando un papel determinante para la economía de autoconsumo de la época. Sin embargo, aún con la caída de la producción en la zona y con un desarrollo comercial incipiente por las condiciones existentes en el país, el Banco continuó sus operaciones crediticias a corto y largo plazo, con el objetivo de fomentar la recuperación económica en el municipio y poblados aledaños.

Otro aspecto fundamental para comprender la caída de los procesos productivos de la zona, refieren a que en múltiples ocasiones hubo que evacuar a familias completas por largos periodos debido al enfrentamiento bélico. Esto con el propósito de salvaguardar las vidas de los pobladores del municipio (Brenes y Gutiérrez, 2002: s/p).

En 1990 se da el fin de la guerra de agresión y para la lograr la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense (RN) se crearon nueve zonas de desarme y seguridad con sus respectivos enclaves. Entre los puntos de enclaves encontramos al municipio de El Almendro, entre otras zonas de desarme ubicadas en la zona centro norte del país y del Caribe nicaragüense. (Defensa Nacional: 77).

En ese contexto del fin de la guerra de agresión, el municipio fue seleccionado como una zona de enclave para el desarme de los combatientes de la Contra, ya para ese entonces denominados Resistencia Nicaragüense. Después de suscritos los acuerdos de Sapoá, llevados a cabo entre la Contra y el Gobierno de Nicaragua, *El Almendro* se convirtió en una experiencia y en símbolo de un proceso de reconciliación exitoso., dejando atrás las secuelas de la guerra.

Fue por este motivo que en el poblado de *El Almendro* fueron ubicados desmovilizados y sus familiares, beneficiándolos con parcelas de una dimensión promedio de 50 mzs. Esto enmarcado dentro del proceso de reinserción y reconciliación, impulsado desde el gobierno de la señora Violeta Barrios de Chamorro en la década de los noventa.



Fig.28: Tropas de la Contra en (ENABAS) El Almendro en junio de 1990, haciendo entrega de los misiles de Red Eye a representantes de la ONU y de la OEA, durante el proceso de desmovilización de los antisandinistas.

Fuente: Brenes, et al. 2006, p 54

ALFABETIZADORES EN MEDIO DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS 80S

La educación fue un área prioritaria para el gobierno en los años 80. La Cruzada Nacional de Alfabetización arrancó el 23 de marzo de 1980, a menos de un año del triunfo de la Revolución y concluyó el 23 de agosto del mismo año, siendo el acontecimiento educativo más importante de Nicaragua. Para ello se movilizaron a más de 100 mil alfabetizadores en el Ejército Popular de Alfabetización (EPA), Milicias Obreras de Alfabetización (MOA) y las Brigadas Rojinegras de maestros, además de los contingentes de alfabetizadores populares que operaron en las ciudades y en las poblaciones urbanas.

En el año 1980 Nicaragua entera se inscribe en una experiencia que tuvo una proyección internacional con la puesta en marcha de la Cruzada Nacional de Alfabetización, dirigida desde los centros urbanos hacia el campo. En esta loable tarea participaron jóvenes de la ciudad de diferentes edades y sexos, tanto de escuelas de primaria y secundaria, al igual que una amplia participación por parte de las universidades. Se trataba de una nueva lucha iniciada en 1979, y muy pronto, una segunda batalla victoriosa en pro de la lucha contra el analfabetismo.

Datos censales indican que el analfabetismo alcanzaba cotas en algunas regiones que representaban hasta un 66% de su población total (Romero, 2006: 181). Este importante proceso de alfabetización fue expresada en la reducción del 50% al 13% de analfabetismo en el país.

Como se ha mencionado, para los años 1983 el contexto de Nicaragua se volvió peligroso para la población, convirtiéndose en una zona bélica que dio paso a un escenario hostil, sobre todo en las zonas rurales. En la zona de Río San Juan se van creando grupos armados que se internan en las montañas, los cuales aprovechaban la ausencia de la Policía y el Ejército Popular Sandinista (EPS), por lo que esta área se convirtió en dominio de las bandas armadas de la Contra.

Eso mismo sucedió en la zona de El Almendro, donde fueron trasladados grupos comandos y fuerzas de tareas contrarrevolucionarias, provenientes de distintas partes del país para enfrentarse en la lucha armada contra policías y miembros del EPS. A partir de ese contexto, la experiencia de la alfabetización en esta y otras zonas vio amenazada su seguridad en el campo.

En este proceso de alfabetización, muchos jóvenes fueron capacitados para su acompañamiento en el terreno, y algunos incluso fueron enviados en misión importante hacia la ciudad de La Habana, Cuba para prepararse en los métodos de enseñanza aprendizaje especializados en la alfabetización.

Para los años 1986 en adelante, la crisis bélica en la zona se intensificó, y los equipos alfabetizadores y profesores que entraban a las escuelas de la zona rural empezaron a correr más peligro. Un 8 de mayo de 1986, en horas del mediodía, 6 maestros fueron emboscados en la zona de la comunidad Villa Álvarez, a corta distancia del casco urbano del municipio.

Cinco hombres y una mujer, todos maestros del municipio viajaban hacia la ciudad de Nueva Guinea en la ruta de tránsito que conecta a la localidad El Triunfo. Los 6 maestros habían salido rumbo a la inauguración de la Escuela Normal en Nueva Guinea y cuando estaban en El Almendro habían solicitado a una camioneta que les adelantara en el camino. Inicialmente el chofer de esta no les concedió la oportunidad y decidieron empezar a caminar, y cuando pasaban por Villa Álvarez, la camioneta les alcanzó cediéndoles el aventón.



Fig. 29: Tropas de la Contra en El Almendro. **Fuente:** Pagina web Alcaldía de El Almendro.

Habrían recorrido algunos escasos metros cuando fueron interceptados y asesinados por una brigada de contra revolucionarios. Los nombres de los maestros y maestras responden a Teresa Lizano Nuñez, Boanerge Apolinar Urbina Urbina, William Ocampo López, Julio Mayorga Jaime, Gregorio José Hurtado Soto y Ramón González López.

ECONOMÍA EN TIERRAS ALMENDREÑAS

En la zona de Río San Juan la extracción hulera continuó siendo una fuerte dinámica económica en la tercera década del siglo XX, sin embargo, toma significado la producción y comercialización de nuevos rubros como la raicilla y la madera, hasta lograr consolidar la principal actividad que caracteriza la economía de este incipiente municipio, siendo esta la actividad agrícola y ganadera, que se detallan en este apartado.

El Hule: auge y crisis

Ya se ha hecho mención que la extracción del hule en El Almendro tiene sus inicios a finales de la década del siglo pasado. Pablo Levy (1976) señala que el árbol de caucho o hule crece donde quiera, pero especialmente en la cuenca del Río San Juan y en la parte de los demás ríos que corren hacia el Atlántico (p. 41).

Los que se ocupaban en recoger este producto se les llamaba huleros y se reunían en grupos de 2 a 4 hombres, que operaban en la selva por pequeñas expediciones, que variaban en duración de 1 a 3 meses. La explotación del palo de hule se desarrolló comprándolo directamente a los picadores y por medio de las brigadas de contingentes normalmente conducidos por extranjeros.

En un primer momento, es observable el crecimiento del precio de la exportación⁴⁴, convirtiéndose en un rubro principal de producción agrícola comercial de exportación, que daba respuesta a las necesidades que tenía el mercado mundial capitalista, tanto que llegó a representar el 13 % de las exportaciones totales del país.

Un segundo momento, representa el fin de este rubro a finales de la década de los cuarenta, ocasionado por las plantaciones de caucho en el sudeste asiático, lo que vino a significar la competencia de tal rubro en precio y más aún en calidad, elementos que producen la drástica caída del rubro que dio paso al asentamiento en tierras de El Almendro.

En este contexto, y desde finales del siglo pasado, se identifica una gran desigualdad a lo interno del sector agrícola de exportación, claramente se podría suponer que el hule operó como un factor de protección para la producción cafetalera, debido a que las ganancias se utilizaron principalmente las ganancias para incentivar el café y el cacao.

A medida que el enclave del caucho decae, la industria maderera se perfila como su sustituto, y otras empresas extranjeras procedieron a iniciar con otras formas de producción “y de subsistencia económica siendo estas, la agricultura, ganadería y la crianza de animales domésticos (Gutiérrez; 2007: 14) los que inician a perfilarse en la economía de la zona.

Todo lo anterior, generó repercusiones en el desarrollo del mercado, además se suma a ello, la falta de aplicación de abonos y la carencia de innovación tecnológica en la primera mitad del siglo XX, lo que fue determinante de tener posibilidades de mantener la producción de hule.

La producción de raicilla

En 1938 se inicia la explotación de la Raicilla en todo el departamento de Río San Juan, sobre todo en las márgenes del Río San Juan. La raíz seca de raicilla o cafaella ipecacuana se comercializaba en el municipio El Castillo como materia prima para la industria farmacéutica internacional desde principios del siglo XX. La raicilla de Río San Juan fue catalogada para la época como la mejor del mundo y los cultivos florecían entre San Carlos, El Castillo y El Almendro, que luego se multiplica en todo el departamento.

⁴⁴ Ejemplo de ello, es lo que señala Levy (1976) “[...] los exportadores de hule venden término medio, a razón de 60 \$ el quintal, el mismo caucho que no han pagado al hulero sino a 30 \$, y a veces a mucho menor” (p. 412).

Durante los años 40 y los posteriores, la raicilla llegó a convertirse en el rubro más importante, siendo usada como moneda de curso corriente para negociaciones de compra-venta. La explotación generada por el rubro al igual que el hule, logró ser una actividad relevante para las familias que se encontraban en la zona y para quienes recién se asentaban en tierras almendreñas.

Las familias se organizaban en cuadrillas de cuatro, cinco o seis personas con característica familiar, y a veces complementada con algunos amigos para formar parte del equipo de trabajo en los campamentos. De estos años que inicia el auge de la raicilla, el señor Héctor Pineda Rivas, fundador de la zona expresó:

En El Almendro, se buscaba la raicilla, era muy costosa su extracción, pero lo hacíamos porque era una fuente de ingreso, posteriormente los primeros colonos criaban cerdos y los vendían junto con los puños de raicilla y yo junto a otros lo comprábamos para llevarlo a vender al mercado de Managua (Pineda; 23 / 08 / 2007).

En la segunda mitad del siglo XX, este rubro se llegó a producir a nivel del departamento de Río San Juan de forma silvestre. Entre los años 1958 y 1961, el departamento llegó a producir una cantidad de 800 libras de raicilla seca, alcanzando un precio de 7700 córdobas por quintal. En los años siguientes el precio del producto aumentó, obteniendo el mayor valor en el año 1971, a como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No.8 Producto de raicilla y precio en córdobas por año (1959-1972)

Año	Producción	Precio por quintal seco	Precio por quintal verde
1958-1961	800 QQ	7700	3100
1962-1966	900 QQ	6000	2500
1967	1500 QQ	3500	1450
1968	1700 QQ	2800	1140
1969	1400 QQ	3600	1400
1970	1300 QQ	3200	1400
1971	1800 QQ	2250	1400
1972	-----	500	2000

De esa época comparte don Carlos Pineda: *“era una planta de 20 centímetros de alto, la vendían verde entre 22 y 25 córdobas la libra, ya puesta en Managua y seca la vendían en 60 córdobas la libra”* (07/ 2016). Esta raíz tan valiosa por sus ingredientes naturales era producida de forma silvestre y recogida por campesinos de la zona y visitantes de las regiones aledañas a la localidad. Sobre el cultivo de raicilla, el señor José Benito Acevedo manifestó: *era una plantita que la compraban en grandes cantidades, porque era medicinal (...) hasta para piquetes de culebra es buena la raicilla* (07 /2016).

De igual forma, el señor Benito Acevedo comparte:

Era el rubro principal para que los pobres nos mantuviéramos, porque en aquel entonces un machetero ganaba cinco pesos al día. Había un señor que se llamaba Edmundo Alvarado (...) agarraba su machetito, sus cuatro perros y se iba a las comarcas, y cuando eran las cuatro de la tarde venía con una libra de raicilla que costaba dieciséis córdobas, mientras que un machetero ganaba cinco pesos entonces habían todas esas facilidades, era muy bonito,(...) en realidad la vida de antes era bastante dura porque para irme de aquí a San

Miguelito tenía que echarme mi saco a tuto con mi maletita y caminar doce horas para llegar a San Miguelito. (Acevedo; 12 /12 /16).

De 1964 a 1974 el Banco Nacional de Nicaragua impulsó un programa raicillero en el que involucró a 83 familias campesinas. Durante este período el BNN colocó o financió C\$ 1, 366,578. 50 para cultivar 399.200 varas cuadradas de raicilla (MIDINRA, s/f: 127). En el año 1968 se creó la cooperativa de raicilleros de Río San Juan, donde se entregaron tierras y se firmó el acta constitutiva de la cooperativa.

Durante este mismo año, la producción empezó a ir en decaimiento cuando las industrias extranjeras descubrieron sustancias sintéticas sustitutivas. Esto provocó que los precios de la raicilla bajaran drásticamente, de tal forma que los campesinos pioneros⁴⁵ y los recolectores de este producto sufrieron grandes pérdidas, y el área de cultivo bajó hasta un 15% del total de lo que llegó a ser su período de plenitud. Algunos pobladores que se dedicaban a esta actividad refieren que la raicilla vino desapareciendo drásticamente en el año 1970, por lo que se vieron obligados a buscar nuevas formas de sobrevivir, *con el surgimiento de otras plantas medicinales, la raicilla cayó y como toda población que busca la manera de sobrevivir nos dedicamos a la agricultura (Acevedo; 12 /12 /16).*

De esta manera, el municipio dejó de ser una fuente importante de exportación de recursos para el país, frenando así su desarrollo ocasionado por la apertura de nuevos productos y nuevas rutas de mercados en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX. Con el declive de los rubros antes detallados (hule y raicilla), la población almendreña hizo frente a esta situación con la puesta en valor de actividades económicas centradas en la ganadería y la agricultura, esta última mayoritariamente para el autoconsumo.

Extracción maderera

De acuerdo a las fuentes consultadas y el testimonio de habitantes almendreños se ha descrito que desde siglos pasados la zona se caracterizó como un puerto de montaña de difícil acceso, entendido como una zona de nula o baja ocupación poblacional, sin embargo, ha sido notorio que la historiografía explica la virgen vegetación que inició a ser alterada en los primeros años del siglo XX con la extracción de la madera.

En este sentido, la técnica de extracción era, en cierto sentido rudimentaria, y el tipo de despale que se impuso fue selectivo, centrado en la madera preciosa como caoba y cedro real (MIDINRA; s.f, 82). De esta acción, Benito Acevedo señalaba que: *La caoba pasó a la historia (...), porque la caoba y el cedro eran los árboles que (...) en el tiempo de los reyes era la madera que buscaban para hacer los grandes edificios (...), entonces lo que quedó reinando aquí es el Roble (...), que son los árboles que hoy en día utilizamos para las condiciones de nuestros hogares” (Acevedo; 12/12/2016).*

La explotación de madera debía de cumplir con requerimientos contando en primera instancia con una concesión para poder explotar las tierras, ya que eran consideradas de carácter nacional, o bien, si estas fuesen propiedad privada. Luego se debía buscar a un contratista que se encargara de buscar y reclutar la mano de obra, que en su mayoría resultó ser inmigrante, debido a que muchas zonas de Río San Juan no contaban con un alto índice de población.

Éstos a su vez, (los madereros) organizaban cuadrillas muy similares a la de los huleros y raicilleros; éstos se internaban en el bosque y formaban campamentos en los que pasaban cortando madera por lo general durante el verano para tenerla lista en el invierno cuando se secaba. Los cortadores, que pasaban durante meses sin salir, mandaban gente a traerles provisiones a los pueblos cada quince días aproximadamente (MIDINRA, s.f: 81).

⁴⁵ Como eran conocidos los trabajadores de este rubro.

El proceso de corte implicaba poseer ciertas habilidades, puesto que las tareas eran bien distribuidas según la capacidad de cada persona. La cuadrilla estaba formada por hacheros, cargueros y los que se encargaban de hacer el traslado de la madera cortada hacia San Carlos, Granada o el Puerto de San Juan de Nicaragua.

En la década de 1930, se construyeron caminos desde Morrito hasta El Almendro, y desde la gateada hasta la finca La Guinea, esto para tener un mejor acceso que permitiera la fácil extracción de la madera (Revista de Temas Nicaragüenses, 2009: 105). Cabe señalar, que en el caso de El Almendro, además del uso de las vías terrestres, los madereros utilizaban el río Tepenaguasapa, porque en invierno la madera era muy difícil transportar, por la dificultad que ofrecían los caminos.

En este sentido, Don Rolando Brenes manifiesta que: *“algunas veces los madereros cargaban la madera hasta el pueblo y puestos en el sitio la tiraban al río Tepenaguasapa, para que este sirviera como vehículo hasta llegar al Lago Cocibolca, donde la organizaban para su traslado por vía marítima”* (Brenes, 06 /07/ 16).

Cómo puede observarse en la Tabla No. 9, la exportación de este producto tuvo sus altibajos entre los años 1940 y 1944, siendo este último año el que más se destacó:

Tabla No.9 Exportación de madera. Valor en córdoba oro

Año	Cantidad en pies superficiales	Valor
1940	10.028.029	274.135
1941	8.495.921	390.885
1942	5.543.844	244.063
1943	11.941.965	529.998
1944	14.222.104	671.920

Tabla No. 9: Exportación de madera. Fuente: Datos retomados del estudio Guía Agrícola de Nicaragua; 1946: 101.

Sin lugar a dudas, la década de los años 50 fue un momento clave para la producción de madera, sobre todo en la Costa Caribe nicaragüense. Según Romero (2007) en esta zona, entre los años 1945 y 1964 se exportaron más de 98 millones de pies tablares (PT) de caoba y más de 46 millones de cedro (p. 205).

Esta actividad, al igual que el hule y la raicilla, produjo el nacimiento de nuevos asentamientos en el poblado, a consecuencia de los campamentos que se establecían en la zona durante cortos períodos de tiempo. Por otro lado, se aceleró la lenta regeneración de las especies maderables y la extinción de las de mayor demanda como la madera de caoba, debido a que se explotó entre el 60 y el 70% de la madera preciosa.

En 1960, el enclave maderero disminuyó debido a que la Corte Internacional de Justicia de la Haya definió al Río Coco como línea fronteriza entre Nicaragua y Honduras. Esta delimitación disminuyó la extensión territorial del corte de madera, lo que hizo poco rentable las explotaciones en Río San Juan.

Este tipo de actividad no se aleja al contexto de la historia nacional en donde la economía estaba orientada a satisfacer las demandas de empresas de capital extranjero, entre estas estaban las empresas madereras ligadas a los Estados Unidos y con cierta participación del capital nacional, fundamentalmente el de la familia Somoza. Cabe destacar, que a ninguna de estas empresas le interesó de ninguna forma el desarrollo local.

Agricultura

En la primera mitad del siglo XX el municipio se caracterizaba por una fuerte producción de sus principales rubros: el hule y la raicilla. Posteriormente, el enclave maderero orientado fundamentalmente a la explotación de los recursos forestales, especialmente de maderas preciosas y de construcción, dejó como resultado grandes áreas de bosques despaladas y con graves problemas de deforestación, transformando estas áreas boscosas en lugares que fomentaban poco a poco el avance de la frontera agrícola., permitiendo de esta manera, la transformación de tierras de bosques en tierras de usos agropecuarios.

El declive de estas actividades económicas produjo que los colonos de estas tierras comenzaran a desarrollar la agricultura⁴⁶, en principio de subsistencia y luego como un rubro más dentro de la economía nacional, esto gracias a la calidad de las tierras, en su mayoría vírgenes. Esta actividad empieza a desarrollarse en la zona entre los años de 1959 y 1960 como una actividad productiva, principalmente de subsistencia para los habitantes del lugar.

En referencia a lo antes expuesto, el señor Benito Acevedo expresó:

Lo que ha sido grande fue la agricultura, tuvo un levantamiento enorme cuando levantaron los silos. En una ocasión los silos de aquí de El Almendro los llenamos con los cultivos de los campesinos, (...) esos silos tenían una capacidad aproximada de 30.000 QQ; también llenábamos los silos de El Coral. (...) el más pobrecito, los más chavalitos sembraban hasta dos manzanas de tierra.

No se puede caer en el sesgo y aislar en la reconstrucción histórica del municipio la fase que comprende la dinámica del agro a nivel nacional, específicamente durante el periodo de 1950 a 1979, contexto en que las respuestas inmediatas favorecían a los intereses del régimen imperante en la época, personificado por la familia Somoza y sus allegados.

Es observable en la Tabla No. 10 que se presenta a continuación, la categoría de uso potencial de la tierra para el año 1974, haciendo evidente la transformación de tierra de bosque para fines agropecuarios, ocupando el primer lugar el uso de tierras solamente de pastos, datos que permiten comprender el crecimiento en la producción de cultivos básicos para la subsistencia, los que aportan condiciones de desarrollo en la localidad.

⁴⁶ Hacia mediados del año 1970, los granos que se producían en el municipio de El Almendro eran maíz y frijoles. En el año 1977, El Almendro junto a sus vecinos San Carlos y San Miguelito, era uno de los centros agrícolas cantonales a nivel nacional.

Tabla No.10 Uso potencial de la tierra y superficie en manzanas (1974)

Municipio	Categoría de uso actual	Uso	Categoría de uso potencial	Uso
EL ALMENDRO	Cultivos anuales	---	Uso amplio	27,575
	Cultivos perennes	---	Uso amplio perenne	---
	Pastos	104,918		
	Pastos + cultivos	25,570	Uso limitado	56,805
	Bosques	3,901		
	Bosques + Pastos	---	Uso muy limitado	37,869
	Bosques + Cultivos	10,593	Uso forestal	4,393
	Bosques + Pastos + Cultivos	---	Uso restringido	18,340
	Pantano	---	---	---
Total de uso	144,982		144,982	

Tabla No.10: Uso potencial de la tierra y superficie en manzanas (1974)

El testimonio de José Benito Acevedo reafirma lo antes mencionado, y nos manifiesta que: *“Para ese entonces se sembraban frijoles, maíz y arroz, eso era lo básico. Pero aquí yo que era pobre llegué a cosechar hasta 300 quintales de frijoles, pero los ricos obtenían hasta 400, 500 quintales; otros cosechaban hasta 1000 quintales de arroz. Luego cayeron todas estas actividades, entonces vino creciendo la ganadería velozmente”* (Acevedo, 2016).



Fig.30: Cosecha de frijoles. Fuente: Página web; El Almendro, Río San Juan

La siembra de granos básicos en el municipio en el ciclo agrícola 2010 – 2012 ascendió a 2,083 manzanas en rubros como maíz, arroz y frijoles, alcanzando en ese mismo periodo una producción de 103,265 quintales de granos; siendo el rubro del arroz el de mayor producción de granos básicos. Además, se desarrollaron otros tipos de cultivos que correspondieron a 12 manzanas de cacao, aguacate ocho manzanas, café, 13 manzanas y cítricos, 24 manzanas, todos ellos para satisfacer el autoconsumo familiar. (Salinas, 2012, p. 18).

El municipio finaliza en el año 2017 con una base económica en el sector agrícola de 1,187 productores, de los cuales el 81,07% cuenta con títulos de propiedad. Hay 5,294.49 manzanas utilizadas, el cultivo de maíz ocupa 2,800.41 manzanas (52.89%), el frijol de 2,230.50 (42.13%) y el arroz de secano 254.25 (4.89%).

Ganadería

Los españoles fueron los primeros en introducir en Centroamérica este tipo de animales. En este sentido, Claudia Quiros (1990) afirma que Ferrafán de Ribera repartió entre los vecinos de la ciudad de Aranjuez, 400 cabezas de ganado bovino, caballar y mular (p.144), que posteriormente se convirtieron en la base de la ganadería local y en una de las principales actividades económicas de la Provincia de Nicoya.

Estos animales se reprodujeron y adaptaron rápidamente, gracias a la existencia de extensas áreas vírgenes nunca antes empleadas para el pastoreo, y por la existencia de zonas baldías donde el ganado podía reproducirse libremente. De este modo, la ganadería se extendió por la mayor parte de la Provincia de Nicaragua.

Al ganado bovino (bueyes y vacas), le siguió la crianza del ganado equino (mulas y caballos), producto de las ganancias que generaba su comercialización, especialmente a las familias de origen criollo, provenientes de Granada y Rivas. Una de las ventajas que ofrecía este rubro, además de su fácil adaptación, era que podía ser fácilmente trasladado a pie y además no precisaba de una excesiva cantidad de mano de obra.

La llegada del ganado tuvo lugar en la zona de Río San Juan en 1527, pero como la zona fue poco poblada por los conquistadores españoles, esta actividad no pudo desarrollarse con éxito. El ganado se empezó a desarrollar en la región como consecuencia del asentamiento de criollos que buscaban obtener tierras para la crianza de sus animales, desarrollándose esta actividad en el siglo XVII, debido a las condiciones de sus tierras, favorables para este rubro.

Esta actividad económica aportó nuevos elementos para el comercio local, interprovincial e internacional, siendo los principales productos de exportación la carne, el queso y los cueros, siendo los más beneficiados los productores y comerciantes de Boaco, Chontales y Granada.

Para el siglo XIX Chontales era una de las regiones que tenía un mayor número de haciendas ganaderas, gracias a la actividad comercial que tenía con Granada. Entre 1875 y 1884 el ingreso ganadero de Chontales va perdiendo importancia, pues Masaya, León y Granada, estaban dentro de los departamentos de mayor importancia en cuanto al ingreso de rentas por destace de ganado.

Con el paso del tiempo, este tipo de ganado bovino pasó a formar parte de la dieta alimentaria, producto del alto contenido de proteínas que poseía su carne. Es en este contexto, que a finales de la década del 40 del siglo XX, el General Somoza García incursiona en el negocio de la carne, para el cual la zona de Río San Juan y por ende, El Almendro es considerada como fuente de ganado en pie, implementando la producción de una ganadería de carácter extensiva.

Debido a que sus tierras tienen graves problemas de degradación (Boaco y Chontales). los ganaderos ocuparon las tierras almendreñas (al igual que su expansión a otras tierras de la Región Autónoma del Caribe Sur y del departamento de Río San Juan). Esta ocupación de tierras se realizó para establecer su ganado en los bosques y tierras productivas del municipio de El Almendro y sus comunidades, lo que ha generado grandes transformaciones en el bosque al establecer pastos, desde la segunda mitad del siglo XX.

Los enclaves extractivos junto a la expansión de las haciendas ganaderas y la política de apertura de la frontera agrícola, son considerados como fenómenos interconectados que estimularon e iniciaron los procesos de inmigración hacia la zona y que, por distintos motivos, la ganadería que inició su auge en los años 1960, se convirtió en la mayor actividad que predomina en el municipio de El Almendro.

En la actualidad, la ganadería representa el principal rubro económico del municipio El Almendro, porque la zona y sus suelos prestan las condiciones idóneas para desarrollar esta actividad. El tipo de ganado que se encuentra es bovino y vacuno, pero es de mayor preponderancia el segundo, por el producto lácteo que genera.

Según datos del INIDE (2005), el municipio cuenta con un total de 70,683 cabezas de ganado que tienen un rendimiento promedio de cuatro litros de leche por cabeza, que son utilizados en su mayoría para la comercialización y en menor escala para el autoconsumo de la población (s/p). Además de poseer una tecnología semi tecnificada en uso.

El tipo de ganado que predomina en la zona es mayor, menor, engorde y lechero. Con relación al ganado menor existen 5,219 unidades de ganado porcino, 7,669 cabezas de ganado equino y 253 cabezas de ganado entre ovino y caprino. Además, a esta actividad de crianza de ganado bovino se suman acciones de producción y crianza de animales realizadas por mujeres a nivel familiar en la ganadería menor, crianza de cerdos y gallinas (Salinas, 2012:18).



Fig.31: Actividad ganadera. **Fuente** Salinas, 2012: 18

La producción lechera es la principal fuente dinamizadora de la economía local, y a su vez, es la actividad económica que más impacta en el modo de vida de la comunidad; además, tiene una fuerte influencia en el ritmo de otras actividades que cotidianamente suelen desarrollarse en el municipio, esto se debe a que muchos productos como queso, cuajada, yogurt, crema o quesillo se derivan de ello, siendo comercializados a baja escala por los pequeños productores y en gran medida por las cooperativas o acopios de leche.



Fig.32: Vehículo en el que se transporta leche, forma de intermediar entre el productor y los acopiadores de leche. **Fuente:** Equipo de investigación

La extracción de la leche de las fincas productoras en las comarcas rurales del municipio representa la jornada laboral diaria para muchas personas, con las comarcas segregadas del casco urbano, las lecheras (camionetas o camiones que recogen leche a lo interno del municipio) suelen servir como medio de transporte en muchas ocasiones y proveen de un ingreso a las familias rurales, al comprar la producción de leche al campesino o productor, que después acopian para vender como intermediario a grandes empresas lácteas nacionales o cooperativas locales.

Las lecheras van recogiendo el producto según su ruta, cada una tiene una propia, por citar el caso, la que va a la comarca El Peligro llena 6 barriles, cada barril almacena alrededor de 55 galones de leche. El productor de leche que más provee a la lechera en la ruta de El Peligro alcanza a llenar 2 barriles. Así, cada lechera, en su ruta, reúne su propia cantidad de leche y el precio oscila entre los C\$36 y C\$32 córdobas, que suele variar por el cambio de estaciones climáticas.

La paga por la leche recolectada es entregada al final de la semana; cada lechera paga a sus proveedores la cuenta de la leche que le han vendido durante esos siete días. Por lo conversado con las personas a las que se encuestó, los precios de la leche suelen pagarse más barato en invierno, cuando la producción de leche aumenta. En cambio en verano, los precios pueden aumentar y pagársele mejor al campesino, pero es la temporada en que menos se produce, porque disminuye el agua y la calidad del pasto que consume el ganado.

Sector industria y comercio

Dentro del municipio se encuentran cuatro cooperativas de leche, que además de crear fuentes de empleo a los habitantes locales en el proceso de acopio lechero y de generar ingresos para los productores rurales, producen los derivados de la leche para el comercio local o hacia afuera del municipio; por ende, gran parte de la producción lechera y sus derivados son exportados hacia Honduras y El Salvador. Las comunidades que más producen leche suelen ser: El Silencio, La Flor, Las Bellezas, Villa Álvarez y El peligro.

Ha sido determinante identificar, que a través de la ganadería extensiva en el municipio de El Almendro se dio origen un nueva dinámica socio económica que desde los años 70s ha ido transformando las relaciones de intercambio en la comunidad, como lo es la denominada actividad de la “bajada de la leche”. Ello consiste en una forma de comercio con más determinación, que es organizada cada miércoles en el casco urbano, mediante la producción generada por la leche y sus derivados, producidos en las diferentes comarcas existentes en el municipio.

Valenzuela, asegura que no es necesario que el pueblo espere hasta las fiestas patronales para tener actividad, ya que todos los miércoles desde muy tempranito El Almendro amanece en febril movimiento:

“Ese día de la semana se realiza lo que los pobladores llaman “la bajada del queso”, que es cuando los productores artesanales de queso bajan de sus comunidades a vender la producción de estos productos lácteos a decenas de comerciantes llegados desde la capital y otras ciudades” (Valenzuela, 2000).



Fig.33 :Procesamiento de la leche. **Fuente:** Salinas; 2012: 19

Por otro lado, los productores de El Almendro también se dedican al comercio del ganado en pie, siendo el matadero de Juigalpa el principal comprador, donde salen unas cincuenta reses de manera semanal. Jaime Roberto Domínguez aclara que “en esos años ya iniciaban también con la ganadería, por lo cual el miércoles es hasta la fecha un día muy especial para el comercio de El Almendro, debido a la compra y venta de distintos productos que salen de las fincas como son los lácteos, granos básicos y otros productos. A su vez, los pobladores compran lo necesario de los vendedores que llegan a este lugar desde Managua, Nueva Guinea y otros lugares.

Referente a la industria, en el municipio existen tres empresas acopiadoras del producto lácteo, siendo estas Productos Lácteos El Triunfo, que es una empresa acopiadora de leche, que a su vez la procesa para elaborar queso de exportación, siendo su principal mercado Honduras, debido a que esta empresa es de capital hondureño.

Una de las empresas locales que ha desarrollado innovación industrial, utilizando como insumo la leche es la empresa COOPROLECHE. R. L. que se encuentra localizada en la comarca El Triunfo, en el Km. 257.5 carretera a Nueva Guinea. COOPROLECHE, es una empresa de cooperativa acopiadora de leche, en la que están organizados 236 socios, los cuales son productores de los municipios de Nueva Guinea, El Coral y El Almendro.

Esta empresa elabora una diversidad de productos como queso, crema, yogurt, entre otros, y tiene un potencial para almacenar 30,000 litros de leche y enfriar 24,000 litros. Actualmente vende a PARMALAT 16,000 litros de leche diarios (66 %) de lo acopiado.

Otra de las empresas industriales que se localizan en el municipio es la empresa NILAC, que es una empresa acopiadora de leche, la cual produce diferentes calidades de queso. Las tres lecheras que se han detallado, son consideradas lecheras tipificadas en pequeñas y medianas empresas, siendo estas las únicas certificadas en industrializar hasta el momento toda la producción láctea del municipio.

La producción pecuaria no debe verse únicamente desde la producción de leche y sus derivados, sino que también da paso a la producción de otros productos derivados como el cuero y la carne. Uno de los principales destinos es el matadero ubicado en Juigalpa, aunque todas estas actividades se realizan en menores escalas.

A partir del año 2008, con los acuerdos comerciales entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Venezuela, se empezó a exportar ganado en pie para abastecer el mercado de carne a ese país del sur, esto resultaba una buena entrada económica para los productores y ganaderos del municipio en las zonas rurales, pero en los últimos años esa exportación ha disminuido notablemente.

Existe presencia de ganado menor en todas las comarcas del municipio e incluso en algunos hogares del casco urbano. Este ganado es propio para el consumo, observándose, entre este, cerdos, chompipes y gallinas; estos últimos suelen ser criados para la práctica de la avicultura empleada en algunas de las fincas.

La incidencia de la explotación agropecuaria en el municipio es notable en los siguientes indicadores: 1,124 terrenos (independientemente de su extensión de tierra) son destinadas para actividades agrícolas, ganaderas o en su mayoría una combinación de ambas según los datos del INIDE en el año 2008. Cabe resaltar, que el número de estas unidades económicas ha venido aumentando según los datos del CENAGRO en el año 2013, que refleja un total de 1,137 unidades (terrenos) en los cuales se encuentra ganado bovino, lo que se traduce en un total de 90,294.12 manzanas.

Referente al comercio, se destaca que entre los años de 1950 a 1973 el mercado informal tuvo sus inicios en la población de El Almendro, puesto que para esa época a esta zona llegaban los raicilleros y huleros quienes se iban asentando en el lugar, y de esta forma vendedores itinerantes visitaban la zona e iban estableciendo nuevas rutas comerciales. Hoy en día, el mercado, ya sea formal o informal se están organizados de manera equitativa, ya que ambos brindan calidad y logran insertarse en la zona, para poder abastecer a los pobladores de todos los artículos y perecederos de mayor importancia y calidad.

Al respecto, Javier Sebastián Gutiérrez explica que:

“Para los años 1970, ingresaron por medio del mercado itinerante los Pineda, familia que posteriormente se convierte en pionera del primer establecimiento formal en términos comerciales dentro de la comunidad, los cuales al inicio llegaban procedentes de la Gateada-Chontales, cuyos productos ingresaban por medio de lomo de bestia dado que

no existía transporte ni vías aptas para el tránsito vehicular, estos productos eran víveres comestibles, medicamentos, entre otros; estos llegaban semanal y se establecían en una de las principales esquinas del casco urbano de El Almendro” (Gutiérrez, 2008).

De esta manera, la familia Pineda es considerada una de las principales pioneras en introducir la línea de mercado informal. Sin embargo, al ver el aumento de la población y oportunidad para obtener su primera parcela de tierra, se animó a establecer un negocio formal en el poblado. Posterior a esta iniciativa, según Javier Gutiérrez, empezaron a surgir nuevos comerciantes *“entre los que se menciona a Efrén Bravo Murillo (q.e.p.d.), Teresa Brenes, Julio Barrios, José Inés Calero, las que se conocen como las primeras pulperías surgidas en el poblado”*(Gutiérrez, 2008).

De las primeras familias dedicadas al comercio itinerante, el municipio se caracteriza por tener desde entonces un gran dinamismo económico, tanto en la cabecera municipal como en sus localidades, lo que le ha permitido que actualmente cuente con una variedad de negocios como: pulperías, taller de mecánica, funeraria, mini tiendas, televisión por cable, cafetín, barbería, bares, farmacia, ferretería, venta de celulares, billares, hospedaje, discos móviles, sala de belleza, etc.

En este sentido, los negocios informales suman treinta aproximadamente. Estos negocios no se encuentran registrados debido a la política fiscal y municipal existente, pues estas son actividades económicas de bajos ingresos económicos y de subsistencia de la población, entre ellas se encuentran: vendedores de verduras, lustradores, fritangas, tortilleras, albañiles y vendedoras de bisuterías que se ubican en el parque central municipal. Además, existe la característica de que el día miércoles, visitan el municipio comerciantes de otros lugares como Nueva Guinea.



Fig. 34-38: En El Almendro los miércoles el parque municipal se transforma en el mercado popular

En el actual municipio, el departamento, e inclusive en la región, recae una característica muy especial, debido a que a cada rubro descrito en este apartado, desde las primeras décadas del siglo XX, le corresponde una determinada estructura social: *“La extracción exclusiva de empresas extranjeras con subarriendo o contrato de mano de obra nicaragüense; la hacienda ganadera de los latifundistas sin técnica y bajo grado de desarrollo (MIDINRA, s.f: 99) que viene a transformarse en uno de los rubros más importantes bajo una forma de monopolio, y, finalmente, la pequeña economía campesina de autoconsumo.*

Infraestructura y servicios básicos

Viviendas

Las características de las viviendas han mostrado un rotundo cambio desde el asentamiento de los primeros pobladores, quienes buscaban el sitio idóneo para levantar los campamentos temporales con el fin de trabajar en la extracción de la materia prima de hule y raicilla. En cuanto al material de esas primeras viviendas, el señor Carlos Pineda manifiesta:

Eran casas de palma de corozo en su mayoría, tal vez habría unas tres casas de zinc, yo vine como de siete años, aquí era un (...) valle prácticamente. En ese momento había muchas naranjas y tenía trazada sus calles, (...) eran pocas familias, tal vez había unas 30 casas (Pineda; 07/16).



Fig.39 y 40: Viviendas de palma situadas en una de las comunidades de El Almendro. En ellas se observa la fachada de dos hogares de El Almendro, esta foto fue tomada en los primeros años de los noventa. **Fuente:** Cortesía de Moisés David Salinas.

De los recuerdos más antiguos de su niñez, el señor Benito Acevedo, señala que cuando su mamá llegó a El Almendro *ya había casas (...), no era el caserío, era una comarquita de 15 a 20 casas de paja, y a medida que fue creciendo vinieron aumentando* (Acevedo; 07/2016). Algunos de sus habitantes refieren que los huleros, raicilleros y madereros se hacían acompañar de sus hijos o de todos los integrantes de la familia, lo que sugiere que de esta forma al pasar de los años, el pueblo fue en aumento. En su testimonio, la señora Antonia Burgos Ocampo describe:

“Acompañaba a mi papá y pasábamos alrededor de una semana trabajando, usábamos horcones con palmas para estructurar la vivienda temporal, y poníamos otro espacio para la cocina, luego nos dedicábamos a extraer el material que se enrollaba de manera adecuada, para trasladarlo en carretas de bueyes hasta San Miguelito para su comercialización (Burgos, s.f).

En relación con los tipos de viviendas existentes en la primera mitad del siglo XX, los datos suministrados por los informantes señalan que las primeras casas se hacían en su mayoría de manera funcional, construidas de material proporcionado por el mismo lugar, generalmente de corozo, madera y palma.

A medida que El Almendro fue creciendo en población, aparecieron más viviendas pero con otro tipo de infraestructura. Para la década de los años sesenta, El Almendro era una comunidad poblada que avanzaba de manera prospera, y con el “crecimiento poblacional y de vivienda, fue adquiriendo la categoría de poblado, cuyas casas eran construidas de madera del árbol de almendro. (...) era una población de unas 40 viviendas aproximadamente, habitadas por colonos procedentes de los departamentos de Boaco, Jinotega, y algunos de Rivas y Chontales (Gutiérrez, 2007:13).

El señor Jaime Roberto Domínguez Montoya llegó a El Almendro en mayo de 1973 por asuntos de trabajo, al recorrer la zona en su memoria describe:

La mayor parte de las casitas eran de madera con techo de palma, no había agua potable, energía eléctrica, ni siquiera un lugar donde hospedarse (...), tuve la curiosidad de contar las casitas y en esa fecha eran noventa. (Domínguez, 2010).

Según refiere el estudio de Historia Económica de Río San Juan (s.f), en el año 1986 se promovió la construcción de viviendas de manera colectiva, a nivel departamental. El material utilizado principalmente era madera y zinc para cubrir el techo, sin embargo, el municipio no se vio beneficiado debido a los conflictos internos entre los llamados Contra y los Revolucionarios.

Una vez finalizada la lucha armada, a inicios de los noventa El Almendro y sus habitantes se ven inmersos en un proceso de pacificación. De esta manera, trataron de dejar a un lado las consecuencias negativas ocasionadas por la guerra, y el municipio se esforzó por superar de forma integral, el retroceso económico y social ocasionado durante casi una década.

Cabe señalar, que los almendreños jamás esperaron contar con el apoyo de personas ajenas a su municipio en su proceso de reconstrucción. Sin embargo, es con la llegada del nuevo párroco de la Iglesia Católica, llamado Lucinio Martínez Cuesta, de origen español, que se inician las gestiones para los proyectos de vivienda.

En las tres primeras décadas de los años noventa, tanto en el casco urbano como en la zona rural, predominaban pequeños asentamientos en extrema pobreza, con casas pequeñas forradas de plástico negro (...). (Gutiérrez; 2010: 22). El Padre Lucinio solicitó la compañía de Don Pablo Ruíz Calero para recorrer los barrios pobres y tomar fotografías. Refiriéndose a este tema el mismo señor Pablo Ruíz, expresó:

El Padre Lucinio, me dijo:, Pablo acompáñame a tomar fotos allá en aquel barrio pobre, que hay que llevarlos en fotos a España y solicitar ayuda, y así fue, fuimos, las tomó, y tres días después viajó a España. Cuando vino, me dijo: Te fijas, me aprobaron el Proyecto de vivienda (Ruiz; 18 /11 /2010)

Este fue el primer proyecto de viviendas que se desarrolló en el municipio y cubrió el Barrio Manos Unidas, donde se construyó en aproximadamente dos manzanas de tierra. También se lograron edificar algunas casas en las comunidades Filadelfia, Villa Álvarez y El Jícaro⁴⁷, Caracito y El Triunfo, se contabilizaron aproximadamente 400 viviendas que beneficiaron a las familias almendreñas de escasos recursos, con el fin de brindarles un lugar digno donde habitar.

Este proyecto de vivienda pervive en la memoria del pueblo almendreño, es evidente que al preguntar sobre el desarrollo del municipio destacan la figura del sacerdote Lucinio Martínez, pues el marcó la pauta de muchos otros proyectos de desarrollo comunitario que se abordarán más adelante, este fue el principio para la reconstrucción y desarrollo del municipio.

⁴⁷ El Jícaro actualmente es una comunidad del municipio de San Miguel, Río San Juan.

Respecto a la infraestructura de las viviendas, el estudio de Salud de El Almendro, facilita datos importante sobre la distribución numérica y el material con que están construidas las mismas, predominando inicialmente, casas con paredes de madera representando en ese año el 65.46 % de las viviendas. En un segundo momento, se caracterizó un 16.29 % de viviendas con paredes elaboradas con material de bloque de cemento. Para ese mismo año, la comunidad El Níspero se clasificó como la zona dónde había un mayor número de viviendas que presentaban estado de vulnerabilidad ante cualquier desastre.

Para el año 2012, las viviendas del municipio se precisaban en un total de 2,115, 1,357 distribuidas en la zona rural y 758 en el casco urbano. En la actualidad, las viviendas presentan una fachada más modernizada en cuanto a infraestructura se refiere, sobretodo en la zona urbana. Sin embargo, tanto en la zona urbana como rural no dejan de predominar viviendas tradicionales elaboradas de madera, bambú, barul y caña.

La preparación de convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional ha estado impregnada de responsabilidad compartida, donde cada una de las partes cumple con su competencia. Este trabajo está siendo atendido de forma directa por el Alcalde Municipal, acompañado del Director de Proyectos desde la perspectiva operacional y desde el punto de vista político.

Cada uno de estos procesos significa una alianza estratégica para el bienestar de la población. Esta dimensión permite contar con aliados tanto a nivel local como del Gobierno Central, para hacer cumplir los derechos de los ciudadanos almendreños, acercándoles cada día a los servicios básicos, generando a su vez, condiciones de seguridad, educación para el desarrollo, salud, vivienda, recreación, y seguridad vial y ciudadana.



Fig.41-43: Proyecto de Viviendas Dignas, donde fue esencial la participación de los habitantes, desde el inicio de la construcción hasta su finalización.
Fuente: Moisés David Salinas

Vías de acceso y transporte

Al abordar este acápite, será indiscutible tener en consideración su relación y evolución, que va de la mano con las actividades comerciales de la zona desarrolladas dentro del municipio, que a su vez, dieron pauta en la mejoría de las principales vías de comunicación y transporte. Cabe señalar, que desde el siglo pasado ha sido evidente que El Almendro es una localidad en continuo crecimiento, debido principalmente a sus actividades económicas, aportando de esta manera al desarrollo de la economía nacional.

En la primera mitad del siglo XX, El Almendro “siendo comarca, no tenía vías de acceso, por lo que se hacía difícil salir muy a menudo de la localidad. Los lugares más cercanos a los que sus habitantes tenían salida eran las localidades de La Gateada (Chontales) y Morrito (...). Las salidas a la cabecera municipal de Río San Juan se hacían por medio de bestias equinas muy fuertes, para que pudieran soportar el camino y la carga que transportaban como el hule y la raicilla” (Memoria Lucinio: p. 1).

En lo concerniente al aspecto político administrativo, para este período El Almendro pertenecía al municipio de Morrito. En este sentido, resultaba común que los habitantes almendreños realizaran sus diligencias en la cabecera municipal de Morrito y San Miguelito, por ser considerados los más cercanos. Dichas diligencias las hacían superando las mayores dificultades del camino, debido a que tanto en verano como en invierno se movilizaban a pie. Pero durante el invierno lo hacían con mayor obstáculo, pues realizaban los viajes durante varios días a consecuencia de las características climáticas que presentaba la zona.

Para la época de los setenta era común salir y transportarse a lomo de caballo de El Almendro hacia los diversos lugares. En este sentido, era más viable salir o entrar montado a caballo de El Almendro que movilizarse en vehículo, debido a las complicaciones que presentaban los caminos. Comúnmente, esta era la forma en que se procedía para dirigirse a lo interno de la localidad; entre las comunidades más visitadas de la época se mencionan Toro Bayo, El Quemado, Maderas, La Flor, El Nisperal y Talolinga.

Se precisa que para salir de El Almendro, en su mayoría los habitantes hacían uso de los caballos para dirigirse hasta la carretera de Nueva Guinea a un lugar llamado La Gateada, donde transitaban los buses que se dirigían hacia ciudad El Rama o Managua. Los pocos camiones, vehículos de doble tracción o jeep que lograban adentrar en la zona, pertenecían a personas que llegaban por negocios comerciales, entre los que se recuerda al señor Héctor Pineda Rivas, que atravesaba estos difíciles caminos buscando atajos por las trochas; esto era un aspecto característico de los caminos para lograr salir hacia las zonas aledañas.

En cuanto al comercio, “para los años 1970 los productos ingresaban desde Chontales por medio de lomo de bestia hasta el casco urbano de El Almendro, y una vez que se da la apertura de la carretera entre la comunidad El Triunfo – El Almendro proceden a transitar” (Gutiérrez, 2008: 3), convirtiéndose desde entonces en la carretera principal de la época. Cabe señalar, que aún en 1973 para llegar a El Almendro se presentaban muchas dificultades en los caminos, debido a que no era muy transitado, de ello el señor Julio Domínguez recuerda:

Salimos de Masaya en un pequeño camioncito, (...) la primera estación se hizo en el empalme de San Benito; luego nos detuvimos en Juigalpa, (...) nos desviamos por la carretera de Nueva Guinea y al cabo de un buen rato nos detuvimos en una finca llamada Montevideo, hasta allí llegaba la carretera, tendríamos que continuar el viaje sobre una trocha que estaba en mal estado. Nos alegramos cuando vimos llegar de El Almendro un vehículo de doble tracción con cuatro personas y en ropa de trabajo, (...) todos llevaban armas de cacería, nos dieron un poco de temor, no hubo intercambio de saludos, compraron cigarrillos y se marcharon entre los potreros y el bosque. (...) seguimos donde quedamos

en el fondo de una quebrada de nombre Las Miradas, no esperábamos quedarnos a medio camino y pasamos la noche al aire libre, como a las diez de la mañana del día siguiente llegó un vehículo de doble tracción y nos sacó del pantano.” (Domínguez; 12 / 2010)

Otra forma de transportarse en caso de viajar hacia la región del Pacífico era mediante el uso de medios lacustres. De esta forma, se embarcaban en el viejo puerto de Morrito para luego poder llegar a la ciudad de Granada, Masaya o Managua. Al respecto, en su testimonio el señor Rolando Brenes Gutiérrez expresa: *“Salíamos de Morrito hacia Granada en embarcaciones, los días martes por la noche y regresábamos el viernes (...). En esa época no existían carreteras, se viajaba a La Gateada o Morrito por dos días en bestias caballares y mulares a traer mercadería u otras cosas”* (Brenes, 05 / 05 / 2016).

La calidad del servicio de transporte en el municipio es regular. Actualmente cuenta con una terminal de transporte interurbano, pero solamente tres unidades de transporte prestan el servicio a la población. Cabe señalar, que en el municipio se ofrecen los servicios de transporte colectivo que consiste en camiones acondicionados con bancas. Estas unidades de transporte cubren las comunidades de El Almendro en los siguientes derroteros: El Almendro al Nisperal, comunidad El Peligro, La Mantequilla y El Aparejo, El Triunfo, El Jícara y Las Vegas. La frecuencia de viaje es de dos veces al día, y se realiza los días lunes, miércoles y sábado. De igual forma, se cuenta con transporte selectivo de moto – taxi que solamente ofrece su servicio en la zona urbana.

En cuanto a infraestructura vial, El Almendro posee un total de 186 kilómetros, de los cuales corresponden 74 kilómetros a vías primarias y 112 km a vías secundarias, todas revestidas con material de macadán, con una densidad total de 236 metros / km² (Salinas, 2012: 5).



Fig.44: Izquierda, una de las calles centrales del casco urbano de El Almendro, en la década de los noventa. **Fig.45** Derecha; esquina de la calle en donde se ubica la vivienda de la señora Tomasa Acevedo. Fuente: Moisés Salinas Paz.

Referente a ello, la alcaldesa Miriam Argüello expresó:

Tenemos un gran avance en caminos rurales, en su mayoría las comunidades tienen acceso, no hay rutas que te permitan viajar diario (...), porque no resulta económico para los transportistas, pero si hay rutas que viajan dos veces por semana (...) por lo general los miércoles, que es el día del comercio. Hay rutas (...), no en todas las comunidades todavía, hay comunidades en donde la gente tiene que salir en los camiones lecheros o salen en sus caballos por la carretera. (Argüello, 07/ 2016).

Para finalizar, la variable de infraestructura vial se logró ir superando a través de los tiempos con el inicio de las actividades de comercialización y que por ende han dado lugar al mejoramiento de las vías de comunicación y el acceso hacia el interior de las comunidades y las afueras del municipio, las que han repercutido en disminuir el tiempo de la trayectoria de un lugar a otro.



Fig.46: Camino Almendro – La Flor. **Fuente:** Página web Alcaldía El Almendro.

Religiones y origen de la primera iglesia



Mapa No. 20: Divisiones eclesiásticas 1ra mitad del siglo XX **Fuente:** Geografía de Nicaragua; 1928: p 140

Se ha podido observar que la población del municipio es muy religiosa, predominando la religión católica y la evangélica. En el municipio, y sobre todo en algunas comunidades se identifican templos religiosos de otras denominaciones tales como la Iglesia Cuadrangular, Centroamericana, Bautista, Iglesia de Dios de la Profecía, Iglesia Apostólica, Iglesias de Dios del Séptimo Día, Adventista, Iglesia Fe y Libertad, Asambleas de Dios y el templo de Testigos de Jehová.

Desde la llegada de los primeros pobladores al territorio ha predominado la religión católica. Esta religión tiene presencia en cada una de las comunidades. En la década de 1950 fue construido el primer templo con material de madera y tambo; en ese mismo año también fue el escenario de la primera escuela. El señor Rolando Brenes, citado en el escrito de Javier Gutiérrez Rayos (2010) del origen de la parroquia expresó: *La iglesia de El Almendro se fundó en los años 50, allí también era la escuela para recibir clases, la reconstrucción de la misma fue dirigida por la señora Tomasa Jaime, Ángela Acevedo (...) Dominga Gutiérrez y el constructor el señor Cándido Mejía* (Brenes; 2007).

Durante los años 70, 80 y 90, los feligreses católicos correspondían a la diócesis de los departamentos de Chontales y Río San Juan, porque en estos años aún no era asignado por la diócesis departamental un párroco para el municipio y eran visitados desde Acoyapa, Chontales por el sacerdote Higinio Fletes. Al respecto el señor Jaime Roberto comparte:

En 1974 la iglesia tenía un aspecto de abandono, en un arbusto de madero estaba colgado un pedazo de hierro grande que servía de campana y uno más pequeño que desempeñaba la función de badajo, el piso de la iglesia era natural de tierra, las paredes de madera, el techo enmohecido por el clima (Domínguez; 2010).

En 1991 iniciaron las remodelaciones y edificaciones en la iglesia católica, cuando aún era catalogada como capilla y no como parroquia, por la diócesis de Chontales y Río San Juan. En diciembre de 1992, transcurre un proceso de gestión realizada por el Sacerdote Lucinio Martínez Cuesta quien es asignado como párroco del municipio. Tras su llegada al municipio, reorganiza a la población para dar inicio a la construcción del salón parroquial que está ubicado contiguo a la Parroquia San José Obrero.



Fig.47: Izquierda, Iglesia Católica San José Obrero. Fig.49 Derecha Iglesia Adventista del Séptimo Día. Fuente: Equipo de investigación

Al respecto, Gutiérrez dice:

El salón parroquial es un edificio de dos pisos, techo de zinc y madera, y con amplio salón para reuniones, y cuenta con 25 habitaciones para huéspedes y en especial para estudiantes de las comunidades rurales que llegaban a estudiar la secundaria al instituto. Además, la construcción estaba basada en mano de obra local, y actualmente sigue prestando sus servicios a la población para la realización de reuniones, capacitaciones, retiros espirituales, seminarios, y a la vez, funciona la oficina de la parroquia y una ventana social de medicamentos a bajos precios. Dentro del salón parroquial funge una biblioteca que el sacerdote gestionó ante organismos de cooperación internacional, e implementó acciones inmediatas para que esta formara parte de la Red de Bibliotecas a nivel nacional, gestión que no ha sido culminada en la actualidad. (Gutiérrez, 2010: p 49-50).

La primera escuela y el desarrollo en la educación

La educación a nivel de municipio alberga un proceso histórico muy importante, en el que se ven integrados distintos espacios del área geográfica y personajes que forman parte del proceso de formación de los pobladores. Recuerdos que aún se mantienen vivos en el imaginario colectivo, debido a que de alguna forma los marcaron para toda su vida y que les permite tener presente el contexto y el aprendizaje de esa primera escuela.

Durante los años 1950, no existía una infraestructura formal que funcionara como escuela, más bien, era una casa particular que estaba ubicada en el casco urbano de El Almendro, donde se impartían las primeras letras. Según el imaginario de los habitantes del municipio, este fue el primer lugar que figuró como una escolita. Sus primeras maestras fueron Mercedes Velásquez y Ángela Acevedo, quien fue la madre de Don Benito Acevedo, Ex Alcalde del municipio.

A doña Ángela Acevedo se le solicitó para que fuese a apoyar la educación en el sitio donde hoy en día es el mercado municipal, iniciando así sus primeras acciones educativas. A pesar de ser una maestra empírica pues no había estudiado magisterio, por sus conocimientos alcanzados en ese entonces de quinto grado, se consideró como alguien importante para confiarle la loable tarea de la formación educativa.

Sobre el aspecto educativo, Don Benito Acevedo, comparte algunos recuerdos de su niñez:

“(…) en el 50 aquí en El Almendro había escuela (...), en aquel momento nosotros éramos 62 alumnos (...), nosotros llegábamos donde una señora que se llamaba Paula Ruíz (...), pero más tarde pasamos a la iglesia (...), ahí fue la otra escuela. La escuela del mercado fue fundada allá por el año 75 – 76.” (Acevedo: 12/ 12/2016).

A ello, agregó Don Jaime Roberto Domínguez:

“(…) los profesores de entonces eran Fausto Blas y Arquímedes Galán, quienes fueron los primeros normalistas que llegaron a apoyar la educación escolar en el municipio. No recuerdo la fecha exacta en qué se construyó el local propio de la escuela en el camino que conduce al cementerio, podría ser entre mil novecientos setenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro (...). Los terrenos fueron donados para esos fines. El carpintero de la primera escuela fue Don Candelario Mejía, un señor que venía de la ciudad de Acoyapa, Chontales” (Domínguez, 2010).

Desde inicios de marzo de 1993, el Padre Lucinio Martínez Cuesta párroco del municipio, inició gestiones ante la Delegación Departamental de Educación que en ese entonces se encontraba ubicada en la ciudad El Rama, para solicitar el permiso de construir y fundar el primer instituto de secundaria que se nombró San José Obrero en honor al Santo Patrono del municipio. Refiriéndose a ello, Gutiérrez afirma:

“El Instituto nace como una necesidad ante la falta de un Centro de Educación Secundaria que brindara las oportunidades del bachillerato, ya que solo se contaba con el nivel de Educación Primaria, y los que eran promovidos no tenían otra alternativa que dedicarse al trabajo de campo en ayuda a la manutención de la familia, y solo estudiaban el bachillerato los hijos de las familias más desarrolladas económicamente” (Gutiérrez Rayos, et al; 2010: 54).

Desde su fundación hasta el año de 1998, el instituto se llamó San José Obrero. A la muerte del Sacerdote Lucinio (q.e.p.d) en ese mismo año, la comunidad educativa y el personal administrativo decidió cambiarle el nombre a “Padre Lucinio Martínez Cuesta”, iniciativa que se concretizó después de muchas gestiones ante las Autoridades del Ministerio de Educación.

Según el Análisis de Situación de Salud y sus determinantes del municipio El Almendro (2008), demuestra que para el año 2007 el índice educativo se encontraba ubicado en una categoría de regular, ocupando la posición 134 a nivel nacional y quinto a nivel de departamento. Es un municipio con alta cobertura de primaria y baja repetición de secundaria (p 27).



Fig.49: Inauguración de la Escuela Las Lagunas, 04 de marzo del 2013. **Fuente** Cortesía Feliz Santiago Borge, Delegado municipal del MINED.

A nivel municipal, en el año 2016 se contaba con 62 centros educativos, identificados la mayoría de ellos en las comunidades ubicadas en la zona rural, estos centros brindan cobertura en distintas modalidades. En el casco urbano se localizan dos centros educativos, siendo estos el Instituto Padre Lucinio Martínez y el Instituto Público San José Obrero, además de 7 preescolares y 1 Centro de Desarrollo Infantil (CDI). Actualmente, según datos del MINED se tiene un promedio de 26 alumnos por maestro.

En el año 2016 se contaba con 217 personas como Recursos Humanos del Ministerio de Educación, los que se encontraban distribuidos de la siguiente manera: 127 maestros de aula y 14 maestros con dobles plazas, 2 guardas de seguridad, 2 conserjes, 31 maestras de preescolares comunitarios, 41 maestros populares de Educación de Jóvenes y Adultos, 12 técnicos municipales, 12 Directores y Sub directores, Administradora y Delegada Municipal.

Cabe señalar, que en todas las comunidades del municipio hay escuelas, salvo en El Garabato; ahí los niños y niñas tienen que viajar a las comunidades cercanas para poder recibir clases. La falta de prioridad en la construcción de un centro educativo, se debe a que hay pocos niños en esta comunidad. Sin embargo, es un aspecto que podría aprovecharse para una enseñanza más inclusiva.

Ante esta problemática, la Delegación municipal del MINED siguiendo los lineamientos del gobierno central, ha realizado diversas estrategias, una de ellas consistió en formar núcleos educativos en aras de brindar cobertura en las distintas modalidades, y sobre todo en dar prioridad a la atención de estudiantes de secundaria.



Fig.50: Niños y niñas de la Escuela Vega # 2.
Fuente: Cortesía Feliz Santiago Borge, Delegado municipal del MINED.

En este sentido, en el año 2000 se formaron los primeros tres núcleos en las comunidades El Silencio, El Almendro y El Triunfo; esos núcleos funcionan como escuelas bases y dan cobertura educativa en todas las modalidades. Para el año 2009 se formaron tres núcleos más, quedando conformado un total de seis núcleos educativos. Para el año 2017 se tenía la proyección de conformar 10 núcleos en total.

En lo que concierne a la conformación de los núcleos educativos, el Delegado municipal del MINED, Feliz Santiago Borge, explica:

“

Los núcleos educativos son escuelas bases que se integran por escuelas vecinas (...), la base es donde están los directores. Por ejemplo, se forma un núcleo educativo con 6 u 8 escuelas y en la base está el director que revisa y da acompañamiento a las escuelas vecinas. (...) en el núcleo Teresa Lizano tenemos la escuela San José de Porvenir con modalidad secundaria, con una modalidad de tercero y cuarto ciclos de secundaria, primaria multigrado y se le da seguimiento a la educación de jóvenes y adultos, entonces toda esa población que no puede llegar hasta la zona urbana se atiende allá en educación secundaria” (12 /2016).

Tabla No.11. Núcleos con total de escuelas que la integran y la población estudiantil distribuida por nivel y sexo, año 2016:

Núcleo educativo	Cantidad de centros			Cantidad de estudiantes		Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Mujeres	Varones	
Boanerge	17 escuelas que atienden los dos niveles.		-----	172	164	336
El Triunfo	12	-----	-----	81	98	179
El Silencio	6 escuelas que atienden los dos niveles.		-----	122	142	264
Monte Verde	13 centros y de ellos solo 10 atienden preescolar		-----	126	152	278
Teresa Lizano	10 centros y de ellos solo 9 atienden preescolar		-----	184	176	360
Área urbana	9	2	2	540	464	1004

Tabla No. 11: Núcleos con total de escuelas que la integran y la población estudiantil distribuida por nivel y sexo, año 2016: **Fuente:** Tabla elaborada por equipo de investigación, con datos facilitados por Delegación Municipal del MINED El Almendro, Río San Juan.

En cuanto a la educación inicial, el municipio cuenta con un Centro de Desarrollo Infantil (CDDI), el que funciona como pre escolar y guardería; este se encuentra en buen estado y está equipado con todo el material necesario para el desarrollo y bienestar de los niños. Por otro lado, el municipio no cuenta con universidades ni escuelas técnicas, y para poder continuar sus estudios los jóvenes deben viajar a lugares más o menos cercanos como Nueva Guinea, Chontales o Managua.

De forma general, las comunidades estudiantiles de los centros educativos realizan labores ecológicas en la comunidad. En el caso de los jóvenes bachilleres, éstos son brigadistas alfabetizadores, esto es un elemento fundamental para erradicar el analfabetismo y contribuir a la protección del medio ambiente dentro del municipio. Desgraciadamente, la mayoría de estos jóvenes no llegan al nivel de enseñanza superior.

Salud

El estudio de Historia Económica de Río San Juan, puntualiza que en el año 1985, a nivel departamental el sistema de salud “contaba con un puesto en cada asentamiento administrado por una enfermera auxiliar, dotados de medicamentos básicos para la curación de enfermedades más comunes o endémicas (diarreas, parasitosis, malaria, etc.) (p. 177).

En la década de los noventa, existía una deficiencia en el sector salud producto de las situaciones negativas que sufrió el país en épocas anteriores. Para solventar la escasez de médicos en dichas unidades de salud, el Ministerio de Salud decide enviar médicos a hacerse cargo de estos puestos. Uno de ellos fue Santos Vargas, quien durante estos años es trasladado al municipio por disposiciones del Ministerio de Salud, para que se desarrollará en atención primaria:

“En los noventa vengo como apoyo en atención primaria, en ese entonces no había médico solo un enfermero y él era el que atendía a toda la comunidad (...) y como recién se estaba saliendo de una guerra y todo era precario, no habían medicamento. Recuerdo que algunas veces me tocaba atender y no teníamos medicinas, solo como de cuatro tipos y tal vez no eran para lo que andaba el paciente y eso se les daba (...). Había mucha carencia de medicamentos y no estaban las condiciones necesarias para atender. (Vargas; 10 / 12 / 2016).

Al respecto, Argüello refiere: “Antes había una unidad de salud, desde como el noventa, había un médico permanente y dos o tres enfermeras, pero además de eso existía una red en todas las comunidades que en ese tiempo le llamaban Brigadistas de Salud, que eran capacitados en la cabecera municipal o en la departamental, y se encontraban casas bases en las comunidades donde los brigadistas de salud atendían con medicina básica para la fiebre (Argüello; 07 / 2016).

En cuanto a la infraestructura y condiciones del centro de salud, el Señor Santos Vargas agrega: “Cuando vine aquí, el Centro de Salud ya estaba, la infraestructura no era amplia, en el mismo consultorio estaba la farmacia, uno mismo recetaba y daba el medicamento, no había sala de parto (Vargas; 10/ 12/ 2016). Es observable que con los datos que se describen, el acceso al servicio básico de salud era limitado en el municipio, más aún en la zona rural. Sin embargo, en la actualidad, ante la demanda de atención médica en las comunidades las unidades de salud están organizadas en centro de salud, puesto de salud y casas bases, a como se muestra en la Tabla No. 12. En el caso de las casas bases, estas son muy importantes para la comunidad, debido a que en estas se encuentra integrado además del recurso médico del puesto de salud, las parteras y los brigadistas.

Tabla No.12. Distribución de unidades de salud en el municipio El Almendro, 2016

Unidad de salud	Ubicación	Clasificación
Centro de salud El Almendro	Casco Urbano	Centro de Salud
Puesto de Salud Caracito	Comunidad Caracito	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de Salud El Triunfo	Comunidad El Triunfo	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de Salud La Flor	Comunidad La Flor	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de Salud El Nisperal	Comunidad El Nisperal	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de Salud Las Latas	Comunidad las latas.	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de salud El Porvenir	Comunidad El Porvenir	Puesto de Salud Familiar y comunitario
Puesto de salud El Jícara	Comunidad El Jícara	Puesto de Salud Familiar y comunitario

Tabla No. 12: Distribución de unidades de salud en el municipio El Almendro, 2016. Fuente: Dr. Pedro H. Martínez.

Cabe mencionar, que desde el año 2013, las parteras y los brigadistas de salud han venido desempeñando importantes aportes en la atención de salud; estrategia que ha disminuido los partos domiciliarios, muertes maternas y desnutrición infantil, sobre todo en las comunidades más alejadas. Estos son el enlace directo con los recursos asignados en cada uno de los sectores e informan sobre la situación de riesgo de las mujeres en las comarcas. Las parteras de las comunidades no tienen autorizado atender partos domiciliarios, su acción es referir a las embarazadas a que se realicen los controles prenatales en el centro de salud y remitirlas a la Casa Materna ubicada en el centro urbano para ser atendidas en el parto.

Siguiendo esta misma línea y para brindar una mejor cobertura en el servicio salud en el municipio, el MINSA ha estructurado el trabajo de atención por sectores, siendo estos una cantidad de 12 en total. El centro de salud de la zona urbana atiende a tres sectores, siendo estos el sector número 8, 9 y 12, a los que les corresponde cubrir las comunidades vecinas. Para el año 2017, se pretendía la independencia del sector 12 de la zona urbana, por la pronta inauguración de un nuevo centro de salud.

Tabla No.13. Comunidades y sectores que son atendidas por el Centro de Salud El Almendro. 2016

Sector # 8	Sector # 9	Sector # 12
7 barrios	Filadelfia	La Frescura
Las Vegas 1	Las Champas	La mantequilla
Las Vegas 2	La Tranquera	Maderas 1
Villa Álvarez	El Salto	Maderas 2
Veracruz	El Zapotal	Maderas 3
El Silencio	Aguas Buenas	El Peligro

Tabla No. 13: Comunidades y sectores que son atendidas por el Centro de Salud El Almendro. 2016. **Fuente:** Datos facilitados en el Archivos del Centro de Salud El Almendro.

Por otra parte, es importante mencionar que el centro de salud del casco urbano cuenta con un área de medicina general, donde los médicos atienden las diferentes dolencias de los usuarios; esta se encuentra en buen estado estructural y actualmente se está construyendo el área de emergencias. El centro de salud, tiene a disposición una ambulancia que está en funcionamiento, pero lamentablemente el servicio no es el adecuado, ya que tardan bastante tiempo en el traslado de los enfermos hasta el centro, dependiendo de los sitios donde se presenta la necesidad.



A la Derecha: **Fig.51:** Puesto de Salud de la comunidad El Triunfo. A la Izquierda: **Fig.52** Actual Centro de Salud del municipio El Almendro
Fuente: Equipo de investigación.

Dentro del casco urbano y comunidades aledañas, las enfermedades comunes que se producen con mucha frecuencia son los dolores de estómago, diarrea, vómito y las complicaciones respiratorias (especialmente durante el periodo de invierno). Los tres primeros se dan con mucha más periodicidad que el último, ya que consumen agua de pozos que no están correctamente tratadas, al igual que el agua de las tuberías públicas. Las personas que han tenido este tipo de complicaciones gastrointestinales e igual las personas que padecen de enfermedades crónicas, acuden al centro de salud y reciben atención de primeros auxilios.

De igual forma, se atienden las enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes y epilepsia; respecto a los enfermos crónicos estos son atendidos a través del programa “Todos con vos” y el programa crónico que les brinda el medicamento necesario, y otros servicios como visitas domiciliarias y facilidad de recursos (sillas de ruedas, andariveles, bastones), en caso de la difícil movilización del paciente.

En la zona urbana y la periferia del municipio hay tres farmacias, las cuales están abastecidas de las medicinas que usualmente se utilizan. Una está dentro de la iglesia *Venta Social San José Obrero*, donde los productos se venden a bajo costo para que las personas puedan adquirirlos con facilidad. Este proyecto

fue llevado al municipio por el padre Félix Triguero en el año 2007 y funciona con medicamentos genéricos que permite a los pobladores acceder a medicinas con costos más favorables.

El uso de Medicina farmacológica en las familias de la zona es predominante (91% lo hacen), pese a que el municipio cuenta con una amplia característica forestal que podría ser aprovechada con los conocimientos de la medicina natural (apenas lo aprovechan un 35%). Este aspecto es importante para la comunidad, no solo desde el punto de vista educativo en especial en el ámbito de la salud, sino también por el aspecto económico de las familias del municipio quienes podrían asumir una cultura de auto cuidado por medios naturales usando plantas que se desarrollan fácilmente en sus patios.

Energía eléctrica

En este apartado es preciso señalar que pese a que es una población económicamente activa, desde sus inicios esta localidad ha presentado un lento proceso en cuanto al acceso al servicio energía eléctrica. Del año 1973, fecha en que llegó el señor Jaime Domínguez a El Almendro expresó:

“En el año que llegamos a El Almendro, solo había una planta de energía eléctrica para uso doméstico y la que usaba el radio operador; tres refrigeradoras que utilizaban kerosen, un televisor blanco y negro propiedad de Don Héctor Pineda, donde vimos la pelea de Alexis Arguello, la señal llegaba con dificultad; entraba mejor la señal de las televisoras de Costa Rica, sucedía lo mismo con la señal de radio. (...) en los bailes de los sábados hacíamos candiles y amenizábamos con un tocadiscos de batería (Domínguez; 12 / 2010).

Durante la época de la Revolución, el desarrollo en el municipio de El Almendro en cuanto a los servicios básicos fue muy poco. A pesar que se quería atender esta demanda, el casco urbano se mantuvo sin posibilidades de gozar en pleno de la energía eléctrica, debido a las condiciones hostiles que acontecían en estos años de guerra.

A manera general, se identificó que hubo inicios de un proyecto en el área urbana, que los habitantes ansiaban que se hiciera realidad. Existía un previo tendido del cual se había aprovechado con la campaña electoral del partido de Gobierno de los años 80, pero al perderse las elecciones de 1990, dicho proyecto no logró ser ejecutado. Poco después de transcurrida la guerra y con la recién llegada del sacerdote Lucinio Martínez Cuesta, se ejecutó un proyecto de energía eléctrica en el municipio, que repercutió de manera positiva en la comunidad. Dicho proyecto consistió en 21 kilómetros de tendido eléctrico desde la comunidad de El Triunfo hasta El Almendro. El costo total de este proyecto de electrificación fue de C\$ 857,104.22 córdobas.

Con la gestión del Padre Lucinio no solo el Almendro, como cabecera municipal fue beneficiado, sino que también las comunidades Las Bellezas, La Flor y Villa Álvarez, así como todas aquellas familias que estaban al borde de la carretera. Este proyecto fue inaugurado una vez que el Padre falleció en su patria querida España, fue entonces que cuya la bendición del mismo estuvo a cargo del Padre Manuel Jiménez, entonces párroco del municipio de San Miguelito.

En los últimos años, el servicio de energía eléctrica ha logrado una cobertura del 100% en el área urbana, referente a la zona rural se ha logrado un avance de cobertura del 30.3% en las comunidades El Cascal, Caracito, El Triunfo, Las Bellezas, La Flor, Villa Álvarez, El Zapotal, Las Latas y El Silencio. El resto de las zonas del municipio se abastecen de paneles solares, plantas eléctricas, candiles, etc. La administración del servicio de energía es asumida por la empresa DISSUR desde Nueva Guinea. Para concluir, es importante señalar que las instituciones municipales continúan con la ardua tarea de gestionar y garantizar este servicio básico para las comunidades que aún hacen falta.

Agua potable: Acceso

Ante la falta de agua potable, la población elaboraba de manera artesanal pequeños pozos próximos al río Tepenaguasapa, debido a que en el siglo anterior, el agua aún no presentaba grandes riesgos de contaminación en comparación con la actualidad. Según Javier Gutiérrez Rayos (2010) El Almendro no contaba con el servicio básico de agua potable, la población consumía agua de algunos pozos comunitarios o privados, los cuales no tenían ningún tipo de supervisión sanitaria, por tanto el agua estaba contaminada; otros en cambio, utilizaban el agua contaminada del Río Tepenaguasapa. Ante esta problemática, Lucinio decidió gestionar el proyecto de agua potable a la comunidad internacional, como la Agencia Española de Cooperación Internacional (...), siendo los principales ejecutores del mismo ASODEAL, INAA, Alcaldía de El Almendro y el Ministerio de Acción Social (p 51).

En 1993 debido a la necesidad del servicio de agua potable, se llevó a cabo la construcción del sistema de abastecimiento por gravedad con ayuda de la Asociación para el Desarrollo de El Almendro (ASODEAL), fundada por el sacerdote Lucinio Martínez Cuestas. Dicho sistema fue construido por los pobladores del sitio utilizando tubería tipo PVC y tanto en el tanque como en la obra de captación se utilizó concreto ciclópeo. El objetivo del proyecto era que la población consumiera agua de calidad y sin contaminación.

La fuente de agua para este proyecto se encuentra a 4 km del casco urbano en la reserva privada El Requebre, que es una propiedad de 23 manzanas, situada en la comarca Veracruz del municipio de El Almendro, utilizada como reserva ecológica. Es importante señalar, la visión a largo plazo del Padre Lucinio quien vio la necesidad de garantizar el agua para las futuras generaciones y dio origen a que surgiera esta reserva, en dicha actividad de reforestación, participaron principalmente mujeres almendreñas con la siembra de miles de árboles.



Fig.53-58: Las fotos de la parte superior muestran la actividad de zanqueo del proyecto de agua potable, protagonizada por la población de todas las edades, incluyendo mujeres y niños. En las fotos siguientes de izquierda a derecha, se muestra el momento en que aconteció la inauguración del primer proyecto de agua potable, la Pila de recepción de agua potable en el Barrio 17 de Julio y la placa del mini acueducto por gravedad de El Almendro.

Fuente: Cortesía Ing. Moisés Salinas.

En el año 2008, la Alcaldía Municipal de El Almendro construyó un sistema de agua potable por bombeo, lo cual redujo significativamente la cantidad de usuarios del sistema en estudio, quedando un total de 168 viviendas como beneficiarias del servicio que administra ASODEAL actualmente. Los barrios en los que se encuentran distribuidas las 168 viviendas antes mencionadas son: La Reforma, Pancasán y 17 de julio.

La cabecera municipal cuenta actualmente con el servicio domiciliario de agua potable en sus 845 viviendas, lo que equivale al 100 % del total de viviendas del área urbana. El 80% del suministro es proveído a través de bombeo eléctrico por la Empresa de Agua y Saneamiento (EMASA), que es una empresa administrada por la Alcaldía Municipal, y el 20% restante es proveído por el mini acueducto de la Asociación para el Desarrollo de El Almendro (ASODEAL), el cual funciona por gravedad habiendo sido el primer servicio de agua potable inaugurado en el año 1994 con una vida útil sobrepasada.

En las comarcas de Villa Álvarez y El Triunfo existen otros dos sistemas de abastecimiento de agua, a través de bombeo eléctrico. Otras 6 comunidades se abastecen mediante mini acueductos por gravedad a ejemplo del de ASODEAL. Éstas comarcas son La Flor, Las Bellezas, Caracito, El Porvenir, El Zapotal y El Jícaro.

En el sistema de salud se tienen registrado 9 pozos comunitarios que abastecen de agua a 5 comarcas más: El Salto, Las Tranqueras, Las Miradas, 3 pozos en Montevideo y 3 en Filadelfia (en el sector conocido como Las Champas). Las otras 20 comunidades tienen sus casas dispersas y se abastecen de pozos privados, ríos, quebradas, ojos de agua, etc.

Los sistemas de agua de ASODEAL (El Almendro), La Flor, Villa Álvarez y Caracito han instalado el clorador CTI – 8, que consiste en un depósito donde se colocan tabletas de cloro (cloro en estado sólido) para que al entrar en contacto con el suministro de agua, ésta se vaya desinfectando. A los sistemas de agua de EMASA (El Almendro), Las Bellezas, El Triunfo, Caracito, El Porvenir y El Zapotal se les echa Hipoclorito de Sodio (cloro en estado líquido) al momento que se produce.

En la siguiente tabla podemos encontrar un consolidado sobre el acceso al agua de la población de El Almendro del año 2017, el mismo fue proporcionado por el MINSA:

Tabla No. 14. Acceso de agua de la población de El Almendro. Año 2017

Sistema de abastecimiento	# de viviendas	Población atendida	%
Acueductos	1,042	6,482	44%
Pozos comunales	592	3,683	25%
Pozos individuales	710	4,419	30%
Quebradas	25	147	1%
Total	2369	14,371	100%

Tabla No. 14: Acceso de agua de la población de El Almendro. Año 2017. Fuente: Datos facilitados por el MINSA El Almendro.

El Ministerio de Salud está a cargo de la vigilancia continua de la calidad del agua que consume la población, poseen equipo de análisis y practican exámenes bacteriológicos 2 veces por año. Tienen vigilancia permanente en los casos de consultas médicas relacionados con el agua que se presenten y registran casos muy aislados. De la mano de las Brigadas de Salud proveen cloro a los comités de agua para que en cada casa los pobladores rurales viertan cloro en los baldes de agua que utilizan para tomar. Así mismo las brigadas de salud promueven y capacitan a los pobladores en los métodos para desinfectar el agua, siendo éstos:

1. Hervir el agua que se va a consumir.
2. Cloración vertiendo dosis determinada según el volumen de agua a desinfectar.
3. Utilización de Filtros para purificación del agua.
4. Y el método SODI que consiste en utilizar la radiación solar para purificación del agua. El poblador deposita agua en botellas y las expone al sol.

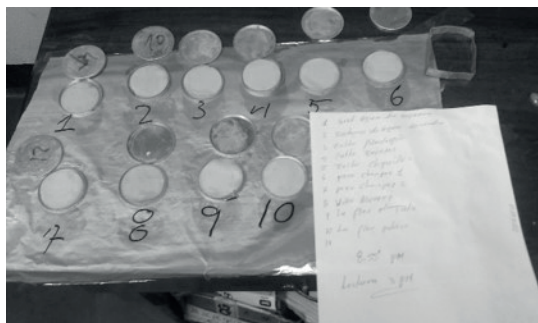


Fig.59: Prueba bacteriológica del agua en abril 2017.
Fuente: Centro de Salud El Almendro

En la última prueba bacteriológica aplicada en abril del 2017 por el Ministerio de Salud, estaba orientada en el marco del Plan Verano a los balnearios y se aprovechó también para analizar algunos suministros de agua potable. El color rojo indica presencia de bacterias de origen vegetal y el amarillo coliformes fecales.

El municipio no posee alcantarillado sanitario, en las viviendas se usan letrinas tradicionales, de las que disponen unas 798 casas del casco urbano que representa un 94.44% y 47 casas no disponen de ellas, lo que representa un 5.56 %. En lo que respecta al área rural con 1524 casas, la existencia de casas con letrinas es de 813 para un 53.35 % y 711 no disponen de letrinas para lo que representa un 46.65% (Información MINSA - EL ALMENDRO).

Orígenes de ASODEAL

La Asociación para el Desarrollo de El Almendro, surge como una alternativa de solución ante la problemática social, que el municipio vivía después que Nicaragua finaliza una etapa de guerra civil durante el período comprendido entre 1983 y 1990. Durante esta época el municipio se convierte en un polo de desarrollo y de convergencia, por quedarse en estos lugares habitantes de diversas zonas del país. De igual forma, El Almendro también fue una zona de enclave militar para el desarme de los combatientes de la Resistencia Nicaragüense.

Se reconoce que una de las principales problemáticas del poblado de El Almendro, era el atraso social producto de varios factores acontecidos en la década que antecedió a los noventa, tiempo en que El Almendro se encontraba ideológica y políticamente convulsionado. Por tal razón las disputas de antaño parecían no llegar a la paz anhelada. Estos elementos hicieron que a raíz de la llegada del Presbítero Lucinio Martínez, este tomará la decisión de llamar a organizarse a un grupo de personas del poblado sin tomar en cuenta los aspectos de raza, religión o color político. De esta manera, buscó alternativas que dieran respuesta a los problemas de la población, a través de la ejecución de proyectos de desarrollo.

La finalidad del sacerdote era plantear a la población la necesidad de realizar un trabajo de organización social comunitaria que permitiera la forma de gestionar proyectos sociales. Así nace la Asociación para el Desarrollo de El Almendro (ASODEAL), como una Asociación que congloba a todos aquellos ciudadanos de espíritu altruista que deseen el progreso y desarrollo del poblado de El Almendro, sin exceptuar a nadie.

Debido a su carácter pluralista la asociación se convirtió en un espacio neutral, donde todos los actores sociales sin importar su ideología se podían organizar por primera vez para darle respuesta a sus problemas más sentidos. Dicha asociación a través de la gestión de sus líderes, logró adquirir personalidad jurídica

el 10 de octubre de 1995, según consta en la Gaceta, Diario Oficial y publica sus estatutos el 07 de febrero de 1997, el único documento que rige el quehacer de la institución y que están vigentes en la actualidad.

De 1993 al año 2003 es la época dorada de ASODEAL, llevando a cabo la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable por gravedad, construyendo proyectos de casas dignas con el apoyo de Manos Unidas, un organismo español; levantando la Casa de Cultura y Casas Maternas, edificando panaderías y la casa de costura, para que las mujeres pudieran desarrollarse en las industrias de los alimentos y el arte de la confección. A partir del 2003 la administración de la asociación quedó bajo el mando de una sola persona y sin control alguno, ejerció mal manejo y durante 12 años drenó el capital de la asociación, incluso vendiendo muchas de sus propiedades, las que se lograron crear para el beneficio de los pobladores como la casa materna, la panadería y la casa de medicina natural.

En el año 2015, por iniciativa del actual sacerdote Pbro. Pablo Alexis Moncada Bravo motivado en rescatar la memoria histórica y el legado del Padre Lucinio reactiva a los socios y en agosto de ese año, se eligió por un período de dos años una nueva directiva que trabaja de forma organizada en el rescate y puesta en práctica de los valores heredados por el fundador e iniciador de la asociación, el presbítero Lucinio Cuesta Martínez.

Personajes y legado histórico

En el municipio de El Almendro perviven personajes que son muy significativos para su población, estos han sido merecedores de reconocimiento ya sea por labor altruista, por su amor al prójimo, por su trayectoria y aporte legado al municipio en lo social, económico y espiritual, entre los que se destacan:

En primer lugar, las familias fundadoras a fines del siglo XIX, por ser las que dejaron el legado en las generaciones siguientes y de las que se permite evidenciar elementos particulares que contribuyen a la reconstrucción histórica del municipio.

También se debe mencionar al Señor Rafael Brenes por ser uno de los gestores para que El Almendro fuera declarado municipio, se le atribuye este reconocimiento por haber sido la primera persona que figuró como Alcalde Municipal. Así mismo, el señor José Benito Acevedo quien es uno de los gestores que protagoniza el logro adquirido de la declaración del municipio.



Fig.60: Luis Osorno. **Fuente:** Ing. Moisés Salinas Paz

El Señor Héctor Pineda Rivas por ser uno de los principales pioneros en introducir la línea de mercado informal en El Almendro. De igual manera, la familia Alcántara originarios de Tipitapa, que en la década de los años 50 introdujeron en el poblado el primer establecimiento comercial de manera formal, pero producto de un incendio en la comunidad el negocio fracasó obligándolos a emigrar a otro lugar.

El encargado de llevar la correspondencia a pie de El Almendro a Coquito, Don Luis Osorno, más conocido como Luis Cabezón (Domínguez; 12 / 2010). El señor Luis Osorno también conocido como "el rápido", se le recuerda por ser el mensajero de la Oficina de Crédito Rural de la zona en los años setenta y ochenta. Es una figura de gran popularidad, actualmente vive en la zona urbana del municipio, muy conocido por sus anécdotas de la época y por ser el personaje más carismático de El Almendro.

Respecto a su apodo el señor Osorno expresó: *Aquí me ponían un poco de apodos porque tenía un gran charral cespino en la cabeza, hasta que me llevaron donde (...) los Burgos que era el barbero ¡buen barbero! no había máquina solo tijera.* (Osorno; 2 / julio / 2017). Además, comparte la anécdota detallando porque le dicen “el rápido”:

Cuando vino aquí la sucursal del banco para los años 70, Aniceto Prieto⁴⁸ que era un Gerente del Banco de San Carlos preguntó qué dónde hallaba una persona honrada y le dijeron que aquí no encontraría a nadie solo al cabo Osorno, y me llamaron diciéndome que si quería trabajar con ellos como correo del Banco y les pregunté qué era lo que tenía que entregar de los agrónomos (...) yo les dije que me comprometía a hacer los viajes pero sin llevar carga (...), porque para hacer el viaje ligero no podía llevar carga y se comprometieron que no cargaría más de diez libras y me pagaban 80 pesos, si yo iba y venía en dos días, eso era lo que trabajaba en el mes, me mandaban con papelería a San Carlos, San Miguelito (...) hacia el viaje a pie solo entregaba y regresaba para acá, yo caminaba en carrera de San Miguel hasta aquí, gastaba seis horas, a mí un montado no me dejaba (Osorno; 2 / julio / 2017).

La personalidad de Luis Osorno forma parte del anecdotario almendreño. Sus relatos esbozan parte de la vida cotidiana del municipio, sobre todo en cuanto a las condiciones de vida en esos años

Una particularidad que diferencia al municipio de los demás en la década del noventa es el fuerte impulso que se genera en transformar la localidad con enfoque de desarrollo social y organizativo promovido por uno de los personajes que pervive en la memoria colectiva conocido por las y los habitantes como es el Padre Lucinio, su nombre es Lucinio Martínez Cuesta, de nacionalidad española. Llega al departamento de Río San Juan en 1988, año en el que acontecen grandes pérdidas sociales, económicas y la destrucción de infraestructura por el huracán Juana.

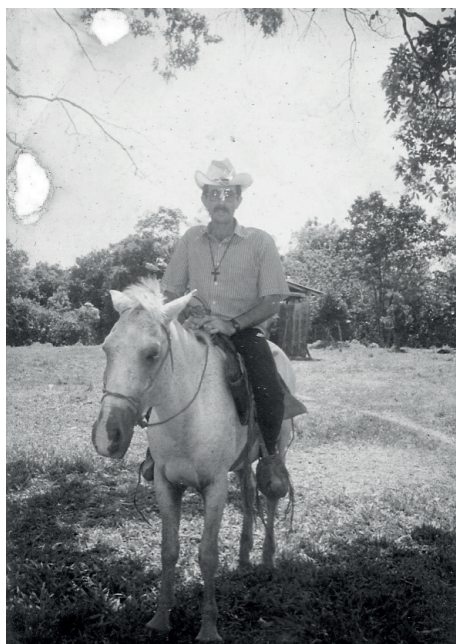


Fig.61: Padre Lucinio Martínez Cuesta.
Fuente: Cortesía de Moisés Salinas Paz

Las primeras localidades que visitó fueron San Carlos, El Castillo, Las Azucenas, Morrito y por último el municipio El Almendro (Gutiérrez, 2010; 14). En años posteriores llegó a ser el primer párroco, nombramiento que marca la historia eclesiástica de la localidad en febrero del año 1993.

Además, describe Javier Gutiérrez Rayos (2010): Su constancia y perseverancia hicieron que rápidamente se identificara con la población y era notorio observarlo con su baja estatura, encorvado, vistiendo siempre camisetas y pantalones sencillos, ni siquiera de una marca determinada; así recorría las calles del pueblo, visitando hogares y comunidades, repartiendo chocolates y caramelos a los niños y adultos, alimentándose sencillamente sin gustos preferidos, y a la vez, motivando la implementación de la medicina natural (p 17). Una de las cosas que más le gustaba hacer con entusiasmo.

Sobre ello, el señor Pablo Ruiz comparte: *“Lucinio era un hombre muy humilde, solidario no era malcriado, ni mentiroso, era muy recto en su vida, tampoco tenía gusto preferidos para comer”* (Ruiz; 08 / 11 / 2010). Así mismo, acerca del párroco Lucinio, la señora Cristina Serrano afirma:

“El Padre, era tan sencillo que cuando se le brindaba o se le servía el desayuno, almuerzo o cena decía que no lo atendieran como sacerdote. Denme en un solo plato la comida, si es gallo pinto, arroz, frijoles, tortilla o guineos, mejor mírenme como a un miembro más de la familia siempre nos decía” (Serrano; 08 / 11 / 2010).

A él se le atribuye la gestión de varios proyectos, de los que ya se ha hecho mención en este capítulo, siendo estos: Conformación de la directiva Asociación para el Desarrollo de El Almendro (ASODEAL), Proyecto de viviendas dignas, Casa Materna, Construcción del primer Instituto de educación secundaria, Construcción del salón parroquial y biblioteca, Proyecto de agua potable, Proyecto de luz eléctrica y Proyectos de reforestación.

El padre Lucinio Martínez falleció el 31 de marzo de 1998, en la localidad de La Serna de Turán provincia de Palencia, en la misma casa donde nació. Ante tan triste pérdida, la población alمندreña se vistió de luto, agregando a las oraciones, rogativas por el descanso eterno de su alma (Gutiérrez, 2010: 15).

El carisma que brilló en la personalidad de Lucinio, según el párroco Pablo Moncada manifiesta que: *“fueron los mismos que también otros sacerdotes llevaron solidaridad a los más necesitados como el Padre Fabretto en la ciudad de Somoto; Odorico D Andrea en el Municipio de San Rafael del Norte en Jinotega; Azarías H. Pallais en la ciudad de Corinto Departamento de Chinandega, (...); todos ellos hoy son brújulas permanentes para ser recordados y reconocidos por la sociedad local y nacional.* (Gutiérrez; 2010:25).



Fig.62 y 63: Padre Lucinio Martínez Cuesta interactuando con la niñez del Almendro. Y el comandante Daniel Ortega, actual presidente de la República de Nicaragua.
Fuente: Cortesía de Moisés Salinas Paz.

Su constancia y perseverancia hicieron que rápidamente la población se identificara con él. Ahora bien, como podemos ver Lucinio no llega a El Almendro por nombramiento del Obispo Vega, sino porque al momento de ser rechazado por el responsable de la Parroquia de San Carlos, los señores Ruiz y Valle deciden hablar con el Obispo para que lo envíe a El Almendro debido a que se carecía de un párroco permanente.

Anterior a la llegada del Padre Lucinio Martínez, la comunidad de El Almendro, no había sido elevada a rango de Parroquia que en términos religiosos es la forma organizativa del catolicismo, pero era visitado cada tres o cuatro meses por el Padre Ángel García, de origen español que llegaba procedente del municipio de Morrito, para atender los bautizos, comuniones, matrimonios y demás celebraciones. Su llegada fue el punto de referencia, diferenciando no solo de un sacerdote para convertir más cristianos a la fe o desarrollar la evangelización, sino también el desarrollo social, que hizo al poblado salir del atraso social, en un pueblo donde no existían proyectos de viviendas, agua potable, luz eléctrica, ni educación secundaria.

La capacidad de trabajo comunitario llevado a cabo por Lucinio Martínez Cuesta no solo fue demostrada en El Almendro, sino también en otras localidades como el municipio de El Castillo, Los Chiles, San Miguelito y Morrito; como también en el Norte, específicamente en el municipio de Jalapa, donde también realizó obras y proyectos en el área rural, así lo afirma Doña María Jesús Meléndez Montenegro:

“El Padre Lucinio, fue un gran hombre, aquí en Jalapa realizó muchas obras (...) en la zona rural, construyó casas para los pobres y construyó capillas, él era el encargado de celebrar en las comunidades y en cada visita él llevaba un poquito de amor a los pobres de las comunidades de Jalapa⁴⁹”

En el padre Lucinio no sólo se reconoce el trabajo misionero y evangelizador, sino la mezcla del trabajo pastoral y social, enseñando a la comunidad a organizarse y gestionar proyectos de desarrollo, a través de la formación de la Comisión de Derechos Humanos a nivel de las comunidades, programas de alfabetización por medio de CARITAS, y la ejecución de proyectos sociales básicos como viviendas, agua potable, luz eléctrica, carreteras, escuelas de primarias y secundaria, con la ayuda de la comunidad Internacional de España, Holanda, y Alemania, a través de la Asociación para el Desarrollo de El Almendro ASODEAL, fundada por él mismo y de quien fue su principal asesor. El legado del padre Lucinio en El Almendro es testigo mudo de la presencia física y espiritual de este gran misionero.

49 Entrevista a la señora María Jesús Meléndez Montenegro en su casa de habitación en Jalapa-Nueva Segovia, el 18 de Noviembre de 2010.

CAPÍTULO V

Los Almendreños y sus manifestaciones culturales



CAPÍTULO V

Los Almendreños y sus manifestaciones culturales

En este último capítulo se esbozan las expresiones culturales que aún perviven en la sociedad misma y su entorno, que en el día a día ponen de manifiesto los habitantes del municipio de El Almendro tanto en lo religioso como en sus jornadas laborales, de ocio y recreación que pervive en la memoria individual y colectiva que, a su vez, enriquece y aporta de singular manera la identidad misma del pueblo alمندreño.

FIESTAS PATRONALES

En las fiestas patronales que celebra el pueblo alمندreño converge una reciente historia, en la que se ha podido identificar fuertes cambios de acorde a la realidad, el crecimiento del municipio y sus elementos característicos de identidad, es decir, de las festividades religiosas de su santo *Patrón el Sagrado Corazón de Jesús*. Posteriormente, pasan a celebrar la fiesta patronal en honor a *San José Obrero*, por supuesto acompañado de distintas actividades culturales y tradicionales que se detallan más adelante.

Se puede considerar que en este territorio descrito y conocido en su historia como un pequeño valle *“ya se celebraban fiestas patronales, gracias a la iniciativa del matrimonio formado por Don Federico Brenes y Dominga Gutiérrez, ellos realizaban la festividad a Jesús de Buena Esperanza, (...) siendo esta una imagen de estampilla, y que en la actualidad solamente se le celebra un Rosario. (Gutiérrez, 2010: 34).*

Esta celebración era de carácter municipal se realizaba el día 14 de abril y durante el día de fiesta se consumaban los bautizos, confirmaciones, procesión y misa en la antigua capilla del joven municipio. Según María Teresa Brenes citada por Javier Gutiérrez (2010) expresa:

Mis padres celebraban el 14 de abril a Jesús de la Buena Esperanza; la pólvora era traída de Morrito, venía el Obispo, se hacía una gran enramada, allí donde vive ahora Dona Ricarda Alvarado, porque ese patio era de mi papá y bien grande, y la casa era donde hoy está la ferretería Blandón, era alegre, había comida, rezo, y juegos de pólvora, hoy solo se hace un rosario sencillo en la misma fecha” (Brenes Gutiérrez: 06 / 11 / 2010)⁵⁰.

⁵⁰ El testimonio de la Señora María Teresa Brenes Gutiérrez, ha sido retomado de la Biografía del Padre Lucinio

La imagen de Jesús de Buena Esperanza actualmente se resguarda en la vivienda de María Teresa Brenes Gutiérrez, quien es hija del matrimonio antes mencionado, y realiza el Rosario en la fecha del 14 de abril de cada año. La diferencia es que es una ceremonia que no expresa la algarabillas con la que lo celebraban sus padres.

La originalidad de estas fiestas se perdió una vez que el Señor Federico Brenes falleció, y por otros acontecimientos que se abordan más adelante, que dan paso a la festividad dedicada al *Sagrado Corazón de Jesús*, que es una imagen de estatuilla tallada en madera de aproximadamente unos 30 centímetros de alto.

CÓMO CELEBRABAN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

A inicio de la década de los setenta, por iniciativa y propuesta de los pobladores almendreños y el Padre Fletes del municipio de Acoyapa, departamento de Chontales⁵¹ se inicia la celebración religiosa en honor al Sagrado Corazón de Jesús cuya imagen se encuentra en la sacristía de la Parroquia del municipio.

Un elemento característico que se identifica es que las casas que se seleccionaban para la vela del santo patrono, eran las de las familias más caudalosas, entre las que se encontraban la de los señores: “Julio Barrio, Benigno Díaz, Pablo Ruíz y Dominga Gutiérrez; en cada una de estas velas realizadas al santo, llegaban los demás pobladores a rezar bajo la dirección de la señora Ángela Acevedo (q.e.p.d)” (Jamie et al.; 2002: 8).

En el aspecto organizativo y administrativo las fiestas patronales eran dirigidas por una persona quien recibía el título de presidente, elemento organizativo que duró hasta el año 1979, siendo una experiencia distinta a la de otros municipios, que en su mayoría han sido implantadas desde la colonia, y que desde sus inicios siempre han contado con un comité organizador integrado por múltiples personas. En el caso de El Almendro la historia muestra una versión distinta en la celebración de las fiestas patronales a finales de los setenta, siendo el encargado una única persona.

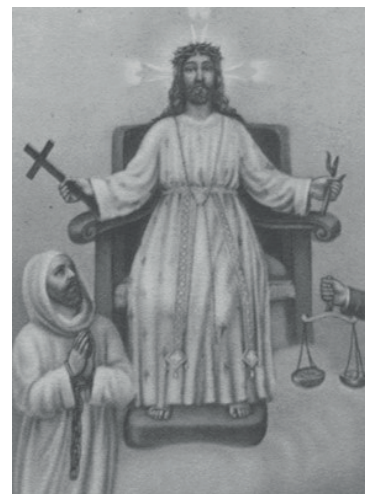


Fig.64: Imagen de Jesús de Buena Esperanza. **Fuente:** Revista Enlace simas.

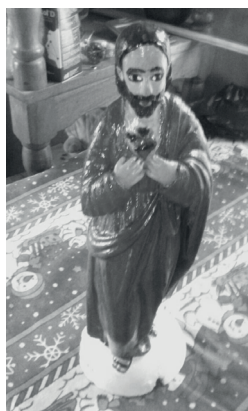


Fig.65: Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que celebraban en El Almendro. **Fuente** cortesía Ing. Moisés Salinas.

Estas fiestas dedicadas al Corazón de Jesús, además de realizarse la vela al Santo en las casas seleccionadas del poblado por el mayordomo de la época, el señor Pablo Ruíz, se realizaban festividades desde días previos y después de la vela, como eran corridas de toros y fiestas bailables, agregan sobre las características de estas fiestas patronales, Juana Jaime y Juharlynn Mendoza (2001):

“Era que no había hípico, sino que más bien eran solo los juegos de pólvora, toros encuetados, carreras de cinta, coronación de la reina y el toro coronado este consistía en que un toro con una corona de flores sobre el cuello y era paseado por las calles acompañados por personas, a esta actividad se sumaban las grandes corridas de toros traídos de Acoyapa y otros de aquí de (...) El Almendro, San Miguelito” (p.9).

⁵¹ Es en 1964 que se forma la Diócesis de Chontales Y Río San Juan, La Parroquia De San Sebastián de Acoyapa pasa a pertenecer esta Diócesis, siendo el primer obispo Monseñor Julián Barni Spotti.

Entre sus recuerdos de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, comparte el señor Carlos Pineda:

“Aquí se celebraba tradicionalmente a un santo que se celebra en Acoyapa que se llama San Sebastián, pero después existía la tradición de dedicarles las actividades al sagrado corazón de Jesús pero a raíz de la presencia del padre Lucinio Martínez Cuesta, decidieron celebrar el primero de mayo a San José Obrero, las fiestas patronales aquí son el la última semana de abril y la fiesta religiosa se hace el primero de mayo con la realización de comuniones, bautizos, casorios y misas que viene el padre máximo de la autoridad religiosa de la zona quien es un señor de Juigalpa” (/ 07 / 16).

De igual forma, agrega José Benito Acevedo:

En esas fiestas se celebraba el Corazón de Jesús, que a raíz de la venida del padre Lucinio cambiaron el Santo, pusieron a San José de obrero. Yo era uno de los que estaba en contra de ese cambio. Pero hombre el tiempo le enseña a uno, muchas cosas. Un día, yo estoy en mi cama acostado, y siempre yo hacía análisis (...) Si mi papa estuviera vivo y alguien no me lo quiere, yo ¿voy a estar contento? verá que no. Yo solito en mi cama, San José, es papa de Jesús, yo haciendo mi análisis. (/ 07 / 16).

Don Rolando Brenes Gutiérrez entrevistado y citado por Gutiérrez Rayos (2010), señala: *“En décadas anteriores hasta 1994 el Patrón de los Almendreños era el Sagrado corazón de Jesús, las fiestas tradicionales eran del 24 al 28 de abril de cada año, a partir de 1994 las fiestas patronales de El Almendro son en honor a San José Obrero” (05 / 05 / 2007).*

Hasta el año 1994, el municipio de El Almendro celebró el Sagrado Corazón de Jesús como su santo patrono, aunque no se acostumbran al cambio del santo (La Prensa; 24 /04 / 2002), sobre todo las generaciones que vivieron la alegría de celebrar la fiesta patronal y las diversas actividades que le integraban en la ceremonia del patrono, aún pervive el cariño y homenaje desde los hogares, que resguardan en sus recuerdos la solemnidad al Sagrado Corazón de Jesús. Es desde inicios de los años noventa que en la última semana de abril pasan a realizarse las fiestas patronales en honor a San José Obrero, con las características de la celebración antes detallada.

LA FIESTA DEL SANTO PATRONO SAN JOSÉ OBRERO



Fig.66: San José Obrero, patrono del municipio de El Almendro.

La fiesta mayor que se celebra anualmente en el municipio de El Almendro se centra en una tradición en honor al Santo Patrono San José Obrero, que desde inicios de los años noventa se convirtió en el Santo oficial y representativo del municipio, siendo antes dedicado en honor al Sagrado Corazón de Jesús, a quien se centraba el acto solemne y las distintas actividades como bailes, ferias y corridas de toros.

La iniciativa de cambiar el Santo Patrono de los almendreños surge a raíz de la llegada del Padre Ángel García, quien era el párroco asignado por la diócesis en Río San Juan, *“inicia la sugerencia de buscar un santo que represente un modelo de perfección en la iglesia y el resto del municipio y sus comarcas para que ocupara el título de Santo Patrono, debido a que el Sagrado Corazón de Jesús no podía seguir ocupando el cargo de patrono, a sabiendas que es el centro de toda la celebración y del cristianismo, por tal razón era necesario realizar ese cambio” (Jaime y Mendoza; 2001:7).* El santo que fuera escogido debía representar ciertas características, acorde a la realidad del municipio y sus habitantes.

La propuesta inicial del párroco Ángel García, fue retomada por el Padre Lucinio Martínez Cuesta, al ser ubicado en la Parroquia del municipio, llamada en ese entonces Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.



Fig.67: Primera imagen que se usó en las celebraciones en honor al patrono San José Obrero. **Fuente:** Cortesía Ing. Moisés Salinas.

El Padre Lucinio (q.e.p.d) al retomar la propuesta, incluyó en ella la consulta popular de los almendreños, realizando acciones como la convocatoria “a líderes religiosos del municipio. Para realizar la nueva elección del Santo Patrono, los santos propuestos fueron: San Isidro Labrador y San José Obrero” (Jaime y Mendoza; 2001: 7). Así mismo, el Consejo Parroquial brindó propuestas de santas y santos que correspondían a sus lugares de origen⁵² como La Purísima de nuestra Señora Inmaculada Concepción.

Además, se realizó el proceso de elección en las zonas rurales quedando al igual que el área urbana electo por la mayoría San José Obrero, convirtiéndose desde entonces en el oficial y nuevo Santo Patrono del municipio, representando la laboriosidad, carácter social y espiritual de los almendreños; nombre que de forma inmediata se le asigna a la iglesia católica, denominándose Parroquia San José Obrero, El Almendro, Río San Juan.

En la actualidad el Santo Patrono de los almendreños es San José Obrero; este es bajado de su altar ubicado en la parroquia que lleva su nombre. Para la festividad patronal “inician con la novena al santo el 23 de abril, donde cada día el patrono visita un barrio o la cancha para la primera vigilia. Se reza la novena del día, se celebra una eucaristía y se reparten comidas. El 30 de abril se recibe a toda la feligresía de las comunidades de El Almendro, celebrando con una vigilia durante toda la noche hasta llegar a las cuatro y media de la mañana para cantar las mañanitas al Santo Patrono (Salinas, 21 / 07 /2013).



Foto de izquierda: **Fig. 68** Procesión en municipio El Almendro en honor a San José Obrero, un primero de mayo. Fuente: Gutiérrez Rayos; 2010: p. 37.
Foto derecha: **Fig.70** Procesión de San José Obrero el 01 de mayo del año 2010. Fuente: Moisés Salinas.

Al finalizar el triduo de misas, el santo patrono recorre en procesión las calles, en compañía principal de los jóvenes confirmantes, sus padrinos y el pueblo. El día primero de mayo se hace un corto recorrido hacia la iglesia, donde finaliza con la solemne misa pontifical presidida por el Obispo de la Diócesis de Juigalpa, Chontales.

⁵² En la participación de la asamblea para la elección del Santo Patrono se identificaban pobladores que habitan en el municipio pero que nacieron en otros departamentos del territorio nacional y aspiraban a que fuera seleccionado el de sus lugares de origen.

Lo particular de esta celebración es que, en honor al Santo Patrono, los miembros de la comunidad religiosa elaboraron el *Himno San José Obrero*, la letra y música fue aprobada por los feligreses, debido a que todos y todas se identificaban con la letra y el son de la misma que versa así:

Himno San José Obrero

*San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.
Mí San José, mi Dios me lo dio para que cuidara de mí
mí San José, mi Dios me lo dio para que cuidara de mí.*

*San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.
Este es tu pueblo que hoy te venera y celebramos en tu nombre,
este es tu pueblo que hoy te venera y celebramos en tu nombre.
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.*

*San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.
Te pedimos San José que intercedáis por tu pueblo
te pedimos San José que intercedáis por tu pueblo.*

*San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.
No más violencia que haya paz y alabemos alegre al Señor,
no más violencia que haya paz y alabemos alegre al Señor,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero,
San José, San José Obrero eres tú el santo que yo quiero.*

En cuanto a los orígenes del Himno a San José Obrero, surge debido a una competencia parroquial que se promovió en el año 2004, ideada por el párroco José Ángel Serrano. Lo curioso de este proceso, es que el coro a San José Obrero fue presentado por el coro de la capilla comarca El Nisperal a ritmo ranchero, escrito por los hermanos Clemente Paz y Joel Paz. Los arreglos del ritmo a cumbia más la tercera estrofa del coro, son autoría de Jarvin Zeledón y Máximo Álvarez, integrantes del Coro Luz y Vida que corresponde a la zona urbana.

Según Javier Gutiérrez, citado en la obra *Lucinio, Sacerdote y Gestor del desarrollo de El Almendro*, afirma que: "San José Obrero es el Patrono de la comunidad de El Almendro, es el encargado de cerrar las puertas de la última década del Siglo XX, y de abrir las puertas del nuevo milenio, aunque el pueblo sigue reconociendo que el patrono tradicional es el Sagrado Corazón de Jesús que se celebra el día 25 de abril y que está reconocido en el calendario festivo nicaragüense" (Gutiérrez Rayos, 2010: 36).

En esta actividad, se observa el desborde tradicional de la población, entre ellos mujeres, niños y hombres de todas las edades. Esta se ha caracterizado por ser una fiesta patronal que trasciende fronteras por la calidad de la organización con que se realiza para cubrir con las actividades que culminan hasta el 02 de mayo, siendo estas las que se abordan a continuación.

Fiestas tradicionales

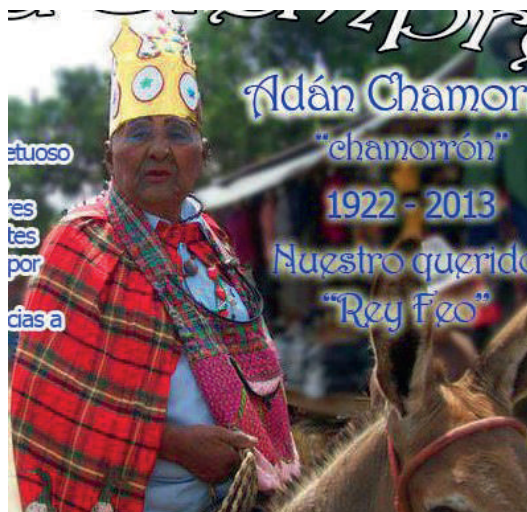


Fig.70: Recorrido del populoso rey feo de la fiesta patronal del municipio. Fuente: Tomada sitio web, El Almendro Río San Juan.

En la misma fecha en que se celebra la fiesta en honor al Santo Patrono, se realizan en el municipio las carreras de caballo, jugadera de gallos, palo lucio, el recorrido del rey feo, que en caso de encontrar a alguien en la calle lo multa. Corridas de toros, encuetados, juegos de pólvora china y fiesta bailable en la casa comunal. En los últimos tres días en honor a San José Obrero se realiza la última tarde taurina en la barrera municipal, así como la corrida de toros y encuetados.

Montadas de toros

Este es un espectáculo singular dentro de las fiestas, caracterizado por la monta de toros y caballos sin adiestrar, a diferencia de las fiestas hípcas su práctica se atesora tradicionalmente desde que las primeras familias se establecieron en el territorio, convirtiéndose en una actividad integrada a las fiestas patronales. Y por ser muy propia de los primeros habitantes, para los pobladores alمندreños las tradicionales montadas no puede aislarse de la ceremonia religiosa, son la parte central de las actividades de recreación.

Fiestas Hípcas



Fig.71-74: Superior Izquierda: Fiesta de montada y corrida de toros del 25 al 02 de mayo, año 2015. Superior Derecha: Corrida de Toro año 2016. Fuente cortesía Ing. Moisés Salinas Paz.

Una característica contemporánea del municipio es que no había hípico, anteriormente solo había juegos de pólvora, toros encohetados y montadas. La hípica surge como una fiesta del municipio, al mismo tiempo que se hace la elección del nuevo patrono. La organización de esta fiesta tradicional, actualmente se hace eligiendo a un presidente que representa a los montados junto a un grupo de personas que se coordinan para esta actividad, estos a su vez, son los encargados de invitar a los diferentes pobladores del municipio y de todo el departamento a participar de las fiestas hípicas con sus caballos, para presentarlos con su mejor baile en un recorrido por las calles de El Almendro. De esta manera, exhiben sus caballos y montura ante los observadores.

A este recorrido lo acompañan los chicheros, la reina electa del hípico, carros y la aglomeración de personas que caminan a su alrededor para admirar a los mejores caballistas de Chontales y Río San Juan. Después de recorrer las calles se reúnen todos frente a la casa comunal y cada montado hace su presentación para seleccionar los tres primeros lugares, luego pasan a una recepción con música acompañada de chicheros y discomóvil. (Jaime et al; 2001, p. 10).

Referente a lo antes descrito, don José Benito Acevedo expresa: *“eso era lo primordial, se hacían corridas de toros, hípicos de caballo. Si no hay hípicos o corridas de toros ¡no hay fiesta! (07, 2016). Por su parte, Miriam del Socorro Arguello, actual alcaldesa del municipio agrega: “Nosotros celebramos después de la fiestas patronales, hacemos la fiesta de aniversario del cuatro de julio; siempre hacemos montaderas de toros, concursos de carrozas (...). El 19 de julio también hacemos montaderas de toros, fiestas bailables y luego las fiestas patrias en septiembre. Luego volvemos y hacemos montaderas de toros en Octubre para el día de la Resistencia Indígena, en diciembre la navidad y en enero para recibir el año nuevo. (Arguello: 06/07/2016).*

Una tradición más es la trayectoria que se recorre en el desfile, iniciando del populoso parqueo de camiones, transcurriendo por la calle principal, el parque municipal. Luego continúa sobre la calle principal hasta llegar al Estadio de béisbol y procede a dirigirse a la barrera de toros. Posteriormente, transcurre hacia la calle que se dirige hacia la pulpería de doña Zayda tratando de retornar al punto inicial.



Fig.75 y 76: Desfile Hípico 2017 en el municipio de El Almendro. **Fuente** Cortesía Alcaldía Municipal de El Almendro.



Fig.77: La niñez participando en la carrera del caballito de palo, durante las fiestas patronales de El Almendro.

Fuente: sitio web El Almendro, Río San Juan.

Cabe destacar, que para la realización de todas estas actividades “existe la conformación de una directiva donde se nombra el presidente de los toros, el presidente de las fiestas, el presidente de los hípicas, se hace la elección de la reina de los caballistas” (Acevedo: 07/2016). Actualmente, son siete las actividades claves que se realizan durante todo el año, dónde el municipio se desborda en la montada, corridas de toros, integrándose a ello las carreras de caballo, carrera de niños en caballitos de palo, es decir, es un pleno desborde de tradición que identifica al municipio por su principal actividad ganadera.

Fiesta hípica de damas



Fig. 78: Mujeres alمندreñas participando en la fiesta Hípica de Damas desarrollada el 13 de marzo del 2016.

Fuente: Cortesía Alcaldía Municipal El Almendro.

Una particularidad que se da en el municipio es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad que se celebra el ocho de marzo con la realización de un desfile hípico de damas, donde se protagoniza y da un justo reconocimiento a la mujer alمندreña, integrándola en los espacios que promueven lo propio, lo tradicional y que conservan la identidad. Esta conmemoración ha sido una iniciativa promovida por Miriam Argüello Martínez, la primera mujer en alcanzar el cargo de alcaldesa, quien desde hace tres años viene realizando esta actividad como parte integral de las acciones de ejecución de la Alcaldía de El Almendro.

Cada año, el municipio se prepara para conmemorar esta fiesta tan significativa, que es dedicada a la mujer alمندreña durante todo el mes de marzo. Es un evento único que se realiza en un fin de semana dónde solamente desfilan mujeres en sus caballos, para luego proceder a realizar su presentación. Se acostumbra a cerrar la fiesta hípica de Damas con por la noche con los grupos de animación musical de la zona y de Río San Juan.

Grito a la Purísima



Fig.79: Celebración de la tradicional purísima.

Fuente: Alcaldía Municipal de El Almendro.

Otra de las festividades que se celebran en el municipio, es la Purísima. El fervor de celebrarla prevalece en el joven municipio, el Grito a la Purísima es la manera de celebrar esta tradicional fiesta, la cual difiere de la que realiza en la Región del Pacífico, donde cada siete de diciembre, a partir de las seis de la tarde inicia la movilización de los pobladores en busca de los altares, para gritar sus cánticos a la Virgen Concepción de María.

En este joven municipio, la celebración se realiza en cada uno de los barrios de la zona urbana, en una vivienda seleccionada. Para ello se elabora el calendario de la novena y los habitantes de cada barrio solicitan hacer la

Purísima en determinado hogar. Los organizadores llevan para el brindis que consiste en limones, gorras, naranjas, caña y caramelos.

La novena inicia el 30 de noviembre a las cuatro de la mañana celebrando una misa, y al terminar, se acostumbra repartir café y pan, para luego ser trasladada al barrio que le corresponde rezarle. El ocho de diciembre se tiene la costumbre que la Alcaldía Municipal de El Almendro la solicite para su plena celebración, generando el desborde de fe e incluso hasta de quienes no son devotos a la virgen.

Fiestas Cívicas

Aniversario de haber sido elevado a municipio

La municipalidad almendreña en conjunto con sus comunidades celebran tradicionalmente desde 1974 cada 4 de julio, para exaltar y robustecer el nombramiento de haber sido elevado a municipio, días en la que se ven inmersa un sinnúmero de actividades. En este festejo suelen incluir actos solemnes donde participa la parroquia, instituciones municipales, la comunidad educativa y la ciudadanía en general, tanto en la zona urbana como en la rural.



Fig.80- 82: Carrozas alegóricas que desfilan en la fiesta de celebración del Aniversario de haber sido elevado a municipio.
Fuente: Sitio web El Almendro, Río San Juan.

Esta actividad ha venido creciendo al mismo ritmo que lo ha hecho el municipio; es un festejo en el que se realizan distintas actividades de las que sobresalen las ferias gastronómicas, presentaciones culturales de la localidad, corridos y montadas de toros.

En los aniversarios no pueden faltar los desfiles que demuestran la alegría y la identidad propia que caracteriza al municipio, además de la exposición y presentación de vistosas carrozas que exponen elementos propios e identitarios de los diferentes espacios rurales y urbanos. En estas carrozas alegóricas se realiza una digna representación de los principales rubros que dinamizan la economía de la localidad.

Celebración de Fiestas Patrias



Fig.83: Celebración de las fiestas patrias.

Fuente: Ing. Moisés Salinas Paz.

La celebración de las fiestas patrias en el municipio data del año 1996. Las primeras formas de organización y planificación fueron coordinados por miembros del Instituto “Padre Lucinio Martínez”, quienes promovieron la idea inicial, estos fueron: “Richard Bravo, Presidente del Consejo de Padres de Familia; Auxiliadora Sequeira, Directora del Instituto; Manuel Paz, Presidente del Instituto. En años posteriores se proyecta por parte de los docentes del mismo instituto (...) desarrollar las fiestas patrias, con características de fiestas patronales” (Jaime y Mendoza, 2001: 14).

La celebración cívica de las fiestas patrias nació con objetivos precisos que se habían planteado a raíz de la propuesta para la celebración, siendo estos conmemorar con alegría la declaración de la independencia de los países centroamericanos y la Batalla de San Jacinto; Promulgar valores cívicos y culturales de la nación, esta con el fin de dar a conocer y promover la historia hacia las nuevas generaciones; y por último, promover la participación voluntaria de los estudiantes, padres de familia y de la comunidad en estas actividades.

Durante los primeros tres años, las festividades patrias fueron organizadas por parte del instituto; se desarrollaron diversas actividades como *concursos, elección de candidatas a reinas del centro de estudio, reinas de las fiestas patrias y simpatía, que eran coronadas cada 15 de septiembre en las fiestas danzantes; actividades de competencias de palo lucio, el tradicional desfile patrio con gimnasias rítmica, carrera de cinta, corridas de toro en la barrera municipal* (Jaime y Mendoza, 2001: 16).



Fig.84- 87: Celebración de las fiestas patrias. Fuente: Ing. Moisés Salinas Paz.

Actualmente, en las fiestas patrias que se conmemoran en el municipio, durante el mes de septiembre se involucran instituciones como El Ministerio de Educación, Alcaldía Municipal, la Asociación de Ganaderos de El Almendro, los centros educativos, así como la comunidad misma, en la que acostumbran a desbordar el festejo con las tradicionales características de fiestas patronales.

Gastronomía local



Fig. 88: Sopa de mariscos. Fuente: Equipo de Investigación

El municipio de El Almendro no tiene una gastronomía propia, es decir, no cuenta con un plato típico que lo represente, la razón ya se ha descrito con anterioridad en esta obra, y es precisamente porque desde sus inicios ha sido una zona en donde se han establecido personas procedentes de distintas partes del país. Por tal motivo, existe una gran variedad de alimentos y sabores para todos los gustos; este intercambio cultural es algo muy positivo para cualquier comensal, ya que llena de sabor y color cualquier exquisito platillo elaborado por las manos laboriosas de sus habitantes.

Esta variedad de alimentos son consumidos de acuerdo a la temporada productiva, entre ellas se destacan los productos derivados de la leche como: cuajada, cremas, quesillos, mantequilla y yogur, sopas, gallo pinto, así como una gran variedad de mariscos provenientes del río, aprovechando los recursos de su entorno.

Durante el período litúrgico también preparan platillos especiales como chorizo de sábalo, pescado frito, arroz con pescado, pescado seco y los demandados camarones de río. Además, consumen los derivados del maíz como tortilla, güirilas, atole, tamales, nacatamales⁵³ y voltamales (Gastronomía; <http://www.mapanicaragua.com/departamentos/municipio?id=90>). Estos últimos incluidos en nuestra dieta desde la época precolombina.

De la mano de estos deliciosos platillos, se encuentran personajes que se han destacado en su elaboración. Al respecto, la Alcaldesa expresó:



Fig. 89: Nacatamal. Fuente: <http://www.mific.gob.ni/IVReuni%C3%B3nMinisterialCentroamericana/ComidasT%C3%A9mpicas/tabid/1308/language/es-NI/Default.aspx>.

"(...) doña Reyna, es una señora que tiene muchos años de vivir en el municipio y ella toda la vida ha hecho sopa de mondongo (...), es la más deliciosa. (...) también hacen nacatamales muy riquísimos donde doña Tomasita Acevedo, para los días sábados y domingos. Debido a que (...) está viejita ya no los hace, los elaboran sus hijas. (...) ahí viene la historia de comerse los nacatamales. También está el rico pinol de iguana que hacía doña Margot Palacios (q.e.p.d)" (Arguello; 07/ 16).

Río San Juan y específicamente el municipio de El Almendro es un destino atractivo no solo por su exuberante naturaleza, arte e historia, sino también por la gastronomía tradicional que enamora a turistas tanto nacionales como extranjeros.

⁵³ Nacatamal: Es una comida de origen indígena, cuyo nombre se deriva del náhuatl *nacatl* (carne) y *tamalli*, (tamal). Es una especie de tamal de maíz relleno de carne de cerdo, papa, arroz y hierba buena envuelto en hojas de plátano y cocido al vapor.

Mitos y Leyendas

En cada uno de los departamentos del país encontramos un sinnúmero de mitos y leyendas que tienen que ver con su idiosincrasia y los procesos históricos de sus comunidades. En lo que concierne al municipio de El Almendro, este cuenta con sus propios mitos y leyendas urbanas, que han sido transmitidas por la población de generación en generación.

Uno de ellos es por ejemplo, es el de *La Chompipa con sus polluelos*, que narra que era una chompipa que andaba con sus crías y no dejaban pasar a ningún ciudadano en el solar de Doña Sebastiana Ramírez, en el Barrio Pancasán. Otra leyenda es el de la *Chancha Flaca*, la que esta andaba con sus seis cerditos y se plantaba a medio camino en el patio de Doña Epifanía Gutiérrez, ubicado en el Barrio Pancasán. De igual forma, esta chancha no dejaba pasar a ciudadano alguno por el lugar.

Otra leyenda que pervive en el municipio es la creencia de que en la calle principal de El Almendro estaban enterradas siete legiones de demonios, y que por eso se mataban con frecuencia muchos pobladores en esa calle. Según los pobladores, fue el padre Guevara el que desenterró las siete legiones de demonios y pudo continuar con tranquilidad el pueblo. (Caracterización Municipal El Almendro, 2012: 4).

Ocio y recreación

En el municipio existe evidencia que demuestra el asentamiento de poblaciones aborígenes en la zona, los cuales representan para el municipio sitios de interés arqueológico, como lo son los petroglifos o representaciones de figuras talladas en piedra, que se encuentran localizados en la Finca Talolinga, donde los visitantes realizan recorridos por sus alrededores y pueden apreciar la imponente naturaleza.

Es evidente que desde su origen, el municipio de El Almendro es un lugar donde el paisaje natural ha sido un elemento representativo de sus pobladores, su espesa selva virgen, sus saltos y sus caudalosos ríos hacen que sea un lugar con un gran potencial eco turístico, pues cuenta con varios centros de atractivo natural que en su mayoría están localizados fuera del casco urbano.

El territorio en general posee saltos y sitios de gran belleza, sobre todo “a lo largo y ancho del río Tepenaguasapa, los que tienen altura considerable, que son utilizados como centros de recreación turísticos, como lo es el Salto Chiquito, El Salto Las Torres o conocido como Zapotal, y el Salto Filadelfia” (Caracterización Municipal El Almendro, 2012: p 4).



Fig.90: Vista panorámica del Salto El Zapotal, es el segundo salto en el recorrido del Tepenaguasapa y un lugar de recreación para los habitantes de El Almendro.
Fuente: Cortesía de Moisés Salinas Paz.

Es preciso mencionar que debido a la difícil o poca accesibilidad en algunas áreas, estos sitios son visitados por personas de diferentes partes del país, principalmente durante el verano en tiempos de Semana Santa; la belleza de sus cascadas es algo natural. Estos lugares pueden ser mejorados con la ayuda de las autoridades, ya que reúnen las condiciones necesarias para convertirse en un verdadero atractivo turístico tanto para visitantes nacionales como para extranjeros.



Fig.91: Salto Filadelfia, es el tercero en el recorrido del río Tepenaguasapa. **Fuente:** Foto cortesía de Moisés Salinas Paz, tomada en el año 2011.

El río Tepenaguasapa es utilizado para el aprovechamiento doméstico, turístico, paisajístico y económico. Al respecto, el señor Santos Vargas agrega: *“a orillas del río se encuentra el Bar y Restaurante Tepenaguasapa, es un centro de recreación idóneo para observar la belleza escénica del río y pasar un rato agradable con los amigos y familiares”* (Vargas, 10/12/2016).

Sobre el Salto Filadelfia define: *“Es una hermosa caída de agua que se origina por el Río Tepenaguasapa, tiene alrededor de diez metros de ancho y de tres a cuatro metros de profundidad. Ofrece un espectacular panorama y un pretexto claro para darte un baño en sus frescas aguas”* (Vargas, 10/12/2016). Además de lo antes mencionado, existen diversos hoteles, restaurantes, bares, karaoke en el área urbana, y fincas ecológicas en el área rural, donde se aprende a hacer cuajada, montar a caballo, caminar por los senderos o darse un chapuzón en las pozas del río. También se tiene la alternativa de visitar y relajarse en el centro del casco urbano.



Fig.92: Participación del municipio con su carroza en el carnaval acuático de Río San Juan. **Fuente:** sitio web El Almendro Río San Juan

En el año 2009 dio inicio del Carnaval Acuático. A partir de esa fecha y año tras año, El Almendro ha sido participé en de esta gran fiesta que se realiza a nivel del departamento de Río San Juan, en coordinación con la Alcaldía de San Carlos e INTUR. Como puede apreciarse en la figura de la derecha, para esta actividad se diseñan carrozas de forma creativa, ilustrando las actividades económicas e identitarias de cada uno de los municipios del Departamento tanto en gastronomía como en cultura.

El Béisbol, deporte rey del municipio

El beisbol ha sido un deporte que ha prevalecido en la comunidad desde mucho antes de ser elevado al rango de municipio en 1974. Desde los años sesenta hasta la actualidad en El Almendro ya existía la fiebre beisbolera; por tal motivo, aún pervive en la memoria individual y colectiva de sus actuales habitantes el recuerdo de los entretenidos y divertidos partidos de béisbol, así como de aquellos que la han heredado de sus generaciones anteriores.

Este deporte surge en El Almendro como una necesidad de distracción, ya que la población no contaba con ningún tipo de diversión para jóvenes y adultos de aquella época. Fue así que se dieron cita un grupo de personas, y comenzaron a divertirse con las pelotas rústicas elaboradas de calcetín y los bates de madera, los que eran cortados de las ramas de los árboles que ofrecía la naturaleza del poblado (Paz Toledo y otros; 2000: 12). De estos aventurados tiempos, el señor José Benito Acevedo, quien fue pelotero de esos tiempos recuerda:

Durante la década de los años 60 se viajaba a lomo de mula al municipio de Morrito y San Miguelito; algunas de las mulas eran prestadas y otras propiedad de algunos peloteros de la época. A mediados de 1964 y 1965, se celebraron series amistosas de béisbol entre el equipo llamado El Almendro, que era del casco urbano y otro equipo que era de la comunidad de Caño Blanco, de la jurisdicción del mismo Almendro. En las fechas del primero y dos de noviembre de cada año, a estas series iban y venían gran cantidad de fanáticos que eran atendidos con refrigerio. De estas epopeyas se recuerdan varios (...) ex peloteros como Pablo Ruíz Calero, Ángel Calero, Aníbal Sandoval Sequeira, entre otros. (28/06/2000).

En la segunda mitad del siglo XX, este deporte obtuvo grandes niveles de competencia en el ámbito nacional e internacional, a ello se suma un acontecimiento significativo que marcó la vida y memoria de los pobladores almendreños, como lo es la declaración de El Almendro como municipio en la primera mitad de los años setenta. Esto permitió el desarrollo del deporte con un carácter dinamizador.

En este sentido, los señores Pablo Calero, Miguel Calero, Justo Alonso y Aníbal Sandoval Sequeira expresaron: *El Desarrollo de este deporte cada día iba incrementándose gracias al señor Federico Brenes quien se encargaba de invitar a otros, y cuando uno de los participantes eran menores de edad, este se encargaba de solicitarles permiso a los padres para que estos fueran a jugar y a la vez ambientándose a este tipo de juego que se practicaba con bastante interés y emoción. (...) el instructor general de este deporte era el Señor Federico Brenes, quien años más tardes se convertiría en una leyenda deportiva recordado hasta la fecha. (28/06/2000).*

En la década de los noventa este deporte tiene un auge dentro del municipio, de tal forma que surgen un sinnúmero de equipos que entran en competencia, formando lo que se estructuró como la Liga Urbana y la Liga Campesina. La primera Liga estaba integrada por los equipos Los Búfalos, 17 de Julio, Almendro, Zapotal, Ricardo Argüello, Las Bellezas, Caracito, Villa Álvarez, El Triunfo, Los Laureles, Montes Verdes. Mientras que la Liga Campesina se dividía en Liga Norte constituida por los equipos San Sebastián, Montes Verdes, Frescura, Mantequilla, Maderas, El Peligro, La Majadita, y la Segunda División de la Liga Campesina por El Salto, Vegas, Rubí, El Silencio, Garabato, Jícaro, Aparejo y la Ceiba (Paz Toledo y otros; 2000: 12).



Fig.93: Primer campo de béisbol en municipio El almendro, donde hoy se sitúa el actual Parque municipal. **Fuente:** Cortesía Ing. Moisés Salinas Paz.

Es apreciable la denominación de los nombres de los equipos con el de sus respectivas comunidades, debido a que estos han representado desde sus inicios la identidad de sus habitantes, esto como parte del reconocimiento a sus lugares y el orgullo que sienten por el lugar donde habitan.

El primer campo de béisbol estaba ubicado donde actualmente es el Parque Municipal, siendo el home play, donde hoy en día se levanta el monumento dedicado al

sacerdote Padre Lucinio Martínez Cuesta⁵⁴. Es caracterizado como un lugar histórico por los habitantes y las nuevas generaciones de El Almendro, es conocido como el punto en donde se concentraban para debutar las competencias entre la zona urbana y la rural, así como de los municipios vecinos.

El respaldo de la Alcaldía por este deporte ha sido visible desde los años setenta, muestra de ello es que en el año de 1995 se inició la construcción de la primera etapa⁵⁵ del actual Estadio Municipal de Béisbol El Almendro. Para el año de 1998 a 1999 se avanza en la ampliación con una segunda etapa⁵⁶, que fue la construcción de una barda lineal para la protección del terreno de juego (Paz Toledo y otros; 2000:19), el proyecto se logra completar en el año 2000, quedando completamente cerrado para los espectadores que asisten al debut de las ligas que se organizan y convirtiéndose desde entonces en el punto de concentración de hombres y mujeres de todas las edades.

De cara a la inauguración de los campeonatos municipales y de la gran liga final de este deporte, se acostumbra realizar rifas de boletos de entradas a través de los medios de comunicación local, como lo son las radios y las instituciones que apoyan al deporte rey del municipio.



Fig. 94 y 95: Foto izquierda: Participación de la comunidad educativa en los juegos de Béisbol intramuros municipales de primaria. De marzo 2017.

Fuente: MINED, Almendro, Río San Juan. Foto Derecha: Almendro B noquea 11 a 1 a San Carlos y se corona campeón invicto departamental de béisbol campesino. En abril del 2016

En el año 2017 la Selección Municipal de El Almendro se coronó campeón invicto a nivel del Departamento de Río San Juan en la liga de Béisbol Mayor A, logrando un desempeño histórico al obtener resultados increíbles al enfrentarse a las demás selecciones municipales de Río San Juan. En su debut derrotó 7-2 al equipo de San Carlos, al Castillo lo venció 15-0, y de igual forma, venció al resto de municipios coronándose campeón.

Al referirse a este deporte en particular, la Alcaldesa Municipal en turno expresó: *“El béisbol en su mayoría se promueve (...) en las 33 comunidades; hay equipos de béisbol juegan en dos ligas, la Liga Mayor A que se juega en el urbano con siete u ocho equipos y la liga campesina que está compuesta entre 20 y 25 equipos”* (Miriam; 07/16).

Es meritorio reconocer el crecimiento de esta disciplina que se jugaba con los famosos guantes de lona rellenos de aserrín de madera, la cual serviría para retener los batazos y para hacer más factibles las jugadas en cualquiera de las posiciones de juego a la actual de la bola de cuero (Acevedo, 28/06/2000). Sin embargo, en los últimos años ha venido creciendo la práctica de otras disciplinas como el voleibol y el fútbol en todas las categorías, donde participan tanto mujeres como varones, e incluso las montadas de toros se han convertido como ya mencionábamos en un deporte extremo dentro del municipio.

⁵⁴ En el año de 1994, el Padre Lucinio fue presidente de la Federación municipal de Béisbol del Almendro conocido por sus siglas F.E.M.B.A.

⁵⁵ La primera etapa consistió en el techo y gradas y fue directamente apoyada por la Alcaldía Municipal estando bajo la administración del señor Julio Barrios González.

⁵⁶ La segunda etapa continuó siendo financiado por la alcaldía municipal que en esos años estaba bajo la administración del Lcdo. Vladimir Pineda Soza.

A MODO DE CONCLUSIONES

La vasta cantidad de acontecimientos, expresiones, tradiciones culturales y naturales del municipio de El Almendro que se documentan en los distintos capítulos de esta obra, han sido un referente en el que se permite difundir la riqueza histórica desde los orígenes hasta la actualidad, así como la comprensión de la evolución del proceso socioeconómico y político que ha trascendido, incidiendo todo ello con diferenciadas y similares características en relación a los demás municipios del territorio nicaragüense.

Esta obra es una primicia en la que se ha pretendido reconstruir y aportar a una Historia Regional, a partir de un núcleo, El Almendro, esta historia municipal que presenta la interacción del tiempo, espacio y acción de hombres y mujeres, a través de las distintas vicisitudes abordadas en esta investigación, reflejadas en cinco capítulos que permiten la producción de conocimiento.

El abordaje biogeográfico en el que convergen elementos y factores naturales no se aíslan, sino que ellos están interconectados con el accionar del ser humano, determinando sus características, existencia y asentamiento. Aspectos que evidencian a través del tiempo en el cambio que se ha producido en la concepción social del paisaje por parte de los habitantes de la municipalidad, al dejar de ser considerado para muchos como un escenario solo para la actividad humana y pasar a ser contemplado como un recurso imprescindible y de patrimonio natural perteneciente a la localidad.

A su vez, se identifican particularidades siendo está la configuración geográfica de El Almendro que comprende elementos naturales, entre los que se destacan lo geomorfológico, hídrico y climático. A estos tres elementos se podría manifestar que lo constituyen componentes de excelente valor natural como montañas, ríos, saltos, flora y fauna; componentes que evidencian a través de la documentación y el testimonio oral de los primeros asentamientos de huleros y raicilleros, que desde que se instalan en el territorio comienzan a transformar para desarrollar sus actividades.

Desde la fundación de los primeros poblados, El Almendro fue punto de concentración de pueblos vecinos al municipio y por ende, del territorio nacional en el que se evidencian como los recursos fueron un elemento clave para el asentamiento de los diversos grupos según sus características, encontrándose a manera de prioridad la flora, fauna y el recurso hídrico (madera, el cacao, fuentes de agua).

Se destaca el río San Juan o Desaguadero como una vía fluvial fundamental en la época pre-hispánica, debido a que no sólo se efectuó desplazamiento, sino que también el comercio entre poblados, resultando clave para la llegada de los primeros habitantes y su pronto asentamiento debido al proceso de comercialización.

Como es evidente, para el siglo XIX la demarcación de El Almendro no respondía a una división política administrativa decretada por el gobierno de Nicaragua, más bien, correspondía a dar respuesta al aprovechamiento y explotación de diversas actividades productivas de la zona; y a la ruta comercial que facilitó el río Tepenaguasapa hacia el Río San Juan y el Lago de Nicaragua, a través de los actuales municipios de Morrito y San Miguelito durante largo tiempo.

Es considerable analizar que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se da el inicio de grandes transformaciones para los habitantes almendreños tiempo en el que lleva el accionar de la creación, demarcación como municipio y más aún la capacidad de generar los recursos propios y control de los mismos para el desarrollo del incipiente municipio. Sin embargo, las acciones del mismo ser humano y los acontecimientos históricos ocurridos a nivel nacional han incidido de forma negativa en este joven municipio.

Algo común que impera en la población almendreña y que más adelante podría plantearse como una nueva temática de estudio, es el elemento de identidad colectiva que pervive entre los pobladores del municipio, que aún mantienen vivos sus recuerdos de la guerra contrarrevolucionaria en la década del ochenta. Cabe señalar que, al finalizar ésta, no significó la ruptura de la unidad de un pueblo, sino el inicio de una transformación social y económica, que a través de los esfuerzos de los lugareños ha permitido un desarrollo integral en el municipio, y el auge de la producción ganadera y sus derivados.

Las manifestaciones culturales de los municipios del país se expresan de diversas formas; sin embargo, este municipio tiene particulares elementos que lo destacan y lo identifican, a través de las prácticas sociales, representaciones y manifestaciones artísticas; características que despiertan el interés de volver la mirada hacia nuestra propia historia con el fin de reconocer la diversidad y los elementos culturales que nos conforman, nos distinguen y nos identifican.

En definitiva, esta obra con enfoque de Historia Regional y Local, es un aporte clave respecto al conocimiento de los hechos de nuestro pasado, dando pauta para comprender el presente y así tener la firmeza de proyectarnos hacia un mejor futuro mejor para las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

1. **Alcaldía Municipal El Almendro.** (2008). Plan ambiental del municipio El Almendro, Río San Juan (2009 – 2018). El Almendro.
2. **Ayón Tomas.** 1993. Historia de Nicaragua: desde los tiempos más remotos hasta el año 1852. Tomo I. 2ª ed. Managua: Fondo de promoción cultural-BANIC.
3. **Belt, Thomas.** (2003). El naturalista en Nicaragua. Traducido por Jaime Incer Barquero. Fundación Vida: Managua.
4. **Brenes, Karla; Gutiérrez, Delber.** (Octubre, 2002). Economía y desarrollo de El Almendro 1980 – 2000. [Monografía]. Instituto Padre Lucinio Martínez Cuesta. El Almendro, Río San Juan
5. **Esgueva Gómez, Antonio.** (2006). "Nicaragua en los Documentos 1523-1857". Talleres de Historia N°. 10. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana. IHNCA-UCA. Managua, Nicaragua.
6. **Guerrero, Julián y Soriano, Lola.** (1982). Caciques heroicos de Centroamérica. Rebelión indígena de Matagalpa en 1,881 y expulsión de los jesuitas. Boaco, Nicaragua.
7. **Guía Agrícola de Nicaragua (1946).** *Publicación al servicio de la agricultura.* Año I, No. 1.
8. **Gutiérrez Rayos, Javier Sebastián.** (2010). Memorias: Lucinio, Sacerdote y Gestor del Desarrollo de El Almendro. Parroquia San José Obrero: El Almendro, Río San Juan – Nicaragua.
9. **Hernández, Jorge Humberto.** (2012). Anotaciones: de la participación popular en el proceso histórico nicaragüense, de la época precolombina al 31 de noviembre del 2012, en los aspectos: económicos, sociales, culturales, geográficos, políticos y militares.
10. **Incer Barquero, Jaime.** (1985). Toponimias indígenas de Nicaragua. Asociación Libro Libre. San José, Costa Rica.
11. **Incer Barquero, Jaime.** (1990) *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838.* Asociación Libro Libre. San José, C. Rica.
12. **INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo).** (2008). El Almendro en cifras. Managua
13. **INIFOM.** (2010). Caracterización Municipal El Almendro. Nicaragua
14. **Jaime G., Juana y Mendoza D., Juharlyng.** (2001). Historia de las fiestas patronales y fiestas patrias. [Monografía]. Instituto Padre Lucinio Martínez Cuesta. El Almendro, Río San Juan.
15. **Kinloch Tijerino, Francés.** (2005). Historia de Nicaragua. Managua: IHNCA-UCA.
16. **López de Velasco, Juan.** (s.f). Geografía y descripción universal de las Indias. En los cronistas de Indias.
17. **MAGFOR – INIDE.** (2013). IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO). ¡Para el desarrollo del agro! Departamento de Río San Juan y sus municipios. Managua, Nicaragua

18. **Martínez Sánchez, Juan Carlos; Maes, Jean y otros autores.** (2001). Biodiversidad zoológica en Nicaragua. Managua: MARENA / PNUD.
19. **MARENA (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales).** (2003). Reserva Biosfera del Sureste de Nicaragua. Formulario de aplicación para su nominación y reconocimiento dentro del Programa MAB-UNESCO. Proyecto Araucaria
20. **Meléndez, Carlos.** (1976). Hernández de Córdoba. Capitán de conquista en Nicaragua. Fondo de Promoción Cultural. Editorial San José.
21. **MIDINRA (Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria).** (1980). Diagnóstico socio-económico del sector agropecuario Río San Juan. Volumen 15. Managua.
22. **MIDINRA (Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria).** (s.f). Historia Económica de Río San Juan. Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria: División de Comunicaciones. pp 247.
23. **Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS Nicaragua).** (2008). Análisis de situación de salud y sus determinantes Municipio: El Almendro. Rostros, voces y lugares de los objetivos de desarrollo del milenio empoderando comunidades vulnerables. MINSA. Managua.
24. **Paz Toledo, Miguel Ángel; Ortega Orozco, Bismark; Calero Díaz, Luis Alberto.** (12 de septiembre del 2000). Historia del béisbol en el municipio de El Almendro. [Monografía]. Instituto Padre Lucinio Martínez Cuesta. El Almendro, Río San Juan.
25. **Quintero Guatemala, Bayardo (Director).** (Abril de 2006). Informe Nacional de Áreas Protegidas Nicaragua. MARENA. Mangua, Nicaragua.
26. **Rabella Vives, Joaquín.** (2004). Aproximación a la Historia de Río San Juan. 2a ed. Managua: MARENA.
27. **Romero Arrechavala, Jilma (Coord.).** (2006). La Hacienda, la Mina, el Río. El desarrollo histórico: los departamentos del Boaco, Chontales, Río San Juan. Managua: Grupo editorial Acento S.A.
28. **Romero Arrechavala, Jilma (Coord.).** (2017). Diagnóstico del Municipio El Almendro, Río San Juan. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua.
29. **Romero Vargas, Germán.** (2014). Historia de Nicaragua. 4ta. Ed. Managua: HISPAMER.
30. **Salinas Paz, Moisés David.** (2012). Caracterización municipal El Almendro. El Almendro, Río San Juan.
31. **Soto, Arturo Pascual.** (1990). Iconografía arqueológica de El Tajín. Publicaciones FCE / IIEUNAM, México DF.
32. **Van Linschoten, Jan Huyghens.** (s.f). Descripción de Nicaragua. Cronista oficial de las Indias en 1598.
33. **Espinoza, Virgilio; López, Thelma y otras autoras.** (2006). El Desarrollo histórico de Chontales, Boaco y Río San Juan en el siglo XIX. La Hacienda. La Mina y El Río. p 81- 116
34. **Zelaya Goodman, Chester.** (2004). Nicaragua en la Independencia. 1ra ed. Managua: Fundación vida, colección Cultural de Centroamérica. Managua, Nicaragua

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

1. **Bolívar Juárez, Orient.** (Octubre, 2013). Sinopsis histórica del ferrocarril de Nicaragua. Revista de Temas Nicaragüenses N° 66, p 5-45.
2. **Chamorro, Soren.** (2014). Acercamiento al proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Nicaragua después de 28 años de la firma de los acuerdos de Esquipulas II. N° 65. Revista Cultura de Paz, Nicaragua. Volumen 21.
3. **Escuela de Ingeniería y Agronomía.** (2006). Vertisol. Valencia: Ad.
4. **Fenzl, N.** (1989). Nicaragua, Geografía, Clima, Geología, y Hidrología. INETER. Managua, Nicaragua.
5. **Gutiérrez Rayos, Javier Sebastián.** (2007). Modelos de organización del mercado formal e informal en el casco urbano de El Almendro – Río San Juan. URACCAN, Recinto universitario- Nueva Guinea.
6. **Haberland, Wolfgang.** (Febrero, 2011). Conferencia y Exposición Arqueológica. Revista de Temas Nicaragüenses N° 34, p 13-19.
7. **Ibarra Rojas, Eugenia.** (2011). Los Nicaraos, los indios votos y los huetares en escenarios conflictivos en el siglo XVI. Cuaderno de Antropología. N° 21. Costa Rica
8. **Ibarra Rojas, Eugenia.** (2014). Los indígenas de la cuenca de Río San Juan o Desaguadero en el siglo XVI ante el descubrimiento español del río. Anuario de Estudios Centroamericanos Vol. 40, Universidad de Costa Rica, p 115-137.
9. **INETER. (Instituto de Estudios Territoriales).** (2008). Dirección General de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico Geológico del Departamento de Río San Juan.
10. **INETER (2010).** *Estudios del Suelo del Departamento de Río San Juan.* Nicaragua.
11. **INETER.** (2013). Diagnóstico territorial del Departamento de Río San Juan. MANAGUA: AD.
12. **Mejía Lacayo, José.** (2011). Los indios de tierra dentro. Revista de Temas Nicaragüenses N° 33, p 164-175.
13. **Mejía Lacayo, José.** (Abril, 2011). La Nicaragua Prehispánica. Revista de Temas Nicaragüenses N° 36, p 62-105. p 196-2015.
14. **Peary, Robert E.** (febrero, 2011). A través de Nicaragua con Teodolito y Machete. Traducción de Jaime Incer. Revista de Temas Nicaragüenses N° 34. p 196- 215.
15. **S N.** (julio, 2009). Nueva Guinea o la Chontalización de la Costa. Revista de Temas Nicaragüenses N° 15. p 104-112
16. **Squier, Ephraim G.** (julio, 2009). Observaciones sobre la Arqueología y la Etnología de Nicaragua. Revista de Temas Nicaragüenses N° 15, p 110-123.

DOCUMENTOS

1. **La Gaceta, Diario Oficial.** (*miércoles, 10 de julio de 1974*). Créase en Departamento de Río San Juan, municipio El Almendro. N° 154. Managua, Nicaragua.
2. **La Gaceta, Diario Oficial.** (*jueves, 31 de octubre de 1974*). Tribunal departamental electoral. N° 248. Managua, Nicaragua.
3. **La Gaceta, Diario Oficial.** (*viernes, 06 de octubre de 1989*). Ley N° 59 Ley de División Política y Administrativa. N° 189. Managua, Nicaragua.
4. **La Gaceta, Diario Oficial.** (*viernes, 22 de diciembre de 1995*). Publicación oficial de los derroteros municipales de la República de Nicaragua, anexo I de la Ley de división política administrativa. N° 241. Managua, Nicaragua.
5. **La Gaceta, Diario Oficial.** *Ley N° 621. Ley de Acceso a la Información Pública.*
6. **Decreto ejecutivo de 11 de julio de 1860, por el cual puede el Gobierno conceder el derecho exclusivo para la extracción de hule de los bosques nacionales.**
7. **Acuerdo ejecutivo de 13 de julio de 1860, imponiendo multa a los que para extraer la leche destruyan el árbol de hule.**
8. **Decreto N° 401 emitido por la Junta Nacional de Gobierno del diez de julio de 1974.**
9. **Decreto No. 1327 Ley del Servicio Militar Patriótico (SMP), el 13 de septiembre de 1983.**
10. **Decreto No. 14-99.** (03 de marzo de 1999). Reglamento de áreas protegidas de Nicaragua. Publicado en La Gaceta No. 42 y 23.
11. **Ficha UNESCO.** *Reserva Biosfera San Juan.*

FUENTES ELECTRÓNICAS

1. **Balladares N, Sagrario; Lechado Ríos, Leonardo.** (2011). Historia Antigua. [En línea] SCRIBD disponible en: <https://es.scribd.com/document/230467736/Historia-Antigua-Nicaragua-do>. [2017, 09 de marzo]
2. **Dávila Bolaños, Alejandro.** (s.f). Semántica náhuatl de lagos y lagunas. [En línea] Biblioteca virtual Enrique Bolaños. Disponible en: <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/954.pdf> [2017, 10 de marzo]
3. **Domínguez Montoya, Jaime Roberto.** (2010). El Almendro Río San Juan. [En línea] disponible en: <http://historiasjaime.blogspot.com/2010/12/el-almendro-rio-san-juan.html>; <http://historiasjaime.blogspot.com/2010/12/segunda-parte-el-almendro-rio-san-juan.html> [2017, 05 de junio]
4. **La PRENSA.** (24 / 04 / 2002). El Almendro celebra fiesta de san José Obrero. [En línea] Web máster La Prensa, disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2002/04/24/departamentales/836716-el-almendro-celebra-fiestas-de-san-jos-obrero> [2017,05 de mayo]
5. **Martínez Acosta, E.,** (2006), *mayo 04*. Disponible en <http://elalmendro.blogspot.com> [2017, 10 de mayo).

6. **Pino Alarcón, Margot.** (s.f). Teoría del poblamiento de América. [En línea]. México. Disponible en: <https://historiademexico23.files.wordpress.com/2012/08/teorc3adas-del-poblamiento-de-amc3a9rica.pdf> [2017, 05 de marzo]
7. **Revista Enlace simas.** (s.f). Imagen del señor de la Buena Esperanza. [En línea]. Recuperado de: http://revistaenlace.simas.org.ni/&hl=es&oe=ISO-8859-1&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjKsqrwmofXAhVFKyYKHyaICFAQ_AUICigB&biw=1366&bih=675#imgrc=XGM4Me7gg2II0M: [2017, 10 de abril]
8. **Rovira Morgado, Rossend.** (2007). Mesoamérica: concepto y realidad de un espacio cultural. [En línea]. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28138408_Mesoamerica_concepto_y_realidad_de_un_espacio_cultural [2017, 07 de marzo]
9. **Red de unidades ambientales municipales del Río San Juan.** (s.f). [En línea] Red-UAM. Disponible en: <http://www.reduam-riosanjuan.net/index.php/galerias/category/26-el-almendro> [2017, 15 de marzo]
10. **Salinas Paz, Moisés David.** (2013). Procesión de San José Obrero el 01 de mayo en El Almendro. [En línea]. (Salinas, Moisés: 21/07/2013) Recuperado de: <http://www.panoramio.com/photo/93469471> [2017, 15 de abril].
11. <http://www.mapanicaragua.com/departamentos/municipio?id=90>

RELACIÓN DE ENTREVISTADOS

1. **Acevedo Rivera, José Benito;** entrevista realizada por Luis Alberto Calero Díaz; 28 de junio del 2000 (Acevedo, 28/06/2000).
2. **Acevedo Rivera, José Benito;** habitante e historiador local de El Almendro; entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos; 05 de noviembre del 2010 (Acevedo, 05/11/10).
3. **Acevedo Rivera, José Benito, entrevista realizada por Engel Medal;** 07 de julio del 2016 (Acevedo, 07/07/16).
4. **Acevedo Rivera, José Benito;** habitante e historiador local de El Almendro; entrevista realizada por Dayra Blanco; 12 de diciembre del 2016 (Acevedo, 12/12/16).
5. **Arguello, Miriam del Socorro;** Alcaldesa en turno del municipio El Almendro; entrevista realizada por Ramón Ignacio; 07 de julio del 2016 (Arguello, 07/07/16).
6. **Borge Barraza, Feliz Santiago;** Delegado Municipal del MINED en el municipio El Almendro; entrevista realizada por Dayra Blanco; 10 de diciembre del 2016 (Borge, 10/12/16).
7. **Brenes Gutiérrez, María Teresa;** entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos; 06 de noviembre del 2010 (Brenes, 06/11/2010).
8. **Brenes Gutiérrez, Rolando;** entrevista realizada por Javier Sánchez Gutiérrez; el 05 de mayo del 2006 (Brenes, 05/05/2006).
9. **Brenes Gutiérrez, Rolando;** entrevista realizada por Javier Sánchez Gutiérrez; el 05 de mayo del 2006 (Brenes, 05/05/2007).

10. **Burgos, Bartolo (q.e.p.d)**; originario del municipio; entrevistado por Javier Sánchez Gutiérrez; 05 de mayo del 2007; (Burgos, 05/05/2007).
11. **Calero, Pablo**; Calero Miguel; Alonso Rio, Justo Pastor y Sandoval Sequeira, Aníbal. Jugadores de la selección nacional de béisbol, entrevista grupal realizada por Miguel Ángel Paz y Bismark Ortega Orozco; 28 de junio del 2000 (Calero y otros autores, 28/06/2000).
12. **Calero Espinoza, María Magdalena**; Partera, consejera y cuidadora de embarazadas en Casa Materna; entrevista realizada por Dayra Blanco y Rosaling López; 10 de diciembre del 2016 (Calero, 10/12/16).
13. **Ruiz, Pablo. Originario de El Almendro entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos**; 08 de noviembre del 2010 (Ruiz, 08/11/10).
14. **Martínez, Iván**; Estadístico del Ministerio de Educación a nivel municipal El Almendro; entrevista realizada por Aliuska García Moraga; 10 de diciembre del 2016 (Martínez, 10/12/16).
15. **Osorno, Luis**; personaje carismático del municipio El Almendro; entrevista realizada por Moisés Salinas Paz; 02 de julio del 2017 (Osorno, 02/07/2017)
16. **Ortiz, Marina**; docente de Educación Primaria; entrevista realizada por Dayra Blanco; 11 de diciembre del 2016 (Ortiz, 11/12/16)
17. **Pineda, Carlos**; entrevista realizada por Engel Medal; 06 julio del 2016; (Pineda, 06/07/2016)
18. **Pineda Rivas, Héctor**; entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos; 23 de agosto del 2007 (Pineda, 23/08/2007)
19. **Rocha Espinoza, Fátima Yusell**; enfermera del Centro de Salud El Almendro; entrevista realizada por Dayra Blanco y Aliuska García Moraga; 10 de diciembre del 2016 (Rocha, 10/12/16).
20. **Ruiz Calero, Pablo**; entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos; 08 de noviembre del 2010 (Ruiz, 08/11/2010)
21. **Serrano, Cristina**; entrevista realizada por Javier Gutiérrez Rayos; 08 de noviembre del 2010 (Serano, 08/11/10)
22. **Vargas Orozco, Santos Migdonio**; Trabajó en el antiguo Centro de Salud de El Almendro; entrevista realizada por Rosaling López; 10 de diciembre del 2016 (Rocha, 10/12/16).

ANEXOS

Anexo I. Instrumento entrevista

Ficha de la Entrevista

Título del Proyecto: _____

Nombre del Entrevistado/a: _____

Nombre del Entrevistador/ra: _____

Fecha de Realización de la Entrevista: _____

Lugar de Realización de la Entrevista: _____

Código de la Entrevista: _____

Formato de la Entrevista (cassette, escrita o entrevista digitalizada):

No. de Cassette o duración de la entrevista _____

Guía de Entrevista Individual (aplicada)

I. Introducción:

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con el objetivo de elaborar diagnósticos sociales y económicos y tres estudios de carácter histórico en el Departamento de Río San Juan, y sus municipios desde un enfoque regional y local, que permita la reconstrucción de los procesos históricos tanto político-administrativo, socioeconómico, biogeográfico y sociocultural, presenta ante usted; este instrumento que pretende obtener de viva voz el desarrollo histórico de su Departamento y sus municipios.

II. Datos Generales:

Nombre y Apellidos del entrevistado/a:

Fecha y Lugar de nacimiento y procedencia:

Edad:

Profesión u Oficio,

Nivel de escolaridad:

Dirección Actual:

Fecha y lugar de la entrevista

Nombre y Apellidos del entrevistador/ra:

III. Aspectos Introdutorios:

1-¿A qué se debe el nombre de su municipio?

2-¿Cuándo fue fundado este municipio/comunidad?

3. -¿Cómo surge este municipio/comunidad?

4-¿Quiénes fueron las familias fundadoras de su municipio?

IV. Aspecto Político-Administrativo:

- 5-¿Existen problemas limítrofes entre comunidades, comarcas y municipios?
- 6-¿Recuerda grupos de personas de otra parte de Nicaragua que se han venido a vivir a la localidad o municipio?
- 7-¿Usted recuerda aspectos importantes de la lucha anti-somocista que se desarrollaron en su municipio?
- 8-¿Durante la época de los años ochenta que fue lo más significativo en su municipio?
- 9-¿Recuerda cómo se desarrolló la campaña de alfabetización en su municipio, quienes se destacaron?
10. ¿Qué nuevas comunidades ha surgido de los años 90 a la actualidad?
11. ¿De qué lugares del país han venido a poblar este municipio/comunidad?

V. Aspecto Socioeconómico:

- 12-¿Cuáles han sido las principales actividades económicas?
- 13-¿Hacia dónde comercializan sus productos?
- 14-¿Existe alguna distribución de roles en las actividades agrícolas?, ¿Qué actividades realizan las mujeres y cuáles los hombres?
- 15-¿Cuéntenos cómo se ha desarrollado el crecimiento urbano y rural en su municipio a partir, de qué época se ha venido dando ese crecimiento?
- 16-¿Ha habido cambios significativos en alguna actividad productiva en la zona, cuál ha sido esta actividad productiva?
- 17-¿En su municipio se ha desarrollado otra actividad productiva, tal como la artesanía u otra actividad económica por la cual sobreviven los pobladores?
- 18-¿En la actualidad hacia dónde migra la población mayoritariamente?
- 19-¿Cuál es la importancia de la actividad turística en la región?

VI. Servicios Básicos: (Cada aspecto básico debe profundizarse: cuándo inicia, cómo, cuántas comunidades tienen acceso, la dispersión por comunidad, su organización y estructura)

- 20-¿En su municipio tiene electricidad?
- 21-¿En su municipio existen centros de atención médica?
- 22-¿Desde cuándo existen centros escolares en su municipio?
- 23-¿Existe servicio de agua potable en todo el municipio?, ¿Explique cómo se abastecen de agua los habitantes?
- 24-¿Cómo han venido evolucionando los medios de comunicación?

VII. Aspectos Socioculturales:

- 25-¿Cuáles son las fiestas patronales de la localidad?, ¿Cómo se celebran?
- 26-¿Los materiales de las casas y el tipo de construcción han ido cambiando?, ¿Cómo eran antes?
- 27-¿Elaboran algunos tipos de artesanías, cuáles son y qué uso le dan?
- 28-¿Cuáles son los lugares más importantes o simbólicos de la comunidad?
- 29-¿Quiénes han sido los personajes de la localidad?, ¿Por qué?
- 30-¿Existen ritos especiales en cuanto a la siembra y cosecha de granos, frutas, otros?, ¿Cuáles recuerda?
- 31-¿Recuerda piezas musicales propias de la región?, ¿Qué grupos musicales se han caracterizado?
- 32-Mencione algunas leyendas propias de su municipio.
- 33-¿En el municipio se han desarrollado actividades artísticas tales como: poesía, música, arte, danzas; qué personas se han destacado?
- 34-¿Nos puede dar una lista de las comidas y bebidas típicas propias de la comunidad, y quienes han sido las familias o personas que las han mantenido?, ¿Cuál es el modo de preparación?
- 35-¿Mencione tratamientos especiales con medicina tradicional o indígena?
- 36-¿Cómo ha sido el papel de las parteras o comadronas en su municipio?
- 37-¿Conoce usted de hallazgos de objetos de los antiguos en su comunidad tales como: ollitas, ídolos, piedras de moler, etc.? (Pensar también en sitios arqueológicos, cuevas o lugares donde existen tallados en piedra o petroglifos).
- 38-¿En su comunidad o municipio hay museos o lugares donde existan piezas arqueológicas?
- 39-¿Desea agregar algo que haya sido omitido por nosotros?

OBSERVACIONES: Está de acuerdo con que toda la información que me proporcione sea utilizada para la elaboración del proyecto.

Anexo 2. Instrumento encuesta socio-económica

ENCUESTA SOCIO-ECONÓMICA

El presente instrumento tiene como objetivo caracterizar las condiciones de vida en aspectos sociales, económicos, geográficos, y migratorios de las municipalidades y comunidades del departamento de Río San Juan, Nicaragua

DATOS GENERALES (Marque con una X)	
1. Número de encuesta: <u> / / / </u> 2. Fecha: <u> / / / </u> 3. Ubicación: 3.1 Urbano (<input type="checkbox"/>) 3.2 Rural (<input type="checkbox"/>) (Por Urbano se forman los centros urbanos del municipio)	
4. Municipio: 4.1 San Carlos (<input type="checkbox"/>) 4.2 San Miguelito (<input type="checkbox"/>) 4.3 Morrito (<input type="checkbox"/>) 4.4 El Almendro (<input type="checkbox"/>) 4.5 El Castillo (<input type="checkbox"/>) 4.6 San Juan de Nicaragua (<input type="checkbox"/>)	
Nombre de la comunidad: _____	
5. Edad en años cumplidos del o la jefe de hogar <u> / / </u>	
5.1 Masculino (<input type="checkbox"/>) 5.2 Femenino (<input type="checkbox"/>)	
6. ¿Cuál es la relación de parentesco que tiene con él o la jefe de hogar? (En caso que el encuestado no sea el o la jefe de Hogar)	
6.1 Padre (<input type="checkbox"/>) 6.2 Madre (<input type="checkbox"/>) 6.3 Abuelos (<input type="checkbox"/>) 6.4 Tío (<input type="checkbox"/>) 6.5 Hermanos (<input type="checkbox"/>) 6. Otros (<input type="checkbox"/>) _____	
7. ¿Cuál es el nivel de estudios y último grado que aprobó el jefe de hogar?	
(<input type="checkbox"/>) 1. Ninguno	(<input type="checkbox"/>) 9. Técnico superior
(<input type="checkbox"/>) 2. Preescolar	(<input type="checkbox"/>) 10. Universitario (<input type="checkbox"/>) 10.1 Completa (<input type="checkbox"/>) 10.2 Incompleta
(<input type="checkbox"/>) 3. Educación de adulto	(<input type="checkbox"/>) 11. Maestría
(<input type="checkbox"/>) 4. Primaria	(<input type="checkbox"/>) 12. Doctorado
(<input type="checkbox"/>) 5. Secundaria	(<input type="checkbox"/>) 13. Educación especial
(<input type="checkbox"/>) 6. Técnico Básico	(<input type="checkbox"/>) 14. Sabe leer y escribir: 1. Sí <input type="checkbox"/> 1L. No <input type="checkbox"/> 2. NSMR _____
(<input type="checkbox"/>) 7. Técnica medio	
(<input type="checkbox"/>) 8. Formación docente	
8. Estado civil del o la jefe de hogar:	
(<input type="checkbox"/>) 1. Soltero	
(<input type="checkbox"/>) 2. Casado	
(<input type="checkbox"/>) 3. Separado	
(<input type="checkbox"/>) 4. Viuda (a)	
(<input type="checkbox"/>) 5. Unión de hecho estable	
9. ¿Asiste actualmente a un centro de enseñanza?	
(<input type="checkbox"/>) 1. Sí	
(<input type="checkbox"/>) 1L. No	

10. ¿Cuenta el o la jefe de hogar con algún tipo de seguro?	
<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 0. No <input type="checkbox"/> 2. NS/NR Pasar a 14	
11. Tipo de seguro y beneficio social con el que cuenta el o la jefe de hogar:	
Nicaragua:	
<input type="checkbox"/> 1. Seguro Social <input type="checkbox"/> 4. Seguro Militar-Policia <input type="checkbox"/> 7. Jubilado <input type="checkbox"/> 2. Seguro Facultativo <input type="checkbox"/> 5. Pensión por Viudez <input type="checkbox"/> 8. Otros <input type="checkbox"/> 3. Seguro Privado <input type="checkbox"/> 6. Pensión por Orfandad <input type="checkbox"/> 9. Ninguno	
12. Peseo seguro del país vecino de Costa Rica	
<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 0. No <input type="checkbox"/> 2. NS/NR	
Características y composición del hogar	
13. Número de hogares (consideremos que un hogar está formado por una persona o conjunto de personas, parientes o no que se mantienen de un gasto común):	
7.1 Hogar Numero 1: →	7.1.2 Número de miembros: ____ 7.1.3 Mujeres: ____ 7.1.4 Hombres: ____ 7.1.5 Niños ____
7.2 Hogar Numero 2: →	7.2.2 Número de miembros: ____ 7.2.3 Mujeres: ____ 7.2.4 Hombres: ____ 7.2.5 Niños ____
7.3 Hogar Numero 3: →	7.3.2 Número de miembros: ____ 7.3.3 Mujeres: ____ 7.3.4 Hombres: ____ 7.3.5 Niños ____
7.4 Hogar Numero 4: →	7.4.2 Número de miembros: ____ 7.4.3 Mujeres: ____ 7.4.4 Hombres: ____ 7.4.5 Niños ____
7.5 Hogar Numero 5: →	7.5.2 Número de miembros: ____ 7.5.3 Mujeres: ____ 7.5.4 Hombres: ____ 7.5.5 Niños ____
14. Número de personas que laboran, para el aparte económico del hogar:	
8.1 Familia Numero 1: → 8.2 Número de miembros que laboran: ____	
8.2 Familia Numero 2: → 8.2 Número de miembros que laboran: ____	
8.3 Familia Numero 3: → 8.3 Número de miembros que laboran: ____	
8.4 Familia Numero 4: → 8.4. Número de miembros que laboran: ____	
8.5 Familia Numero 5: → 8.5. Número de miembros que laboran: ____	
15. Tipo de vivienda (por observación):	
<input type="checkbox"/> 1. Casa <input type="checkbox"/> 7. Local usado como vivienda <input type="checkbox"/> 2. Finca <input type="checkbox"/> 8. (Negocio, bottega, etc.) <input type="checkbox"/> 3. Quinta <input type="checkbox"/> 9. Miniárida <input type="checkbox"/> 4. Cuarto en cuartería <input type="checkbox"/> 10. Rápidos/ zinc, cartón <input type="checkbox"/> 5. Rancho o choza <input type="checkbox"/> 11. Madera <input type="checkbox"/> 6. Vivienda improvisada	

16. ¿Cuál es la primera vía de acceso para llegar a la comunidad Itarrío donde se encuentra ubicada su vivienda?	
<input type="checkbox"/> 1. Carretera calle pavimentada <input type="checkbox"/> 2. Camino/ calle de tierra <input type="checkbox"/> 3. Trocha <input type="checkbox"/> 4. Río <input type="checkbox"/> 5. Otros	
17. ¿Qué tipo de transporte usa para llegar a su vivienda y/o al centro urbano?	
<input type="checkbox"/> 1. Bestia <input type="checkbox"/> 2. Camión <input type="checkbox"/> 3. Bus <input type="checkbox"/> 4. Camioneta <input type="checkbox"/> 5. Lancha/barco <input type="checkbox"/> 6. Bicicleta <input type="checkbox"/> 7. Mulo <input type="checkbox"/> 8. A pie	
18. La vivienda que ocupa este hogar es:	
<input type="checkbox"/> 1. Alquilada <input type="checkbox"/> 2. Propia pagándose <input type="checkbox"/> 3. Propia sin escritura <input type="checkbox"/> 4. Propia con escritura <input type="checkbox"/> 5. Cedida o prestada <input type="checkbox"/> 6. Posando <input type="checkbox"/> 7. Cuido <input type="checkbox"/> 8. NS/NR	
19. La vivienda la obtuvo:	
<input type="checkbox"/> 1. Comprada <input type="checkbox"/> 2. Construida con esfuerzo propio <input type="checkbox"/> 3. Con programa de INVUR <input type="checkbox"/> 4. Donada por organismos <input type="checkbox"/> 5. Con casas para el Pueblo <input type="checkbox"/> 6. NS. NR	
20. ¿De dónde obtiene principalmente el agua este hogar?	
<input type="checkbox"/> 1. Tuberías conectadas a la red pública, dentro de la vivienda <input type="checkbox"/> 2. Tuberías conectadas a la red pública, pero fuera de la vivienda	<input type="checkbox"/> 7. Camión, carreta o pipa <input type="checkbox"/> 8. Lago, laguna

<input type="checkbox"/> 3. Puestos públicos	<input type="checkbox"/> B. NS/NR
<input type="checkbox"/> 4. Pozo público o privado	
<input type="checkbox"/> 5. Ojo de agua manantial	
<input type="checkbox"/> B. Río quebrada arrollo	
21. ¿Paga este hogar el agua que consume?	
<input type="checkbox"/> 1. Sí	
<input type="checkbox"/> 0. No	
<input type="checkbox"/> 2. NS/NR	
22. ¿Monto pagado la última vez por el agua consumida?	
23. ¿Con qué servicios higiénicos cuenta este hogar?	
<input type="checkbox"/> 1. Excusado o letrina sin tratar	
<input type="checkbox"/> 2. Excusado o letrina con tratamiento	
<input type="checkbox"/> 3. Inodoro conectado con tuberías de aguas negras	
<input type="checkbox"/> 4. Inodoro conectado a sumidero	
<input type="checkbox"/> 5. Fecalismo al aire libre	
24. ¿Cómo elimina este hogar la mayor parte de los residuos sólidos?	
<input type="checkbox"/> 1. Camión recolector	
<input type="checkbox"/> 2. Quema	
<input type="checkbox"/> 3. Entierro	
<input type="checkbox"/> 4. Botadero en el campo	
<input type="checkbox"/> 5. Hazen abono orgánico	
<input type="checkbox"/> B. Lanzamiento al río, lago o laguna	
25. ¿Con qué tipo de alumbrado cuenta principalmente este hogar?	
<input type="checkbox"/> 1. Red de energía eléctrica	
<input type="checkbox"/> 2. Planta generadora de electricidad	
<input type="checkbox"/> 3. Panel solar	
<input type="checkbox"/> 4. Candela	
<input type="checkbox"/> 5. Gas kerosen	
<input type="checkbox"/> B. Otros	
26. ¿Paga este hogar por concepto de energía eléctrica?	
<input type="checkbox"/> 1. Sí	
<input type="checkbox"/> 0. No	
27. ¿Cuánto pagaron en concepto de energía eléctrica?	
28. ¿Qué combustible utilizan usualmente para cocinar?	

<p>() 1. Leña. () 2. Gas butano o propano. () 3. Carbón. () 4. Electricidad. () 5. Otras.</p> <p>29 ¿Cómo obtiene este hogar la mayor parte de la leña?</p>
<p>() 1. Compra. () 2. Regalada () 3. Busca/ recoge en el campo () 4. Otras</p>
<p>30. Acceso a Salud.</p>
<p>30.1. La comunidad cuenta con CFS: () 1. SI () 2. NO</p>
<p>30.2. Distancia recorrida para llegar al CFS () 1. Menos de 1 KM () 2. Entre 2 y 3 km. () 3. Más de 5 km</p>
<p>30.3. El CFS cuenta con: () 1. Camas. () 2. Medicina () 3. Enfermeras. () 4. Médicos () 5. Medios de movilización. Compra.</p>
<p>30.4. Mencione tres enfermedades más comunes</p> <p>1. _____ 2. _____ 3. _____</p>
<p>31. ¿Participa usted o un familiar en alguna organización o comité social, cultural, religioso o de alguna otra actividad? Indique a cuál:</p> <p>1. Asociación de Desarrollo Comunal: ()</p> <p>2. Comité local de emergencias ()</p> <p>3. Comité Escolar: ()</p> <p>4. Comité de Deportes ()</p> <p>5. Religiosa: ()</p> <p>6. Cultural ()</p> <p>7. Administración de agua local: ()</p> <p>8. Cooperativas: ()</p> <p>9. Comité de la Familia comunidad y vida : ()</p> <p>10. Sindicato: ()</p> <p>11. Otro ()</p> <p>11. No participan en ninguno()</p> <p>12. NS/NR ()</p>
<p>32. Alimentación básica</p>
<p>32.1. Mencione 6 alimentos básicos que más consume</p> <p>1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____</p>
<p>32.2. Forma de adquirir los alimentos (las más frecuente)</p> <p>() 1. Crédito</p> <p>() 2. Cultivan</p> <p>() 3. Compran</p> <p>() 4. Donaciones</p> <p>() 5. Pescan</p>

<input type="checkbox"/> B. Cazan <input type="checkbox"/> Otros
32.3. Distancia recorrida para adquirir alimentos () 1. Menos de 1 KM () 2. Entre 2 y 3 km. () 3. Más de 5 km
32.4. Si compra sus alimentos donde lo hacen: <input type="checkbox"/> 1. Pulpería <input type="checkbox"/> 2. Miscelánea <input type="checkbox"/> 3. Súper <input type="checkbox"/> 4. Mercados <input type="checkbox"/> 5. Centro urbano del municipio <input type="checkbox"/> Otros
32.5. Promedio Mensual de gasto en alimentos <input type="checkbox"/> 1. Entre 500-1000 <input type="checkbox"/> 2. Entre 1000-2000 <input type="checkbox"/> 3. Más de 3000 <input type="checkbox"/> 4. NS/NR
Actividades económicas
33. ¿En los últimos doce meses usted ha trabajado como? <input type="checkbox"/> 1. Dependiente para empresa, gobierno o patrón <input type="checkbox"/> 2. Independiente productos agrícolas, no agrícolas familiares no remunerados, crianza de animales, empleador o patrón <input type="checkbox"/> 3. No trabajo
34. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
35. ¿Cuál fue esa actividad productiva? <input type="checkbox"/> 1. Agricultura <input type="checkbox"/> B. Transporte <input type="checkbox"/> 2. Crianza de animales <input type="checkbox"/> 7. Construcción <input type="checkbox"/> 3. Recolección <input type="checkbox"/> 8. Artesanía <input type="checkbox"/> 4. Pesca <input type="checkbox"/> 9. Otras actividades <input type="checkbox"/> 5. Comercio
36. ¿Cada cuánto recibió estos ingresos? <input type="checkbox"/> 1. Diario () 2. Semanal () 3. Mensual () 4. Quincenal () 5. Trimestral () 6. Anual
37. De los ingresos económicos que recibe, la mayor parte de ellos los ocupa en <input type="checkbox"/> 1. Alimentación () 2. Servicio públicos () 3. Educación () 4. Vivienda () 5. Recreación y entretenimiento <input type="checkbox"/> B. Otros
38. Sector económico en el que labora: <input type="checkbox"/> 1. Agricultura () 2. Industria () 3. Servicio () 4. Producción

39. ¿Algún miembro de la familia se dedica a la agricultura?

() 1. Si () 2. No

40. En el municipio o la comunidad existe plantaciones de

() 1. Cítricos () 2. Cacao () 3. Palma africana () 4. Arroz () 5. Otros _____

41. ¿Tiene la familia animales en la finca u hogar?

Animales	Tenencia		Ingreso por ventas por mes
	Si: 1	No: 0	
Tipo	a)		b)
Ganado mayor			
Pelibuey y cabros			
Cerdos			
Aves de corral			
Caballos			

42. ¿Cuál es la primera limitación para aumentar la producción?

() 1. Falta de crédito

() 2. Mala calidad de los suelos

() 3. Clima inestable

() 4. Plagas

() 5. Otros motivos

() 6. Ninguna

43. ¿Ha sido capacitado técnicamente para la mejora de sus producciones?

() 1. Si

() 2. No

() 2. NS/NR

44. ¿Promueve el intercambio de semillas mejoradas dentro de la comunidad?

() 1. Si () 2. No () 2. NS/NR

45. ¿Quién fija los precios de su producción agropecuaria?

1. El productor(a) _____ 2. El intermediario(a) _____ 3. El Estado _____

46. ¿De cuál del siguiente organismo ha recibido usted capacitación agropecuaria?

Caso de Nicaragua:	Caso de Costa Rica:
() 1. Visión Mundial	() 1. MAG
() 2. INTA	() 2. INDER
() 3. MAGFOR	() 3. GNP

<input type="checkbox"/> 4. FAO	<input type="checkbox"/> 4. IICA
<input type="checkbox"/> 5. Cooperativas locales	<input type="checkbox"/> 5. CATIE
<input type="checkbox"/> 6. Otros _____	<input type="checkbox"/> 6. FAO
	<input type="checkbox"/> otros _____

47. ¿De cuál del siguiente organismo ha recibido usted capacitación agropecuaria?

Caso de Nicaragua:	Caso de Costa Rica:
<input type="checkbox"/> 1. Visión Mundial	<input type="checkbox"/> 1. MAG
<input type="checkbox"/> 2. INTA	<input type="checkbox"/> 2. INDER
<input type="checkbox"/> 3. MAGFOR	<input type="checkbox"/> 3. CNP
<input type="checkbox"/> 4. FAO	<input type="checkbox"/> 4. IICA
<input type="checkbox"/> 5. Cooperativas locales	<input type="checkbox"/> 5. GATE
<input type="checkbox"/> 6. Otros _____	<input type="checkbox"/> 6. FAO
	<input type="checkbox"/> otros _____

Migración y Remesas

48. ¿Ha vivido en otro lugar? 1. Sí ¿Cuál?: _____ 2. No _____

49. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en este hogar, vive actualmente en otro país?

1. Sí

2. No ()

50. ¿Cuántas personas? / ____ /

51. ¿Cuántos de estos son hombres? / ____ /

52. ¿Cuántos de estos son mujeres? / ____ /

53. ¿En qué país vive actualmente?

54. ¿En qué año se fue este familiar? / ____ /

55. ¿Cuáles de los siguientes motivos influyeron en su partida? (Respuestas Múltiples)

1. Desempleo () 2. Bajos salario () 3. La salud () 4. No acceso a servicios básicos

5. De carácter político () 6. Falta de vivienda () 7. Seguridad ciudadana

8. Otros: _____

56. ¿Con qué frecuencia este familiar regresa a su país de origen?

1. Al mes () 2. Dos veces al año

3. Tres veces al año () 4. Cada tres años

5. Cada 4 años () 6. Ninguna vez

57. ¿Recibe remesas de este familiar?

<input type="checkbox"/> 1. Sí () <input type="checkbox"/> 2. No () <input type="checkbox"/> 3. NS/NR
58. ¿Cuánto recibe en cordónes/túnicas? / ___ / ___ / ___
59. ¿Cada cuánto las recibe?
<input type="checkbox"/> 1. Una vez por mes () <input type="checkbox"/> 2. Una vez cada 2-3 meses () <input type="checkbox"/> 3. Una vez cada 4-6 meses () <input type="checkbox"/> 4. Por lo menos una vez al año
<input type="checkbox"/> 5. Menos de una vez al año () <input type="checkbox"/> 6. No sabe/No responde
60. ¿Parentesco del familiar que envía ropas?
<input type="checkbox"/> 1. Madre/padre () <input type="checkbox"/> 2. Hermano () <input type="checkbox"/> 3. Esposa(o) () <input type="checkbox"/> 4. Hijo () <input type="checkbox"/> 5. Hermano () <input type="checkbox"/> 6. Donante
<input type="checkbox"/> 7. Otros
61. ¿En los dos últimos meses el dinero se usó para?
<input type="checkbox"/> 1. Implementación de negocio () <input type="checkbox"/> 2. Ampliación de negocio () <input type="checkbox"/> 3. Ahorro
<input type="checkbox"/> 4. Alimentación () <input type="checkbox"/> 5. Educación () <input type="checkbox"/> 6. Salud () <input type="checkbox"/> 7. Otros
62. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en otro lugar ha llegado a vivir a la comunidad?
<input type="checkbox"/> 1. Sí () <input type="checkbox"/> 2. No () <input type="checkbox"/> 3. NS/NR
63. De qué lugares procede:
<input type="checkbox"/> 1. Pacífico
<input type="checkbox"/> 2. Centro del país
<input type="checkbox"/> 3. Norte del país
<input type="checkbox"/> 4. Del mismo departamentos
<input type="checkbox"/> 5. De un municipio cercano
<input type="checkbox"/> 6. Extranjero
Actividad turística
64. En el municipio/comunidad suelen llegar turistas () <input type="checkbox"/> 1. Sí () <input type="checkbox"/> 2. No () <input type="checkbox"/> 3. NS/NR
65. En el municipio/comunidad existe infraestructura para atender turistas () <input type="checkbox"/> 1. Sí () <input type="checkbox"/> 2. No () <input type="checkbox"/> 3. NS/NR
66. Tipo de infraestructura:
<input type="checkbox"/> 1. Hostales
<input type="checkbox"/> 2. Eco Lodge
<input type="checkbox"/> 3. Hoteles
<input type="checkbox"/> 4. Restaurantes
<input type="checkbox"/> 5. Albergues comunitarios
<input type="checkbox"/> 6. Otro

87. Qué tipo de bellezas para el turismo ofrece la comunidad

- 1. Patrimoniales arqueológicas, históricas culturales
- 2. Bellezas escénicas
- 3. Naturaleza
- 4. Aventura
- 5. Otras

88. Si existe un turismo extranjero, ¿qué consecuencias positivas o negativas tiene en el diario vivir de la comunidad?

89. ¿Puede ofrecer algunas estrategias para que la comunidad mejore su calidad de vida?

Nombre del investigador (a):

Observaciones :

Coordinador

Anexo3. Guía de Observación.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN–Managua)
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Departamento de Historia

“Puesta en valor del Patrimonio Integral: Investigación histórica, natural y cultural del municipio de El Almendro, departamento de Río San Juan”

GUIA DE OBSERVACIÓN

Datos generales:

Fecha: _____ . Lugar: _____ . Hora: _____

Nombre del Observador: _____

1. Datos biogeográficos.

1.1. Posición geográfica con respecto al municipio. N___ S___ E___ O___ Otros _____

1.2. Clima: Húmedo___ Seco___ Cálido___ Templado___

1.3. Relieve. Ondulado___ Accidentado___ Plano _____

1.4. Vegetación. Densa___ Poco densa _____ Escasa___ Otros _____

1.5. Flora. Tipos de bosques: Primarios___ Secundarios _____ Tacotales___, Perennes _____

Árboles Frutales___ Plantas Medicinales _____ Arboles Madera fina _____

Escriba detalle de tipo de árboles que observó

1.6. Fauna: Abundante _____ Poco Abundante _____,

1.7. Tipo de fauna. Aves___ Reptiles:___ Mamíferos _____ Animales domésticos _____: (Detalle)

Escriba detalle de tipo de fauna que observó

1.8. Hidrografía: Río___ Laguna___ Arroyo___ embalses _____ Lago _____ Otros _____

1.9. Uso de Suelo: Pasto___ Bosque___ Cultivo _____ otro _____

10. Uso de Agua: Riego___ Consumo___ Energía ___ Otro _____

11. Tipo de cultivo: Granos Básicos _____ Hortalizas _____ Musáceas _____ Frutales _____ Leguminosa _____ Otros _____

Detalle los cultivos observados.

2. Datos Económicos.

2.1. Comercio: Interno _____ externo _____,

Explicar hacia donde se comercializa _____

2.2. Producción. Ganadera _____ Agrícola _____ Apícola _____ Acuícola _____ Porcina _____ Avícola _____ Caprina _____ Otro _____

2.3. Artesanías. Madera _____ Barro _____ Textil _____ Tule _____ Cortezas _____ Conchas _____ Otro _____

2.4. Explotación de Bosque _____

2.5. Existencia de: Farmacia _____ Pulpería _____ Licorería _____ Bares _____ Restaurantes _____ Hoteles _____ Hostal _____

Carpintería _____ Panadería _____ Taller de Vehículos _____ Gasolinera _____ Mercado _____ Supermercado _____ Tortillería _____ Tiendas de ropa y calzado _____ Billares _____ Comiderías _____ Otro _____

2.6. Migración Hacia: Rivas _____ Managua _____ EE UU. _____ España _____ Costa Rica _____ Otro _____

3. Servicios básicos:

Agua potable _____ Agua de pozo _____

Energía Eléctrica _____

Educación. Preescolar _____ Primaria _____ Secundaria _____ Centro Técnico _____ Otro _____

Alcantarillado Sanitario _____ Agua Negras _____ Aguas expuestas _____

Trasporte terrestre _____ Bus _____ Taxi _____ Caponera _____ Triciclo _____ Otro _____

Trasporte Acuático _____ Detalle _____

Salud: Centros de Salud _____ Puesto de Salud _____ Ambulancia _____ Hospitales _____

Policía _____ Bomberos _____ Telefonía _____

Vías de acceso: Externas _____ Internas _____ Camino de todo tiempo _____ Pavimentadas _____ Adoquín _____

4. Espacios de recreación.

Parque _____ Cancha Deportiva _____ Campo de Futbol _____ Campo De Beisbol _____ Casa Comunal _____

Discoteca _____

Centro recreativo _____ Circo _____ Crique _____ Poza _____ quebrada _____ Otro _____

5. Instituciones religiosas. Iglesia Católica _____ Iglesia evangélica _____

6. Deportes: Futbol _____ Basket _____ Beisboll _____ Tennis _____ Voleibol _____

Detalle se hay diferencia de género en la práctica de ellos.

7. Infraestructura de Vivienda:

9. Tipo de material de construcción de la vivienda:

- Bloque de cemento o concreto..... [] 1
- Piedra cantera..... [] 2
- Concreto reforzado..... [] 3
- Loseta de concreto..... [] 4
- Paneles tipo covintec..... [] 5
- Gypsum..... [] 6
- Lámina tipo plycem, nicalit..... [] 7
- Concreto y madera (minifalda)..... [] 8
- Concreto y otro material..... [] 9
- Ladrillo o bloque de barro..... [] 10
- Adobe o taquezal..... [] 11
- Madera..... [] 12
- Zinc..... [] 13
- Bambú, barul, caña o palma..... [] 14
- Ripio o desechos..... [] 15
- Otro, cuál? _____ [] 16

10. ¿Qué material predomina en el piso de la vivienda?

- Ladrillo de cemento, mosaico, terrazo o cerámica [] 1
- Embaldosado o concreto..... [] 2
- Ladrillo de barro..... [] 3
- Madera (tambo)..... [] 4
- Tierra..... [] 5
- Otro, cuál? _____ [] 6

11. ¿Qué material predomina en el techo de la vivienda?

- Zinc..... [] 1
- Lámina de plycem o nicalit..... [] 2
- Teja de barro o cemento..... [] 3
- Losa de concreto reforzado..... [] 4
- Paja, palma y similares..... [] 5
- Ripio o desechos..... [] 6
- Otro, cuál? _____ [] 7

Anexo 4. Ley 621. Ley de Acceso a la Información Pública

Capítulo I.

DEL OBJETO Y DEFINICIONES BÁSICAS

Art. 1: La presente Ley tiene por objeto normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública existente en los documentos, archivos y bases de datos de las entidades o instituciones públicas, las sociedades mixtas y las subvencionadas por el Estado, así como las entidades privadas que administren, manejen o reciban recursos públicos, beneficios fiscales u otros beneficios, concesiones o ventajitas.

Anexo 5. Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales

(SECCIÓN III. DE LAS AREAS PROTEGIDAS. Art. 18)

LEY 217

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que,

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

La siguiente:

LEY GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

CAPITULO II

DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTION AMBIENTAL

SECCIÓN III. DE LAS AREAS PROTEGIDAS

Arto.18: El establecimiento y declaración legal de áreas naturales protegidas, tiene como objetivo fundamental:

- 1) Preservar los ecosistemas naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas y ecológicas del país.
- 2) Proteger cuencas hidrográficas, ciclos hidrológicos, mantos acuíferos, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos y la diversidad genética silvestre de flora y fauna.
- 3) Favorecer el desarrollo de tecnologías apropiadas para el mejoramiento y el aprovechamiento racional y sostenible de los ecosistemas naturales.
- 4) Proteger paisajes naturales y los entornos de los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos.
- 5) Promover las actividades recreativas y de turismo en convivencia con la naturaleza.
- 6) Favorecer la educación ambiental, la investigación científica y el estudio de los ecosistemas.

Anexo 6. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua

REGLAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS DE NICARAGUA

DECRETO No 14-99, Aprobado el 15 de febrero de 1999

Publicada en La Gaceta No. 42 y 43 del 2 y 3 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,

EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA,

HA DICTADO

El Siguiete:

DECRETO

REGLAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS DE NICARAGUA

Capítulo II.

Definiciones utilizadas para este reglamento

Artículo 3: Para los efectos de este Reglamento se utilizarán las siguientes definiciones:

AREAS PROTEGIDAS: Las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora, fauna silvestre y otras formas de vida, así como la biodiversidad y la biosfera. Igualmente se incluirá en esta categoría, aquellos espacios del territorio nacional que al protegerlos, se pretende restaurar y conservar fenómenos geomorfológicos, sitios de importancia histórica, arqueológica, cultural, escénicos o recreativos.

Anexo 7. Alcalde, Vice Alcalde y Concejales Municipales de El Almendro (1990 – 2017)

Período	Alcalde UNO	Vice Alcalde	Concejales
1990 - 1996	Julio Barrios González	Basilio Guardado Rico	1. José Adán Chamorro
			2. Mauro Sevilla
	Héctor Pineda Rivas		3. Gregorio Díaz
			4. Julio Carmona

Período	Alcalde PLC	Vice Alcalde	Concejales
1996 - 2000	Bladimir Pineda Soza	Rutilio Bravo	1. Carlos Pineda Rivas
			2. José Benito Acevedo
			3. Juan Sequeira
			4. Ismael López

Período	Alcalde PLC	Vice Alcalde	Concejales
2000- 2004	Carlos Pineda Rivas	José Benito Acevedo	1. Adolfo Somoza
			2. Tomás Duarte
			3. Esmilda Rojas
			4. Rolando Brenes

Período	Alcalde APRE	Vice Alcalde	Concejales
2005-2008	Ufredo Argüello Arana	Francisco Pineda Rivas	1. Mónico Escobar
			2. Jacinto Gutiérrez
			3. Manuel Paz
			4. Federico Hernández

Período	Alcalde FSLN	Vice Alcalde	Concejales
2009 – 2012	Luis Francisco González Moraga	Adolfo Antonio Somoza Reyes	1. Marina Gutiérrez
			2. Ana Tablada Salablanca
			3. Carlos Martínez Manzanares
			4. Julio Carmona

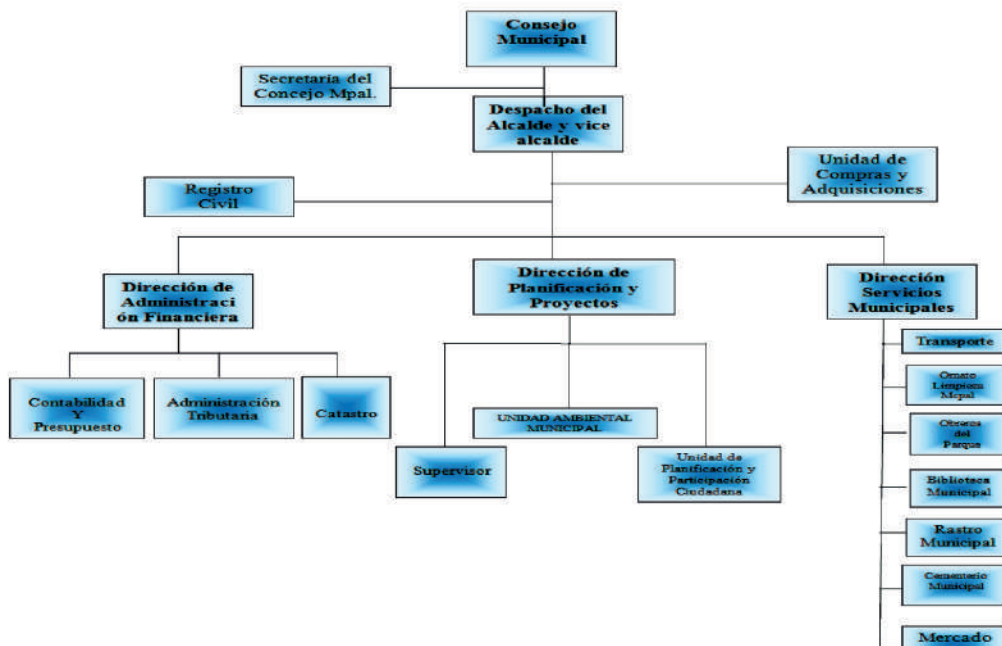
Período	Alcalde	Vice Alcalde	Concejales
13 – 2017	Miriam Argüello Martínez	Julio Carmona Rodríguez	1. Christihan Orozco Hernández
			2. Alcides Ortega Castillo
			3. Darling Cerda García
			4. José Tomás Duarte
			5. Alicia Sodelva González
			6. Arle José Sevilla
			7. Sebastián Bravo Murillo
			8. Lilliam Jiménez Córdoba
			9. Juan Gaitán Serrano
			10. Felipa Sevilla Bonilla
			11. Francisco Pineda Rivas
			12. Francisca Gutiérrez Rodríguez
			13. Bladimir Pineda Soza
			14. Blanca Nieve Jiménez Vivas
			15. Reynaldo Galeano Orozco

Anexo 8. Población económicamente activa y en desempleo.

Nº	LOCALIDAD	Población + 15 años			Población Económicamente activa			Población Desempleado		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0	El Almendro (9 Barrios Urbanos)	2292	1192	1100	1658	961	697	634	231	403
1	EL PELIGRO	200	104	96	107	101	6	93	3	90
2	EL JENGIBRE	209	109	100	165	104	61	44	5	39
3	MADERAS	267	139	128	149	134	15	118	5	113
4	LA MANTEQUILLA	366	190	176	145	137	8	221	53	168
5	LA FRESCURA	181	94	87	72	69	3	109	25	84
6	LA FLOR	337	175	162	139	107	32	198	68	130
7	TALOLINGA	260	135	125	174	129	45	86	6	80
8	EL ZAPOTAL	121	63	58	63	43	20	58	20	38
9	FILADELFIA	59	31	28	34	26	8	25	5	20
10	AGUAS BUENAS	90	47	43	55	45	10	35	2	33
11	EL SALTO	64	33	31	40	24	16	24	9	15
12	LAS TRANQUERAS	140	73	67	65	60	5	75	13	62
13	LAS VEGAS	209	109	100	115	99	16	94	10	84
14	LAS LAGUNAS	82	42	39	40	38	2	42	4	37
15	VERACRUZ	105	54	50	58	50	8	47	4	42
16	EL SILENCIO	138	72	66	55	51	4	83	21	62
17	VILLA ALVAREZ	507	263	243	262	195	67	245	68	176
18	EL APAREJO	256	133	123	130	126	4	126	7	119
19	LAS LATAS	113	59	54	76	59	17	37	0	37
20	LA CEIBA	144	75	69	81	73	8	63	2	61
21	EL GARABATO	143	74	69	62	52	10	81	22	59
22	LA LETRA	182	95	88	81	77	4	101	18	84
23	EL NISPERAL	617	321	296	391	296	95	226	25	201
24	MONTES VERDES	238	124	114	129	122	7	109	2	107
25	CARACITO	491	255	236	310	187	123	181	68	113
26	EL CASCAL	156	81	75	94	73	21	62	8	54
27	LOS MONOS	101	53	49	58	52	6	43	1	43
28	CAÑO BLANCO	347	181	167	183	175	8	164	6	159
29	LAS MIRADAS	262	136	126	80	76	4	182	60	122
30	LAS BELLEZAS	231	120	111	94	79	15	137	41	96
31	EL TRIUNFO	422	220	203	149	107	42	273	113	161
32	MONTE VIDEO	225	117	108	111	94	17	114	23	91
33	ESPIÑO BLANCO	149	77	71	68	61	7	81	16	64
TOTAL		9705	5047	4658	5493	4082	1411	4212	965	3247
% Porcentaje		100%	52%	48%	57%	74%	26%	43%	23%	77%

Fuente: MINSA CENSO MUNICIPAL – 2017

Anexo 9. Estructura organizacional de la Alcaldía Municipal



Anexo 10. Personal Municipal:

No.	Área	Nivel Escolar
	<i>Adquisiciones</i>	
1	Juana Jaime	Ing. Computación
	<i>Planificación y Participación Ciudadana</i>	
2	David Antonio Marín Mena	4 ^{to} año Administración de Empresa
	<i>Servicios Municipales</i>	
3	Jorge Yader Bravo Orozco	Lic. Derecho
4	Higinio Robleto Serrano	2 años Alfabetizado
5	Pedro Sánchez Catón	2 años Alfabetizado
6	Jairo José Mena García	5 meses Alfabetizado
7	Reymundo Alvarado Calero	2 años Alfabetizado
8	Casimiro Rocha García	2 años Alfabetizado
9	Vidal Ocampo Reyes	2 años Alfabetizado

10	Noel García	2 año secundaria
11	Norlan Ramírez Ortega	1 año secundaria
12	Adelaida Marengo Espinoza	5 ^{to} . Año Ing. Sistema
13	María Duarte	Bachiller
14	Juan Pablo Rodríguez	2 ^{do} año educación de adulto
15	Jenny Sánchez	Bachiller
16	Lizbeth Duarte	Bachiller
	<i>Proyectos</i>	
17	Héctor González Nova	Ing. Agrícola
18	Inti Sevilla Gutiérrez	1 ^{er} año Ing Civil
	<i>Unidad Ambiental Municipal</i>	
19	Manuel Maltez Jaime	Ing. Agrónomo
	<i>Catastro</i>	
20	Juan Palacios Zeledón	Bachiller
21	Rolando Brenes	Bachiller
	<i>Registro Civil</i>	
22	Denia Moncada Mendoza	Bachiller
	<i>Contabilidad</i>	
23	Lesbia Rojas Aviles	Lic. Administración de Empresa
24	Mireya Sevilla Ocampo	Lic. Administración de Empresa
	<i>Administración</i>	
25	Aníbal Sánchez Obregón	Lic. Administración de Empresa
	<i>Asesor Legal</i>	
26	Manuel Paz Alonso	Abogado
	<i>Tributación</i>	
27	Jojana Navarro	Bachiller
	<i>Caja</i>	
28	Irma Serrano Sequeira	2 Año Bachillerato
	<i>Secretaría</i>	
29	Marisol Arias	Ing. Agrónomo

Anexo 11. Reporte de análisis en muestras de agua

REPUBLICA DE NICARAGUA								
MINISTERIO DE SALUD								
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL								
MUNICIPIO EL ALMENDRO								
REPORTE DE ANÁLISIS EN MUESTRAS DE AGUA								
Laboratorio periférico								
Procedencia: El Almendro.						Código:		
fecha 26/03/12						Municipio:		
Lugar: El Almendro						Departamento: Rio San Juan.		
Muestreo Bacteriológico de agua de Balnearios de El Almendro								
Fecha de Recolección de Muestra	04/03/2017							
Fecha y hora de ingreso al laboratorio 04/03/17 9 :Pm	9 PM:00:00							
Fecha de análisis: 05/03/2017.	05/03/17	hora : 03,PM						
Muestreado por: Francisco Carmona								
Resultados:								
COMUNIDAD								
	TIPO DE FUENTE	CONDUCTIVIDAD DEL AGUA	N° Muestras	PH	Turbiedad (UNT)	Cloro residual (mg/L)	PUNTUACION	COLIFORME TOTALES
								SEGÚN MUESTREO
Sistema de agua La Reforma	MAG		1	7.2	-5	0	poco Riesgo	3 CF
Sistema de agua El Almendro	PBE		2	7,2	-5	0	poco Riesgo	2 CF
Rio Tepenaguazapa	Salto Chiquito		3	6,8	-10	0	Alto riesgo	Mas de 200 CF
Rio Tepenaguazapa	Salto Zapotal		4	6,8	-10	0	Alto riesgo	De 100 a 150 Cf
Rio Tepenaguazapa	Salto Filadelfia		5	6,8	-10	0	Alto riesgo	De 100 a 150 Cf
Piscina el TATA La Flor	MAG		6	7,2	-5	0,00%	poco Riesgo	0 7 CF
Pozo Champas N° 1	Pozo		7	6.8	-5	0.2%	poco Riesgo	9 CF
Pozo Champas N° 2	Pozo		8	7.2	-5	0.2%	Poco Riesgo	7 CF
Villa Alvares	PBE		9	7.2	-5	0.3%	sin Riesgo	3CF
La Flor	MAG		10	7.2	.5	0	poco Riesgo	4CF
Claves: MAG, Miniacueducto por gravedad-- PEM: Pozo excavado a mano---PBE: Pozo por bombeo electrico								
Analista;	Francisco Carmona Rodriguez		Higiene Ambiental		Firma:			

Anexo. 12: Composición de la población por grupo de edades y sexo (urbano y rural).

N	Nombre		Población estimada	Hombres	Mujeres	Total de viviendas	< de 1 año	1-5 Año	5-10 años	10-12 años	12-15 años	16 y + años
			14731	52%	48%		2,53%	11,31%	12,80%	4,31%	3,17%	65,88%
1	BARRIO LINDA VISTA	URBANA	185	97	88	46	5	21	24	8	6	122
2	Bº 17 DE JULIO	URBANA	650	340	310	161	16	73	83	28	21	428
3	Bº MANOS UNIDAS	URBANA	397	208	189	98	10	45	51	17	13	262
4	Bº MARCELINO OROZCO	URBANA	215	113	102	59	5	24	28	9	7	142
5	Bº CARLOS .AGUERO	URBANA	356	186	170	105	9	40	46	15	11	235
6	Bº PANCASAN	URBANA	450	236	214	67	11	51	58	19	14	296
7	Bº LA REFORMA	URBANA	350	183	167	78	9	40	45	15	11	231
8	Bº ARISTIDES.SANCHEZ	URBANA	592	310	282	176	15	67	76	26	19	390
9	BARRIO CARLOS PINEDA	URBANA	284	149	135	52	7	32	36	12	9	187
10	EL PELIGRO	RURAL	304	159	145	45	8	34	39	13	10	200
11	EL JENGIBRE	RURAL	317	166	151	30	8	36	41	14	10	209
12	MADERAS	RURAL	406	213	193	55	10	46	52	17	13	267
13	LA MANTEQUILLA	RURAL	555	291	264	51	14	63	71	24	18	366
14	LA FRESCURA	RURAL	275	144	131	53	7	31	35	12	9	181
15	LA FLOR	RURAL	512	268	244	80	13	58	66	22	16	337
16	TALOLINGA	RURAL	394	206	188	44	10	45	50	17	12	260
17	EL ZAPOTAL	RURAL	183	96	87	15	5	21	23	8	6	121
18	FILADELFIA	RURAL	90	47	43	20	2	10	12	4	3	59
19	AGUAS BUENAS	RURAL	137	72	65	20	3	15	18	6	4	90
20	EL SALTO	RURAL	97	51	46	16	2	11	12	4	3	64
21	LAS TRANQUERAS	RURAL	213	112	101	155	5	24	27	9	7	140
22	LAS VEGAS	RURAL	317	166	151	37	8	36	41	14	10	209
23	LAS LAGUNAS	RURAL	124	65	59	58	3	14	16	5	4	82
24	VERACRUZ	RURAL	159	83	76	12	4	18	20	7	5	105
25	EL SILENCIO	RURAL	209	109	100	23	5	24	27	9	7	138
26	VILLA ALVAREZ	RURAL	769	403	366	45	19	87	98	33	24	507
27	EL APAREJO	RURAL	388	203	185	43	10	44	50	17	12	256
28	LAS LATAS	RURAL	171	90	81	28	4	19	22	7	5	113
29	LA CEIBA	RURAL	219	115	104	35	6	25	28	9	7	144
30	EL GARABATO	RURAL	217	114	103	33	5	25	28	9	7	143
31	LA LETRA	RURAL	277	145	132	43	7	31	35	12	9	182
32	EL NISPERAL	RURAL	937	491	446	97	24	106	120	40	30	617
33	MONTES VERDES	RURAL	362	190	172	45	9	41	46	16	11	238
34	CARACITO	RURAL	745	390	355	123	19	84	95	32	24	491
35	EL CASCAL	RURAL	237	124	113	42	6	27	30	10	8	156
36	LOS MONOS	RURAL	154	81	73	15	4	17	20	7	5	101
37	CAÑO BLANCO	RURAL	527	276	251	35	13	60	67	23	17	347
38	LAS MIRADAS	RURAL	398	208	190	31	10	45	51	17	13	262
39	LAS BELLEZAS	RURAL	350	183	167	43	9	40	45	15	11	231

40	EL TRIUNFO	RURAL	641	336	305	50	16	72	82	28	20	422
41	MONTE VIDEO	RURAL	342	179	163	70	9	39	44	15	11	225
42	ESPINO BLANCO	RURAL	226	118	108	32	6	26	29	10	7	149
	TOTAL		14731	7713	7018	2366	373	1665	1886	635	467	9705

Fuente: MINSA CENSO MUNICIPAL – 2017.



El Almendro

en imágenes



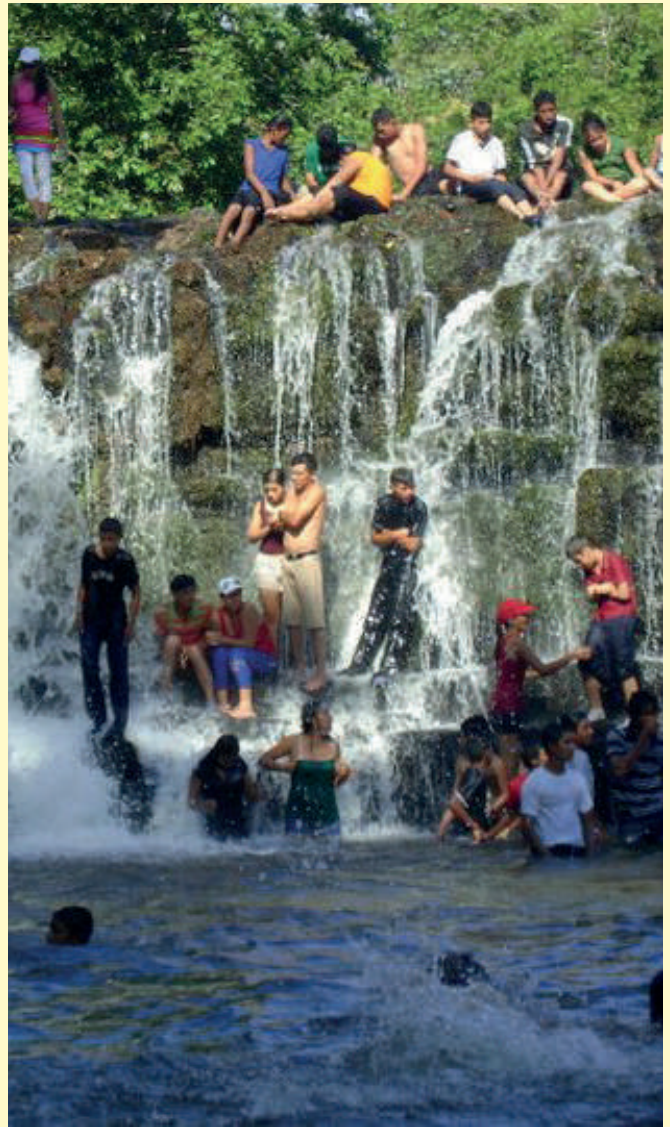




El Almendro

en imágenes





Esta obra fue impresa en la Editorial Universitaria
Tutecotzimí UNAN-Managua, miembro del Sistema
Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA)
Marzo, 2018.

EL ALMENDRO

Un manantial de aguas blancas en el departamento de Río San Juan



Esta obra se enmarca en el proyecto de investigación **“Un Estudio Local para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios”** iniciativa que da continuidad a un estudio de mayor envergadura que se viene realizando desde el año 2003 bajo la conducción del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de UNAN-Managua.

El volumen en cuestión es resultado además, de acciones desarrolladas anteriormente, entre ellas, la elaboración del Diagnóstico del Municipio de El Almendro y sus Comunidades, que dicho sea de paso sirve de insumo al Plan Integral Anual (PIA) de la municipalidad. En este trabajo se ha pretendido indagar sobre la naturaleza y los elementos sustanciales que caracterizan al pueblo almendreño, es decir, conocer la otra dimensión de esa historia local, la que está más cerca de nosotros y que ha impactado en la formación de la comunidad y en la construcción de la identidad nacional, regional y local de los pueblos.

En efecto, la constante demanda de información de parte de los educadores del país nos llevó a pensar en la importancia de contar con una publicación de esta índole, es decir, instrumento didáctico-metodológico que aporte al fortalecimiento de las localidades e impulse sentimientos de identidad individual y colectiva a través del rescate de la historia local, puesto que propicia emociones de arraigo territorial, necesarios para la formación y consolidación de la identidad nacional.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

